IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 2 DE JUNIO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NÚM 122

ALMANAQUE

HOY 2—San Marcelino y compañeros mártires.

Madifiesto del Gobernador Aisina

CARTAS AL GENERAL URQUIZA.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1868.

El gobernador de Buenos Aires, á los hombres imparciales.

En medio de la agitacion consiguiente á la proximidad de un suceso decisivo en los destinos del pais, como es el nombramiento de Presidente de la República, y cuando las pasiones se hallan predispuestas de tal manera que el menor impulso las sacude, un incidente inesperado ha venido á dar nuevo giro á las ideas y hasta nueva direccion á esas mismas pasiones.

Se ha publicado un documento en que el general Urquiza se presenta como candidato á la Presidencia—de ahi la alarma en la opinion de los que piensan con buena fé que aquel no puede proporcionarnos un gobierno de órden, basado sobre el ejercicio de todos los derechos constitucionales: de ahi tambien la esplosion de sentimientos que no envidio, porque los ódios eternos é insaciables son el veneno del alma:—de ahí, por último, la algazara despechada de los que ven evaporarse la base con q' habian contado para una candidatura que es resistida con indignacion en todas las provincias que disfrutan realmente de los beneficios de la libertad.

En ese mismo documento, el general Urquiza transcribe un párrafo de carta en la cual le aseguro que como Vice-Presidente, como Gobernador, y hasta como ciudadano, haré valer LEGITIMAMENTE la influencia de que pueda disponer para que el apoyo poderoso de Buenos Aires, robustezca su Gobierno, si el es el *favorecido por la opinion*, y si con un programa *liberal y práctico* sobre todo, satisface las esperanzas del país:—de ahi la dasconfianza injusta de los que piensan que he prometido al general Urquiza mas de lo que sus propias palabras revelan:—de ahi el grito de *traicion* lanzado por un puritanismo hoy severo y acomodaticio ayer: de ahi la censura razonada de los que, cuando mas, juzgan que ha sido inconveniente que haya dado al general Urquiza una seguridad cualquiera: de ahí, por último, los juicios apasionados de los que acusan de blasfemo á aquel que como yo, ha creido posible que el general Urquiza fundase un Gobierno de libertad y de principios.

Ante todo, el honor me exije hacer una declaracion solemne. El parrafo transcrito por el general Urquiza, me pertenece. Lo escribí con mano tranquila y con mano tranquila tambien hago esta misma ratificacion: haciéndola, tal vez caiga en el concepto de la opinion apasionada, pero, si tal sucede, habré caido envuelto entre los pliegues de una gran bandera, la bandera de la verdad.

En cuanto á lo que haya ofrecido al general Urquiza, por las cartas que van á continuacion, se verá que no he hecho pacto de ningun género para ayudarnos á escalar el poder, que le busqué con un fin enteramente ageno á nuestras dos personalidades, que siempre que se ha tratado de los votos de Buenos Aires no le he dado ni la esperanza siquiera de que pudiese contar con ellos ni en todo ni en parte, que cuando me ha pedido que influya sobre la opinion para que la combinacion fuese aceptada, le he contestado categóricamente que no podia ni debia hacerlo, en una palabra, que para subir á la presidencia, no le he ofrecido ningun elemento material ó moral.

Ahora bien, ¿dónde está esa transaccion con la inmoralidad, cuando se vé que no he comprometido ningun principio? ¿dónde la apostasia cuando no he violado ningun juramento, ni al honor, ni á la ley, ni á la conciencia? ¿dónde la traicion, cuando las tradiciones del partido politico que luchó por primera vez en Abril de 1852, y del cual he sido y soy uno de sus representantes, pueden ser contempladas, como antes, inmaculadas y puras!

Cuando los diversos elementos que hoy contribuyen á hacer tan ardiente la atmósfera que respiramos se hayan disipado: cuando la República haya salido airosa y feliz de la prueba por que va á pasar, prueba peligrosa siempre en los paises nuevos y esencialmente democráticos: cuando mis amigos politicos hayan tenido tiempo para convencerse de que procediendo como lo he hecho, he contribuido eficazmente á la derrota de una candidatura funesta, tengo fé, pongo á Dios por testigo, de que se me hará justicia. Algo mas: me atrevo á pensar que solo se esplicará entonces por el bullicio de las pasiones y por el fanatismo de la época, esto que para mi es un fenómeno—que el ofrecimiento al general Urquiza de mi concurso legitimo para que pueda gobernar, si el libre sufragio le favorece y si sube animado por la pasion del bien, haya podido ser clasificado por algunos como acto punible de traicion.

Pero basta de comentarios.

En las cartas que publico, se encuentran bien definida mi posicion.

Si apesar de la clara luz que ellas arrojan, presentándome, como antes, puritano en las palabras y los hechos, mis amigos politicos creyesen que he traicionado la bandera, ya lo saben, procedan con severidad, que no pide perdon quien tiene la conviccion de su inocencia: si consideran que el que ofreció su concurso al General Urquiza, no para subir, sino para gobernar bien; ha quedado inhabilitado moralmente para desempeñar altos puestos públicos, están advertidos—los electores no han hecho todavia el nombramiento.

Sin embargo, debo dejar consignado aquí que mi candidatura para Vice-Presidente de la República, no fué iniciada por el General Urquiza sino por mis amigos politicos, y que con sus votos ó sin ellos, si soy elejido, llevaré á ese alto puesto mis ideas y principios politicos, que á nadie he sacrificado.

Por lo demás: debo declarar solemnemente que acepto toda la responsabilidad de las manifestaciones contenidas en las cartas cambiadas con el General Urquiza: que si hay error ó delito, son solo mios, que mi partido es inocente, y; por último, que no tratándose de un acto gubernativo, los ciudadanos que hacen dos años me acompañan en las tareas del gobierno, no han tenido en él ni participacion ni aun conocimiento.

Hecha esta franca declaracion, espero tranquilo el juicio de mis amigos politicos, y en general el de todos los hombres imparciales.

Podré llegar hasta dudar de la justicia en que se inspire el juicio de mis contemporáneos. En cuanto á la historia, no muy remota, por fortuna, no le temo: me será favorable, á no ser que en las leyes á que obedece el mundo moral, se opere una revolucion que trastorne las primeras nociones del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto.

ADOLFO ALSINA.

Exmo. Sr. Capitan General, D. Justo José de Urquiza.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1868.

Mi distinguido compatriota:

La carta de vd. al Señor N. y que este ha tenido la deferencia de comunicarme, está concebida en términos tales que me hace ver que ha llegado la ocasion de que yo me dirijá á vd., de una manera directa, y en el lenguage de la franqueza, único que corresponde á mi carácter y á la gravedad del asunto que nos preocupa.

Ante todo: me ha de permitir vd. que empiece, por establecer ciertos antecedentes, á fin de que quede claramente establecida nuestra posicion respectiva.

En mi carta al Sr. X. le autorizaba para que si la ocasion se presentaba, le manifestase á vd. lo siguiente:

1.° Que en mi opinion la Presidencia del Dr. Elizalde seria una fatalidad para la República.

2.° Que para combatirla me seria muy agradable contar con la cooperacion de vd.

3.° Que el paso que yo daba no podia considerarse *personalmente interesado*, por que nada pedia para mi, sino solo contra la candidatura del Dr. Elizalde.

Por la carta que vd. se servió dirijir al Sr. X. á fin de que él me la comunicara, me impuse con satisfaccion de que vd. aceptaba plenamente las conclusiones de la mia, del mismo modo que mi invitacion para cooperar de acuerdo al rechazo de la candidatura Elizalde.

Cuando el señor N. pidió mis órdenes para el Uruguay, le contesté con una carta que no era sino la primera mas desarrollada.

En la última de vd. al mismo tiempo que manifiesta perseverar en el propósito que ha dado lugar á esta correspondencia, espresa la conveniencia y necesidad, hasta cierto punto de que arribemos á un arreglo *directo* y definitivo agregando que no podria, para establecer la base de aquel, esponer *categóricamente* cual es mi parecer sobre la combinacion presentada en un folleto publicado recientemente en esta ciudad, la candidatura de vd para presidente y la mia para vice-presidente.

Como vd. lo vé, no he vacilado en iniciar una correspondencia directa y me será sumamente satisfactorio continuarla, siempre que ella tenga por objeto general los grandes intereses de la pátria, y, por especial, aunar nuestros esfuerzos para combatir la candidatura del Dr. Elizalde sin tener en cuenta para nada las aspiraciones que nuestras dos personalidades representan.

Es mi opinion, General, y deseára fuese tambien la de vd., que esos grandes intereses de la patria, que acabo de invocar, se consultan con mas eficacia cuando los hombres influyentes sobre la opinion de sus conciudadanos, pueden entregarse con el espiritu sereno á la discusion de las grandes cuestiones, haciendo abstraccion completa de si mismos.

Quiere vd. que le dé catégoricamente mi opinion sobre el folleto indicado, en la parte que propone la combinacion de candidaturas.

Con el mismo derecho, yo podria exigir de vd. su opinion franca sobre otra combinacion que no descansa meramente sobre la palabra de *un argentino*, sino sobre la base de opinion representada, hasta este momento, en seis centros populares.

Pero no lo haré, general, por que vd. ha apelado á la lealtad de mi carácter, y esto me basta para que sea tan esplicito como categórico.

Figurando mi nombre en la combinacion del folleto, no le será á vd. dificil comprender que yo soy el menos competente para formar sobre ella, un juicio imparcial; pero si lo seria si vd. se dignase consultar mi opinion sobre cualquiera otra combinacion en que mi nombre estuviese escluido.

No siendo esto asi, la lealtad de mi caracter me prescribe responder á su pregunta, no con la palabra desautorizada del gobernante, que *es parte* en la cuestion, sino con la palabra majestuosa del pueblo cuyos destinos dirijo, palabra q' podrá ser hasta injusta, si vd. quiere, pero que siempre es imponente porque solo se inspira en las ideas grandes y en los sentimientos generosos.

Ahora bien, General, el pueblo de Buenos Aires, tal es mi opinion, mira la combinacion Urquiza y Alsina, mas que con aversion con desconfianza, no vé en la Vice-Presidencia una garantia práctica y asaltado por temores mas ó menos vagos, se lanza al porvenir y lo encuentra nebuloso porque lo contempla por el prisma del pasado.

No es mi ánimo en esta carta examinar si tales sentimientos son lejitimos y fundados: ellos existen, y esto me basta.

Los hombres públicos, sobre todo cuando se trata de resolver cuestiones de vida ó muerte para la patria, debemos tomar los hechos y las situaciones como se presentan si queremos huir de las soluciones negativas para alcanzar resultados prácticos: lo demás, General, es jirar fatalmente en un circulo vicioso, malgastando en discusiones estériles las fuerzas que debemos hacer concurrir al logro de un gran propósito—cimentar sobre las bases de la libre opinion la nacionalidad Argentina que vd. tuvo la gloria de fundar en los campos de Caseros, dorrocando el poder salvaje que la resistia por sistema, y la retardaba indefinidamente, burlando asi las esperanzas de todo pueblo que busca en su constitucion las garantias que necesita para vivir grande, libre y feliz.

Esto en cuanto á la carta de V. al Sr. N.

De lo que este me ha manifestado verbalmente, pero en el nombre de V., resulta que, como base indispensable, V. desearia saber si la combinacion del folleto contaria con los votos de Buenos-Aires.

Ante todo, deseoso de que á nadie le sea dado echar una sombra sobre la lealtad con que he procedido, debo dejar bien establecido que ni en mis cartas á los Sres. N. y Z, ni en mis conversaciones con estos y otros señores, he dejado entrever ni la posibilidad siquiera de que los electores de Buenos Aires dieran á V. su voto para la presidencia de la República.

Establecido este hecho, que para mi es de grande importancia porque me servirá en todo tiempo de coraza contra la calumnia, paso á contestar categoricamente la pregunta que me ha hecho á su nombre el Sr. Z:

Si yo le dijese, General, que podia V. contar con los votos de Buenos Aires para subir á la presidencia, le engañaria, correspondiendo asi indignamente á las demostraciones de aprecio y de franqueza que de V. tengo recibidas.

Si V. me dijese que estaba en mi mano conseguirlo, le contestaria tambien con igual franqueza que si, pero que no me seria dado obtener semejante resultado sin contrariar abiertamente la opinion del pueblo que gobierno, cosa que no haré ni debo hacer.

En la lucha electoral que hoy ajita á la República, de un estremo á otro, he guardado una completa prescindencia en lo que á mi personalidad respecta; y si alguna vez se pusiese en duda que no he puesto traba de ningun jénero á la libre manifestacion de la opinion, me bastará recordar lo que tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires el Domingo 2 de Febrero próximo pasado.

Convocado el pueblo de Buenos Aires para una gran reunion en la plaza pública, fué proclamado candidato para la Presidencia, cuando yo tambien lo era, el Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

¿Crée V. General que si yo hubiese tocado uno solo de los resortes oficiales que puede hacer jugar todo gobierno, habria sido proclamada otra candidatura que la mia?

De ninguna manera; pero yo quise eliminar completamente de la lucha toda accion oficial, dando asi á los otros gobernantes una leccion, que les haria honor si la imitasen, y que en cuanto á los pueblos importaria una garantia positiva para el ejercicio libre de los derechos politicos.

Sofocando el voto de la ciudad con el voto de la campaña: haciendo pesar sobre las poblaciones la influencia omnipotente de los Comandantes y Jueces de Paz: destituyendo de sus puestos á aquellos que se revelaran contra mi voluntad: convirtiendo, en una palabra, la verdad del sufragio en una mentira grosera, podria talvez hacer triunfar una lista de electores que respondiese á la combinacion de candidatos que me ocupa.

Pero, sin vacilar, he creido desde el primer momento que no debia desmentir mis antecedentes de hombre de principios, lanzándome al arbitrio para escalar un puesto al cual no era llevado por el voto espontáneo de mis compatriotas. Algo mas, General: haciendo justicia, como debe hacer á la sinceridad con que V. profesa los principios sublimes de la democracia, abrigo la conviccion de que si apelase á la violencia para ahogar la libertad que nació con la aurora del 3 de Febrero de 1852, V. seria el primero en condenarme y en rehusar un puesto que le era ofrecido por medios reprobados.

Esta carta, General, concebida en términos que solo respiran franqueza y amor desinteresado á los principios, no puede ocasionar á vd. una impresion desagradable, por cuanto tengo motivos para creer que es vd. de aquellos hombres que aprecian mas al que les dice la verdad, aunque amarga, que al que trata de embriagarlos con la mentira, por dulce que ella sea en apariencia.

Pero ya que he sido el primero en dirijir á V. la palabra, y en ponerle por delante todo mi pensamiento sin doblez alguno, me ha de ser permitido espresar una esperanza, hija á la vez de la conviccion y del deseo.

Si V. llega á convencerse de que su candidatura es imposible sin el concurso de los votos de Buenos Aires, solo le quedan á V. dos caminos: O se abstiene en la lucha, ó pone al servicio de otra candidatura los elementos poderosos con que V. cuenta en algunas de las provincias del interior.

Es mi creencia, General, que un hombre que como V. goza de una influencia merecida: en ningun caso debe abstenerse de tomar parte en el desarrollo de aquellos sucesos decisivos en la suerte del pais: cruzar los brazos en presencia del peligro: dejar que los elementos dispersos y sin rumbo tomen el mal camino: no cooperar á lo *menos malo* porque no se haya alcanzado lo *mejor*, daria lugar á que V. fuese clasificado de egoista, atribuyéndose al despecho su abstencion.

Si, como no dudo, V. se resuelve à apoyar una candidatura que ofrezca toda clase de garantias, y que sea para la República una prenda de paz, de concordia y de grandeza, le habrá cabido la gloria de prestar á su pais otro servicio inolvidable.

La Presidencia del Dr. Elizalde no podria ofrecer á la República ninguna de esas garantias esenciales: V. mismo asi lo ha reconocido desde que, en la primera carta, ha aceptado la clasificacion de funesta cuando le invité á trabajar contra ella.

Debo, pues, alimentar la esperanza que V. mismo me ha infundido, de que su influencia en la República jamás se pondrá al servicio de una candidatura que responda á un programa desastroso:

Guerra interminable:

Consideracion del tratado de alianza como una ley fatal é irrevocable:

Debilidad por el miedo y miedo por la debilidad.

Persecuciones continuas pretestando tentativas de revolucion.

Muerte de la autonomia provincial.

Proscripcion de un partido que es la mayoria del pais para entregarlo todo á los favoritos del poder.

Politica esterior cobarde.

Predominio en el gobierno de los caudillos del interior, porque á ellos, y solo á ellos, deberia su encumbramiento en el poder.

Administracion interna corrompida por la tolerancia, hija fatal de su carácter débil hasta la cobardia.

Injusticia en la apreciacion de los servicios á la patria, porque el que jamás los prestó no sabe ni puede saber lo que cuestan y lo que valen.

Por último: amenaza constante á la integridad nacional, porque un gobierno semejante no contaria con el apoyo de la provincia de Buenos Aires, base sobre que tiene que descansar el órden constitucional de la República.

Tal seria, en pequeño, el programa del Dr. Elizalde.

V. no podria contribuir directa ni indirectamente á vigorizar los elementos con que hoy cuenta para subir á la Presidencia sin incurrir en la mayor de las contradicciones.

En efecto ¿qué mayor contradiccion, general, que destruir su propia obra, levantada sobre los cimientos que dos generaciones amasaron con su sangre y con sus lágrimas?

Pero veo que me he estendido mas de lo que habia pensado.

Y sin embargo: el asunto es tan fecundo, se halla vinculado de una manera tan íntima á los intereses de la patria que he tenido que omitir mucho de lo que habria dese do decir.

Quedo aguardando con impaciencia la respuesta que V. quiera trasmitirme sobre esta carta, y en particular, sobre la parte referente á la actitud que V. tomaria en el caso de que considerase que su candidatura no podrá tener éxito sin los votos de Buenos Aires.

Esperando su contestacion impaciente, como acabo de decir, pero tranquilo al mismo tiempo porque tengo fé en la rectitud de sus intenciones, me repito de V. S. S. y compatriota Q. B. S. M.

ADOLFO ALSINA.

Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Entre Rios, D. Justo J. de Urquiza.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1868.

Estimado amigo y compatriota:

He tenido el gusto de recibir la muy favoracida de vd.; por mano del doctor Terrero.

El la primera parte de ella, desciende vd. á varias consideraciones, con el objeto de de demostrar que la combinacion "Urquiza-Alsina" podria hacer la felicidad del pais, y para pensar asi fúndase vd. principalmente en que siendo nosotros los representantes de dos partidos, el apoyo recíproco prestado con lealtad; constituiria un gobierno capaz de cimentar el órden y la libertad.

Yo tambien lo creo; vd. es, verdaderamente el gefe de un partido y tiene amigos en todas partes, que le ayudarán á subir, y despues á gobernar, cosa que no siempre sucede.

El programa que usted desarrolla en su carta me complace; y si como no lo dudo, sus ideas son sanas y patrióticas, sin ser yo gefe de partido; podria cooperar al éxito de su obra, bien entendido, que mi apoyo le faltaria cuando me convenciese de que, como Gobernante tomaba usted un camino que no es el que conduce á la felicidad del pais.

En la segunda parte usted declara que acepta la combinacion; y me pide que, correspondiendo á su franqueza le esprese categóricamente mi opinion sobre el particular, y que emplee mi poderosa influencia para con los electores, y para con la mayoria de la Provincia, á fin de que acepten la combinacion.

Yo acepto tambien la combinacion en este único sentido. que si el resultado fuese el triunfo de la combinacion la influencia que puedo tener la haré valer para que mis amigos politicos se pongan de acuerdo, con el objeto de ayudarle á vencer las resistencias que ha de encontrar al principio, sobre todo resistencias que, por otra parte, tendria que superar yo mismo, ó cualquier otro, aunque no fuesen del mismo género.

Aunque no hubiese esta declaracion prévia de mi parte, y aunque no se tratase para nada de mi individuo, el patriotismo y el deber siempre me aconsejarian ofrecerle y prestarle mi concurso, toda vez que viese que unted subia al gobierno animado por el lejitimo deseo de dar paz á la Patria y estabilidad á las instituciones.

Varias causas han contribuido á que no haya podido entenderme como hubiera deseado en esta contestacion.

A no ser asi, me habria permido traerle ciertos recuerdos y aun darle algunos consejos amistosos, sobre una palabra que usted emplea en su carta, me refiero á la palabra "fusion" como programa politico.

El Dr. Terreros trasmitirá á vd. mis ideas sobre el particular, esto es, como entiendo la palabra fusion, al mismo tiempo que, ageno á los odios de partido; profeso el principio de que todos los hombres honrados pueden y deben tener participacion en la vida pública y activa.

En cuanto á hacer valer mi influencia para con los Electores, y aun para con la mayoria del pueblo de la provincia, siento decirle que no puedo ni debo prometérselo.

Hacer tal cosa, seria contradecirme á mi mismo y romper un sistema de conducta que me he impuesto, y que consiste en no ejercer influencia de ningun género en favor de mi candidatura, ya fuese para Presidente ya para Vice-Presidente.

A este respecto he contraido compromisos públicos, he dado pruebas inequivocas; y como usted recordará, esto mismo le repetia en la primera que tuve el gusto de dirijirle.

Pero hay algo mas, le doy mi palabra de caballero, que si le prometiese mi influencia en el sentido que me la pide, no haria mas que ejercer un engaño; seria ofrecerle palabras, para que usted me diese votos.

Si de lo que yo tratase fuese solo de sacar partido para mi candidatura ¿que cosa mas sencilla que prometerle mi influencia?

Yo acepto, pues, la combinacion en el sentido indicado; no importando esto un pacto llevado á cabo por nosotros y para nosotros con el objeto de elevarnos mutuamente.

Como Vice-Presidente, como gobernador de Buenos Aires, sino tengo mayoria para ese puesto, y aun como ciudadano cuando concluya mi periodo, puede estar usted seguro, de que haré valer lejitimamente la influencia de que pueda disponer, para que el apoyo poderoso de Buenos Aires robustezca al gobierno del general Urquiza, si él es el favorecido por la opinion, y si con un programa liberal y práctico, sobre todo satisface las esperanzas del pais.

Dejando á la bondad del Dr. Terrero la esplanacion de las ideas y conceptos contenidos en esta carta, me repito de vd.

S. S. y compatriota,

A. ALSINA.

NACION ARGENTINA

Junio 2 de 1868.

Esplicacion de un delirio.

Cuando se supo en Buenos Aires que el General Urquiza proclamaba la candidatura Urquiza-Alsina, toda persona sensata se quedó mudo de asombro.

No se podia comprender cómo incurria el General Urquiza en tan espantosa necedad.

El General Urquiza renunciaba á la consideracion que le daria el haber contribuido á formar un gobierno que ofreciese garantia á todos, marchaba á una derrota segura, no aumentaba sus votos en el interior, no sacaba uno solo de Buenos Aires y daba asi mucha parte de los votos del litoral á la vice-presidencia Alsina, no solo sin ganar nada sino aun perdiéndolo todo y quedando en una posicion ridicula.

Semejante resultado no podia racionalmente esplicarse.

Hoy tenemos la esplicacion del acto del General Urquiza y comprendemos perfectamente los móviles que á él lo han impulsado.

El partido dominante en Buenos Aires habria reconcentrado sobre la cabeza del General Urquiza todos los ódios y todos los anatemas.

Lo habia llamado cacique, tirano, monstruo, ladron, infame y asesino.

Habia escuela de odio contra Urquiza, escuela que habia durado quince años, combate que no habia tenido una hora de tregua.

Un dia, el que se dijo puritano en obras y en palabras, el que tantas veces maldijo los *abrazos del Coliseo*, el que hacia estallar su indignacion y no olvidó jamas que Mitre habia hecho venir á Urquiza á Buenos Aires para una entrevista famosa; el socio del Club del Progreso en 1852, el que habia hecho entender á sus corifeos que Urquiza era el mal y el oprobio, manteniendo asi por el odio el espiritu de bando; ese mismo, adorando lo que ayer execró, le llama al general Urquiza su *estimado amigo*, el fundador de la organizacion nacional, el apóstol sincero de los principios sublimes de la democrácia, el general de influencia merecida y en consecuencia acepta su programa politico con *complacencia*; lo acepta por *gefe*, le entrega la bandera y acepta á su lado sin influencia y sin poder el puesto que Urquiza le ofrece en el pacto!

¿Pero à que mayor triunfo pudo aspirar jamas, ni en sus sueños el general Urquiza?

Ver á sus pies el orgulloso capitanejo de Buenos Aires, golpeándose el pecho por sus antiguos insultos, desdiciéndose de ellos implicita pero ruidosamente, levantándolo á la altura del gran patriota, del gran gobernante, del gran apóstol de los principios!

Y todo esto dicho y ofrecido "no en la palabra desautorizada del gobernante, sino con la palabra majestuosa del pueblo cuyos destinos dirije."

Oh! lo que se ha atado hoy al carro del vencedor de Caceros, nadie creyó jamás que lo atase un gobernador de Buenos Aires!

Y el general Urquiza menos que nadie.

No es pues estraño que se haya mareado.

No hay apoteosis mas embriagadora que la que parte de nuestros mismos enemigos.

El pueblo de Buenos Aires y el partido que tan arrongantemente dice representa el Dr. Alsina dirán si lo han autorizado á hacer en su nombre esa apoteósis y ese pacto en que se coloca bajo la enseña reaccionaria la bandera del partido liberal.

Enmiendas peores que sonetos.

LO QUE PACTÓ EL DR. ALSINA Y PORQUÉ PACTÓ.

ALSINA CON EL TRAPO ROJO

No puede negarse que las cartas publicadas por el Dr. Alsina han hecho una *gran sensacion.*

A este respecto puede estar satisfecho.

¡Pero qué terribles enmiendas al ampuloso soneto del mensaje!

«Los hechos iban á probar bien pronto, decia, su puritanismo en hechos y palabras.»

Ay! El primer hecho fué el párrafo de una carta del Gobernador puritano en que ofrecia su apoyo al *Tigre de Montiel*, segun la denominacion en moda antes del mensage.

Qué puritanismo!

Pero algunos amigos sostuvieron que el párrafo citado habia pasado con *adulteraciones* por el crisol de San José.

Otros querian que el párrafo tuviese ciertos *adjetivos* muy conceptuosos que deberian cambiar su sentido.

Finalmente se esperó que otros párrafos de la misma carta le harian decir otra cosa.

El párrafo era fatal, concluyente y no admitia tergiversacion.

Solo que el Dr. Alsina hubiera hecho la esplicacion famosa de que "donde digo digo, no digo digo, sino digo Diego," solo entonces pudiera comprenderse el cambio misterioso de sentido que se esperaba.

Sin embargo, el público tuvo paciencia, y al oir ciertas promesas que se hacian en voz baja, se resolvió á esperar la publicacion de las cartas, que han aparecido *once* dias antes de la eleccion, á pesar de que el Dr. Alsina dice que los electores están en tiempo de elegir otro vice-presidente, si juzgan que él haya cometido alguna fechoría politica.

Las cartas se publicaron!

Qué horror!

Esta enmienda si que es mil veces mas atroz que el soneto!

El párrafo se limitaba á quitarle los escrúpulos á Urquiza para que fuese presidente: la carta dice terminantemente que *acepta la combinacion Urquiza-Alsina!*

El párrafo le prometia su apoyo: la carta no solo se lo promete, sino que le declara una especie de apóstol de los principios sublimes de la democracia!

No se estrañe, diremos ahora, la manera con que entramos en esta cuestion.

Lo que estamos presenciando es tan inaudito, que hay hasta algo de bufon y grotesco en este drama en que se juegan á un golpe de ambicion las conquistas que cuestan tantos sacrificios y tántas lágrimas.

Vamos á ver ahora lo que, lo que importa al acto del Dr. Alsina y cuáles son sus móviles, tomando para esto en cuenta las esplicaciones que él dá.

En los móviles hay una afirmacion y una negacion.

El no ha procedido por ambicion, dice.

Pero, cuando en un acto criminoso resulta lucro para el que lo comete ¿como podrá justificar este su desinterés?

Del acto del Dr. Alsina resulta una vice-presidencia que le es ofrecida y que él acepta ¿Como es que puede hacer argumento de su abnegacion?

Mas noble hubiera sido que aceptase la presidencia del general Urquiza, declinando su propia vice-presidencia: entonces podria haberse dicho: el gobernador de Buenos Aires se ha perdido, pero no es la ambicion lo que lo lleva al abismo. Desde que él aceptaba la vice presidencia, en el pacto Urquiza-Alsina, ha perdido el derecho de hablarnos de su abnegacion.

Pero el gobernador de Buenos Aires, no queriendo ser acusado de una mala pasion, cae en otra.

El confiesa que ha dado el paso doloroso por *perder á Elizalde!*

Desgraciados de nosotros!

Cuando un gran crimen politico se comete por ódio, hay la esperanza de que solo un hombre será el estraviado; pero cuando se entrega el pasado y el porvenir de un pueblo al capricho de sus enemigos, haciéndose alarde de que este es un acto de ódio personal, hay que temer un peligro de perversion en la conciencia pública.

Felizmente, en esto hay una leccion saludable para esa misma conciencia.

Alsina entregándose á Urquiza para que no triunfe Elizalde, es el ejemplo mas terrible que puede ofrecerse á los partidos para retraerlos de sus furores mostrándole los estremos horribles á que á veces arrastran.

Entre Alsina y Elizalde no hay division radical: ambos eran ó se decian del partido liberal.

Entre Urquiza y Alsina habia el antagonismo insalvable de causa.

Alsina, pues, entregando su bandera á Urquiza por ódio á Elizalde, no hace daño á Elizalde. Se entrega él, hiere á su partido y prueba que para él no hay antagonismo de principios, ni intereses de causa y que solo el ódio personal es el móvil de sus actos.

Nadie hubiera creido al Dr. Alsina capaz de lo que ha hecho, porque no hay ningun hombre de principios, sea cual fuese su partido, que pueda ser sospechado de tan gran desacierto.

¿Pregúntese si se creé que el Dr. Elizalde, para evitar el triunfo de Sarmiento, entregaria el poder al General Urquiza?

No, nadie lo creerá, como nadie lo hubiera creido, en el Dr. Alsina. Ha sido necesario verlo, para comprender hasta donde han podido llevarlo el ódio que él confiesa y la ambicion que acusa el pacto que ha caido como una lluvia de fango sobre el partido liberal.

¿Qué es lo que ha hecho el Dr. Alsina?

El pretende esplicarlo al decir que el General Urquiza es gefe de un partido y que él, representante de otro, *se han entendido*, porque los ódios no deben ser eternos!

Triste parodia que pretenden hacer del patriotismo el odio y la ambicion!

El partido nacionalista ha sido sin duda el puritano acomodaticio de que habla el Dr. Alsina, quitándole el derecho de censurarlo.

¡Qué diferencia!

El partido nacionalista, ha reunido es cierto, en torno del amor á la nacionalidad á todos los que la sustentasen, ha reconocido el derecho de todos y ha anatematizado los odios estériles y las persecuciones injustas á que tanto se inclinó siempre el Dr. Alsina y su círculo; pero esto lo ha hecho en nombre y honor de los principios que á todos amparaban y no para sacrificarlos.

¿Qué hace entretanto el Dr. Alsina?

¿Un acto de tolerancia politica?

¿Un noble reconocimiento del derecho de todos?

No: él hace un pacto que le dá una vice-presidencia y entrega el poder y la bandera á los que combatió.

El Dr. Alsina, reconociendo que el General Urquiza hará un gobierno liberal, teniendo fé en la sublimidad de sus principios democráticos y viendo complacido su programa, acepta la combinacion Urquiza—Alsina.

Entrega pues su bandera, ¡la influencia de su partido, las conquistas morales que el pais le debe, las promesas y garantias del porvenir; reniega de su causa y se pasa al enemigo con armaa y bagages.

El general Urquiza es el gefe de un partido—dice el Dr. Alsina y por eso pacta.

¿Y de que partido es gefe el general Urquiza?

¿Cuales son sus hombres?

El general Urquiza será gefe del partido rojo ultra,

Sus hombres son Alberdi, Saá, Varela y toda la cohorte que ha estado haciendo revoluciones en su nombre.

Cuales serán los ministros del general Urquiza?

Cuales sus empleados civiles y militares?

¿Cuales sus escritores?

¿Cuales serán las virtudes, el patriotismo, la fuerza en que basará su poder y hará columna de gobierno, hasta que el Dr. Alsina le ayude á vencer esas *resistencias naturales* que cualquiera tendria en los primeros tiempos?

No necesitamos decirlo.

El Dr. Alsina levanta al jefe de los federales, levanta á Saá, á Varela, á Alberdi á los primeros puestos de la República; levanta, pues, el sangriento y verdadero TRAPO ROJO con que nos han estado rompiendo la cabeza tanto tiempo los puritanos en hechos y en palabras.

¿Se parece esto algo á la politica que amparando á todos los derechos y á todos los partidos no renegó jamás de sí misma levantando la reaccion á la cumbre del poder?

Pero la materia es larga y se presta á diversos temas.

Terminemos ahora el presente, reservándonos el poner en su verdadero punto de vista cada uno de los conceptos de las cartas que forman el pacto insólito del gobernador de Entre Rios, general Urquiza, con el doctor D. Adolfo Alsina, gobernador de Buenos Aires.

El Dr. D. Ricardo Gutierez.

Inhabilitada la *Nacion Argentina* para dar su juicio sobre la tésis presentada para recibir el grado de Dr. en medicina por Ricardo Gutierrez, se limitá á transcribir las palabras que contiene á su respecto la "Tribuna," á cuyo Redactor las agradece muy espresivamente.

Desde ayer D. Ricardo Gutierrez, el poeta de los cantos inspirados, debido á su consagraciod de muchos años y á sus estudios se llamará Dr. Ricardo Gutierrez, y podrá ejercer la noble profesion de médico.

Damosle la sincera enhorabuena del amigo y del admirador.

La tesis que ha presentado y sostenido para obtener el titulo y el diploma, es uno de los mas bellos trozos que hemos leido y honran al hombre como literato, como filósofo como filantropo, y segun quienes lo entienden, como hombre de ciencia.

En esa tésis, tendente á probar que el cloroformo está llamado á redimir á la mujer, de la maldicion biblica "parirás con dolores" hay pájinas bellisimas.

Para recreo del lector tomamos la primera y la última, el Prolegómeno de la tésis y el Corolario.

Recorrasla y como nosotros enviará entusiasta una felicitacion á su autor y una felicitacion á la sociedad por adquirir para la ciencia médica un hombre de la inteligencia del Dr. Ricardo Gutierrez.

Hé aquí ahora las pájinas que con placer reproducimos:

PROLEGOMENO.

El parto—esta funcion grandiosa y admirable del organismo,—es el resultado de fenómenos tan complexos y de tan misteriosas evoluciones, que ha hecho decir al árabe Abou-Aly-Hoceyn (Avicena) que, "al tiempo "prefijado, el parto se hace por la gracia de "Dios."

La contemplacion de la grandeza levanta el espiritu hasta el cielo; y esta palabra de Avicena es una nota del acorde sempiterno con que el espiritu humano tributa á cada paso un himno á su Creador.

El himno es la fecundacion de la ciencia porque la ciencia empieza en la inspiracion y acaba en la formula; su cuna es el harpa y su trono es el crisol. Y asi el sol es adorado en la infancia de la humanidad, es registrado luego con el telescopio de la edad media, y el espectrómetro, en el tiempo presente, se atreve á dosar la esencia misma de su constitucion: El bardo del Génesis canta el septenario de la creacion del mundo; y la geologia moderna muestra hoy en siete cáscaras las siete edades de la embriogenia univeasal.

Avicena era pues el himno idolatra; faltaba el telescopio examinador; y Andres Levret levantándose sobre aquella estrofa arábiga, despues de ochocientos años, desnudó el idolo y llevó la sonda del examen al corazon del misterio.

"El parto,—se atrevió á estampar en sus "libros) es un problema mecánico sus"ceptible, de demoostraciones geométricas."

La ciencia, que no tiene limite en la naturaleza, en ese autógrafo de Dios, parecia sin embargo blasfemar en estas palabras de Levret si un hecho extraordinario que debia uacer con Simpson, sigie y medio mas tarde que mil años despues de Avicena, no hubiese asombrado al mundo con una prueba mas audaz, sentando entre las conquistas del progreso la abolicion del dolor. El fallo de Levret fué una temeridad; la ley de Simpson hubiera sido un decreto de hoguera, como el pecado de Galileo, si la gestacion incansable del universo no la hubiera traido á la vida bajo un tiempo mejor.

¿Porque se asiste á este combate de hechos y de doctrinas en cada libro de la ciencia, en cada paso del hombre, desde el sondaje de los mares hasta la medicion de los astros? Es que esta palabra del árabe y del cristiano, de Avicena y de Levret, encierran en compendio la batalla de toda la humanidad; aquella lucha sin descanso de donde surje la gloria de cada conquista, aquella ley del espiritu presentida desde la vision de Job:—"milicia es la vida del hombre sobre la tierra."

La existencia es solo una estrategia de pelea. La tierra ata el hombre á su centro con potencias mas enormes que el brazo de las raices preadamitas, mientras que el rey de su organismo—el pensamiento—le levanta á un mundo de vida casi sobre humano, á cuya puerta está escrita la profecia que ampara su regeneracion:— "mensagitat molem." De aquí la lucha sin fin.

Ni siquiera la muerte y la agonia faltan sobre este campo de batalla: Campanella va siete veces al tormento: y él, que entrevée el infinito, muere en el vacio neumático de una prision. Harvey descubre la circulacion de la sangre, y es proscripto del círculo de los hombres: Galileo se tuerce en las llamas por haber alcanzado la marcha del sol: un machete romano parte el cránco de Arquímedes y aquel cérebro que creó la hidrostática y forjó una potencia capaz de levantar el mundo: Colon halla un grillete en pago de media tierra y Cristo sube á un patibulo por haber alzado al hombre hesta el regazo de Dios.

Este afan del progreso ès un estremecimiento profético, una vibracion de fuerza que nace del mismo Creador porque el hombre cumple su destino en su propia perfeccion. La ley moral es sempiterna como el impulso que preside las metamorfosis materiales de lo criado; pero en este certamen formidable de lo moral y lo fisico, el espiritu tiene el cetro ya: el hombre que esclaviza á sus necesidades toda la naturaleza, desde la luz del sol sublime hasta la seda del miserable gusano, el hombre, nacido bajo el despotismo de todo clemento, ha puesto sobre todos ellos su pié; y esta figura de arcángel se levanta sobre cada palmo de suelo, en cada capa de aire, en cada ola del mar, desde la entraña del tunel profundo hasta la barquilla del aeronauta que estalla en la cumbre de la inmensidad.

Este combate de elemento y de pensamiento es pues la ley de la dualidad humana, es la irradiacion de todo impulso vital: el laboratorio del universo subsiste solo por el alimento de la composicion y de la decomposicion; y la accion de lo moral sobre lo fisico y la reaccion de lo fisico sobre lo moral, que importa toda controversia de adelanto como ley de lo creado, mantiene el calor del infinito reberbero que hace la hematosis de toda la creacion: con toda materia se forma otra ó se transforma; de toda idea nace otra idea espues, y todo muere y resurge para el progreso: así bajo cada ser hay un sepulcro y sobre cada sepulcro surge una vegetacion.

69

FOLLETIN

EL COLLAR DEL [illegible] DIABLO ([illegible]citado)

(Memorias de un res[illegible])

POR

Fernandez y Gonzalez.

abriendo mucho los ojos y sumamente sério, que vuecencia da á la señorita Gorita próximamente diez mil duros al año.

—Fuera de los regalos.

—Pues señor, bien: me parece muy bien, dijo relamiéndose Matalobos; ¿y á mi, qué me va á dar vuecencia á mi?

—Con la condicion de que lleves siempre tu navaja y no me pierdas nunca de vista, te dabré cincuentas libras anuales.

—Y por supuesto lo mismo á Pulga, que llevará siempre tambien su navaja, y que como yo no quitará ojo de vuecencia por si es menester defenderle.

—Convenido: la misma pension á Pulga.

—¿Y á Javierilla? mire vuecencia que Javierilla es una buena muchacha.

—Otra tanta pension.

—Bueno; pero vamos á ver, señor: ya ve vuecencia que todo lo que la señorita Gora tiene en esta casa vale dinero, porque ha sido siempre ella muy apañadita y ha tenido muy buenas amistades: ¿qué se va á hacer con esto?

Hay que advertir que todos lo que tenia en su casa la Gorita, menos algunas alhajillas y la ropa de su uso, era alquilado.

—Si se llama una prendera, continuó Matalobos, va á querer llevárselo todo esto por tres cuatro y medio.

—Mira, bribon, dijo lord New-Tower arrimando un leve golpe de *box* á Matalobos que le hizo retroceder y tambalearse: róbame pero no me mortifiques; la señorita Gora es una perdida, pero me gusta á mi, estoy aburrido y la tomo por entretenimiento; tu sobrina es una muchachuela sin vergüenza, y ese señor Pulga será probablemente un ladron: con todos me quedo, no reparo en gastos, pero sépase que á mi no se me engaña ni se me asusta ni se me roba. Y lo que es á esta, en el momento que te mire á ti, al señor Pulga ó á otra persona y pretenda ponerme en ridiculo, la suavizo yo y la hago conocer que á un inglés se le engaña, pero que cuando conoce el engaño toma una venganza terrible; y ten en cuenta que he andado por España y entre picaros mas de dos años, y los conozco, y que cuando hago una cosa es porque quiero.

—¿Que tal? dijo Gorita poniéndote visiblemente de parte del inglés: ¿te parese bien, Matalobos? pues mira, no voy á decir mas que dos palabras: el señor sabe que Pulga es mi querido.

—¿Hombre si? la soltaste, ¿no es verdad?

—Es que tú no sabes lo que es un inglés hijo; vaya, yo no los conocia; me quedo con ellos, y de todo corazon: y para prueba, todo esto, lo quemo yo y no necesito que me [illegible]uarto por ello, porque no; porque yo no [illegible] con *bulos* con las personas que se me entra[illegible]n por derecho, ¿entiendes tú? En llamando á la tia Suspiros y en pagándole dos meses qu[illegible] se le deben de alquiler y otros dos de ca[illegible]a, que todo monta una miseria, con llevarm[illegible]e yo con este mi personilla con lo que tiene[illegible] encima, que es toda mi hacienda, estoy lista[illegible]ea, y fuera de raterias y claritos, que entre la[illegible] luz, y á vivir, que no necesito yo tener á m[illegible]i lado ni á tu sobrina ni á ti ni á Pulga: que[illegible]as perdidas y los ladrones cuanto mas lejos[illegible] mejor; y no me mires á mi de *requiem*, porque[illegible] ves tú esta manecilla tan pequeñita y tan g[illegible]ordita que Dios me ha dado, pues como te la[illegible]juate con los morros vas á buscar los dien[illegible]tes y no los vas á encontrar. ¿Vaya, homb[illegible]e, qué pillería!

—Pues oye tú: si los[illegible] otros no, ni tú tampoco, porque no, hombre[illegible] porque no; y si no, mira tú á Pulga, que[illegible] entra y que te va á decir su parecer.

Pulga apareció en la pu[illegible]erta, se detuvo con el sombrero echado á la ca[illegible]a, con una mano metida en un bolsillo de lo[illegible] calzones y en la otra un pañuelo blanco.

Debajo del pañuelo habia[illegible] un navaja.

—Pues vea usted aqui, dij[illegible]o al inglés, que sin soltar ese pedruzco que[illegible] lleva usted en el pecho (era un brillante de u[illegible] valor inmenso) y sin... ¡Maria Santisima, qu[illegible]e me han matado!

En el lugar de los suspe[illegible]sivos debemos poner lo siguiente:

Lord New Tower al oirse [illegible]nsultar, como aconteció otra vez que le insu[illegible] Pastrana, hizo lo mismo: tomó la guardia [illegible] box, y sin chistar, sacudió tal golpe en [illegible]ombro á Pulga que le rompió la clavicula.

En seguida revolvió sobre Matal[illegible].

Pero este, como si se hubiera co[illegible]rtido en cigarron, se abalanzó á la ventana [illegible] saltó por ella á la calle.

Cuando lord New-Tower se volvió, buscando nuevos enemigos, solo vió á Gora, pálida convulsa, con la boca espumante, la mirada terrible y una navaja de á palmo en la mano.

Cerró le navaja, se la metió en el pecho y dijo:

—¡Vaya unos pillos! hombres, me comeria el mundo: bien hecho, chiquillo; santiguas que dá gozo: te quiero. ¡Vaya! si en cuanto anoche me echaste tú la tremenda á mi, te conocí yo y se me abrieron las entrañitas: como que aunque eres asi un poco feo, me pareciste mas hermoso que el sol: y tú no sabes lo que es una gaditana de verdad, y de mi barrido: me hundo, señor; ¡y qué me he de vestir yo de muchacho ni he de andar yo con tapujos! asi, á lo artesano, con mi *aquel* y como Dios me ha hecho, me voy yo á ir contigo hasta la fin del mundo, ¿entientes tú? y hasta á los reyes les vas tú á dar envidia, porque si: ea, y me voy á poner la mantilla, que es lo único de mi hacienda que no tengo encima, y no vamos á ir nosotros adonde tú quieras, inglés; y no te digo yo que si me das esquinazo y te me pierdes me ahorco, porque á pesar de tu mujer que no te quiere (estas palabras significaban que habia habido grandes confianzas entre la andaluza y el inglés), estás tú ya mas apegado á mi que una lapa, vida: y yo á ti..vaya, no quiero hablar, que me has vuelto loca esta noche. ¡Y yo que me reia de los ingleses, hombre! mire usted...¡si no se puede hablar! Y tanta fanfarria el uermano Pulga, y ya no parece por el mundo.

En efecto, Pulga con su clavícula rota se habia escurrido silenciosamente y cuanto de prisa pudo, temeroso de que el inglés le rompiera el cráneo ó le diera una pateadura que no le dejara hueso sano.

—¡Mire usted el perdido, el canalla! añadió Gora recogiendo del suelo una navaja guifera de esas de boca de hacha y punta aguda: ¡si ya sabia yo que la tenia en el pañuelo, y por eso saqué el alfiler! y que á mi nadie me gana á madrugar, porque nadie madruga mas que aquel que no se acuesta: ¡vaya usted á ver! Pero con el trompazo que tú le diste le dió calambre y se le cayó la herramienta: guárdatela para memoria, que es de las buenas; y andandito, corazon, que tengo el estómago ido y voy yo á llevarte donde nos den de almorzar de lo bueno.

—Perfectamente, dijo el inglés.

Y salió detrás de Gora.

Esta cambió la llave de la puerta de adentro afuera, cerró, y con la llave en la mano echó hácia la calle de Hortaleza, agarrádose sin ceremonia del brazo del inglés.

Las criadas que iban á la compra y toda la gente menuda de por la mañana temprano, se paraban para ver pasar á aquel inglés de frc tan largo y tan estrecho, y aquella moza cruda que llevaba su mantilla y su falda de seda ámplia y rozagante con ese aire y ese movimiento irresistiblemente atractivo que solo tienen las andaluzas, y especialmente las gaditanas.

Gora iba quemada.

— Mira, le decia al ingles: es menester que te quites ese *fulraque* y q' des vista como yo te mande, porque lo menos que se cree la gente que nos ve, es que tú eres un primo y yo una sinverguenza, y eso no es verdad, porque tú eres todo un mozo: y aunque yo he rodado mas que una pelota, todavia no he perdido él pundonor: mira, vamos á entrar en esta tienda de comestibles, que el Sr. Lucas conoce á la tia Suspiros, la prendera que me tiene alquilados los muebles, y ella conoce al casero, y voy á redondearme pagando mis trampas, que no quiero yo que hablen mal de mi luego; no es mucho: son treinta duros; con que dame cuartos, hijo.

Milord sacó un magnífico portamonedas y lo dió á Gora.

Esta se entró en la tienda.

—Buenos dias señor Lucas, dijo á un hombre enteco que estaba detras del mostrador con dos muchachos despachando á una turba de doncellas de servir: en primer lugar, á este y á mi nos echa usted dos copas de aguardiente, no del de la orcilla, que ese se lo bebe usted de mi parte, sino del de la botella que tiene usted escondida, y dos bollos de ocho cuartos.

—¡Si sabes tú, mujer, dijo el señor Lucas sacando de bajo del mostrador una botella, que para ti y para la compañia gloria que haya en la casa!

—Pues bueno: mire usted, señor Lucas, tome usted esta llave, y cuando venga le tia Suspiro se la da usted; me mudo.

—¿Y adónde te mudas, chiquilla?

—Hombre, al mundo: ¿que sé yo adónde voy á parar con mis huesos? voy á correr el tacon de game.

—Vaya, pues buena suerte, mujer, dijo el señor Luca poniendo sobre el mostrador dos vasitos de aguardiente y sobre cada uno de ellos un bollo; ¿y no hay que abonarle ningun dinero á la tia Suspiros y al casero? ¿estás completa con ellos?

—De modo es, que al buen pagado no le duelen prendas.

Y abrió el portamonedas.

Era grande y estaba lleno de onzas.

Al señor Lucas se le encandilaron los ojos.

El portamonedas era de oro y pedreria, y valia mas infinitamente mas que lo que contenia.

Gora tomó del portamonedas dos onzas y las tiró sobre el mostrador.

De estas hay pocas, dijo el señor Lucas; y no es menester pesarlas: les sobran lo menos do granos.

—Pues entérese ustel, dijo Gora comiénse su bollo, en cuya operacion la acompañaba milord: mire usted, al casero veinte duros y á la tia Suspiros diez, en paz; porque los dos duros que sobran van por las copas y los bollos. Vamos, toma tu vaso, y por tu salud, chiquillo, que Dios quiera que empecemos bien el dia.

Y milord y Gora se bebiero de un trago cada cual su aguardiente.

—Ea, señor Lucas, quede usted con Dios, y salud y buena suerto, dijo Gorita; y hasta la vista, si es que está de Dios que nos volvamos á ver.

Y salió con el inglés.

—¡Qué suerte tiene esa! indina! dijo el señor Lucas: verdad es que es una moza que le quita á uno la vista de los ojos; lo menos lo menos que ha sacado para pagar han sido veinte mil reales: ¡ya le ha caido á ese señor la loteria á terno y ambo! dentro de tres días, sin plumas.

Gorita se llevó á milord á la pasteleria suiza de la calle de Jacometreso, se metió en un gabinete, y pidió de lo mejor.

—Vamos á ver, dijo Gorita: ¿qué vida á ser la nuestra? En primer lugar, toma tu portamonedas y guárdatelo, que yo de ti no quiero nada mas sino que me estés siempre mirando á los ojos, ¿entiendes tú? porque si, porque alguna vez habia yo de querer por querer; y me tienes tú á mi borracha, hombre: si cuando Dios quiere....te estoy mirando tan largo y tan serio como Dios te ha hecho, y me vuelvo loca, porque yo no sé dónde tienes tú la gracia que yo te encuentro: ¡nada! ¡si no se sabe por qué se quiere á un hombre! El que yo he querido mas en este mundo, y que si no se muere me mata á mi á pesadumbres, era mas feo que el no tener y mas hombros que un pino, y mas bruto que un mulo, y le daba un susto al miedo; ¡si no se sabe, señor, si no se sabe! Vamos á ver: tú me has dicho q'te casaste anoche, y me has estado quemando la sangre con que si tu mujer es una diosa, con que si no lo es, y no quiero que me vuelvas á hablar mas de ella, porque vamos á salir muy mal. Párteme esa perdiz, inglés, porque, como tú eres un señor muy fino, sabrás trinchar muy bien; y está muy buena pónme macarrones, y come tú, hombre, que el que no come bien se le acaban las fuerzas; echa vino, chiquillo: ea. porque nos queramos cada dia mas, Y oyes, vamos á ver: tambien me disjiste que tenias que buscar á una señorita que se habian llevado: ¿qué te importa á ti esa señorita?

—¡Oh! la filantropia.

—¿Y que es filantropia? Mira: ó te tengo yo que enseñar á hablar á ti, ó me tienes tú que enseñar á mi.

—Filantropia es lo mismo que caridad,

—Vaya, hombre, pues no seas caritativo con las mujeres, que esas caridades no me gustan á mi; y deja tú que esa señorita se la lleve el diablo ó que no se la lleve, que ya sabrá ella componerse.

—¡Oh! yo ante todo soy gentilhombre.

—Vaya, otra palabreja que no entiendo.

—Soy caballero.

—Mira, á mi me leyó una vez un querido que tuve que era estudiante, un libro en que habia un loco que se llamaba don Quijote, que andaba haciendo favores á doncellas y le pegaban por este al pobre señor cada paliza que lo ponian azul; y le estaba bien empleado por meterse á querer enmendar lo que no le importaba ni nadie lo agradecia. Conque no seas tú como don Quijote, y que cada cual salga de sus cosas como pueda, y ten paciencia ó se ahorque de un pino,

—Si has de acompañarme en mis viajes, Débora....

—Yo no me llamo Débora, que me llamo Gora: vamos, estoy viendo que va á pasar algo: ¡le parece á usted! si este hombre no pionza mas que en su mujer que sera alguna señorita *espiritada:* vamos, se me va á volver veneno lo que como.

—Digo que si has de acompañarme en mis viajes. has de obedecer ciegamente, sin replicar, todo lo que yo te mande, y respetar todo lo que yo haga.

—Pues no me conviene, dijo Gorita.

Y se levantó.

—Quede usted cón Dios, y muchas gracias por lo que me ha hecho, que sabe Dios por donde saldré yo.

El inglés siguió comiendo impasible.

—Pero, hombre, dijo Gorita sentándose de una manera brava: ¿no tienes nada que decirme?

—Ya lo he dicho todo.

—Pues bueno, bien; en cogiéndole á una el pan debajo del brazo no hay mas que tener paciencia: pónme merluza y ensalada, y haz y dí lo que te diere la gana.

—Necesito que me busques algunos bribones que puedan conocer á los bribones que se han llevado á la señorita Dolores.

—Bueno, bien, en almorzando.

—¿Conoces tú á una tal Mariquita la Zorra?

—Yo no, porque no me trato con zorras, pero le he oido nombrar; es un ladron de gallinas que ha sido de la compañia del Calvo.

—¡Hola! dijo el inglés.

Apareció un mozo.

—Que vaya uno, dijo milord, á la calle de Santa Teresa, á la taberna, y que avise que venga aquí el coche que se ha quedado allí.

El mozo se fué.

—¡Ah, caramba! dijo Gora: ¡coche! ¡y qué gana tenia yo de tener coche! ¿y adónde vamos á ir en el coche, cariño?

—A buscar á esa muchacha.

—¿A qué muchacha?

—A Mariquita la Zorra.

—Pues buena muchacha nos dé Dios; ¿pues no te he dicho ya que es un ladron de gallinas que le llaman Mariquita porque es un cobardon, y la Zorra porque siempre anda metido en gallineros?

—¡Ah ya! dijo el inglés.

¿Y qué vás tú á hacer con esa señorita asi que la encuentres?

—Entregarla á su familia.

—Y largarnos luego nosotros, ¿no es verdad?

—Eso es.

—Pues entonces no hay inconveniente; puedes decir que esté como esté, ya hemos dado con ella.

—¿Qué quiere decir ese esté como esté?

—¡Calcula tú cómo puede haberla puesto la buena gente que se la ha llevado!

—Confio en la providencia de Dios.

—Oye tú, lo que es este fian me lo cómo yo sola: vamos, nunca he amanecido con tanta hambre. ¡Bendito sea Dios! ¡calla! pues se pára un coche ahí abajo: ese no puede ser el tuyo, porque ni por el aire que hubieran ido á la calle de Santa Teresa.

Milord se asomó á un balcon.

Era en efecto su coche: un coche de gala, como era necesario fuese el de un lord que se casa.

Los criados tenian grandes pelucas blancas grandes casacas bordadas, enormes sombreros de tres picos galonados, y eran cuatro, dos en el pescante y dos á la zaga.

—Sube, John, dijo milord.

Saltó de la zaga uno de los lacayos y subió.

—!Jesucristo¡ dijo Gora: ¡pues si parece ese lacayo un capitan general!

—¿Quién os ha avisado de que yo estaba aqui? dijo lord New-Tower.

—Milord, contestó John: hace nua media hora, el hombre de la casa donde hemos pasadó la noche nos dijo que vuecencia no iba á volver, que nos marcháramos. Enganchamos, y cuando salimos encontramos un hombre que venia muy de prisa y que nos dijo si habiamos pasado la noche en la taberna de la calle de Santa Teresa; le dijimos que si, nos contestó que vuecencia estaba aqui esperando, y hemos venido.

—Pues bien, dijo lord New-Tower; esperad.

El lacayo se inclinó y se retiró.

—¿Y no gastas tú mas que esa *miajilla* de lujo, hijo mio? dijo Gora.

—¡Bah! yo soy par de Inglaterra y tengo leguas y leguas de territorio mio.

—Vea usted por dónde he venido yo á ser *para*, dijo Gora; oye tú, y á mi me darán tambien vuecencia los criados.

—Necesariamente.

—Y me dirán señora duquesa.

—No: te llamarán, porque yo se ló mandaré, milady.

—¿Y qué es milady, corazon?

—Mi señora.

—Muy bien: pues mira, llama, que nos traigan café; ¿y adónde nos vamos ahora?

—A la fonda.

—¿A qué fonda?

—A las Peninsulares.

—Pues para haberlo sabido!....pero lo mismo dá: paga y vámonos; allí tomaremos café y ron para el sosiego, y dormiremos un poco; digo, lo que es yo si, que esta noche no he pegado los ojos.

Pagaron y se fueron á la fonda.

Gora aun sin tomar café se acostó y se durmió.

Lord New-Tower envió el carruaje de gala á la quinta, llamo á su mayordomo, le hizo proveerse de dinero, previno, en fin, todo lo que necesitaba, escribió á su administrador en jefe á fin de que le abriese créditos en todas las capitales da Europa, en Constantinopla, en Singapoor, en Washington y en todas las repúblicas americanas.

Lord New-Tower no sabia adónde iria á parar: estaba resuelto á suicidarse lentamente, apurando todos los escesos, soportando todos los climas, afrontando todos los peligros.

Estaba seguro de que lady New-Tower se habia sacrificado al casarse con él, y habia resuelto dejarla libre.

Por eso se habia unido de tan estraña manera á Gorita, que era un hermoso tib[illegible]n, pero siempre un tiburon.

Aquella tarde, en una hermosa berlina se fué Gora al barrio de San Anton y paró delante de una taberna.

Entró en ella, y allí, á poco que preguntó á algunos perdidos, se informó de que podia encontrarse á Mariquita la Zorra en un ventorrillo junto á Vilches.

Aquella tarde Gora y lord New-Tower se pusieron en camino para el lugar de residencia de Mariquita la Zorra.

CAPITULO XXXII.

DE CÓMO MARIQUITA LA ZORRA ENCONTRÓ MEDIO DE RECOBRAR CON CRECES LO QUE LE HABIA ROBADO PASTRANA.

El ventorrillo donde vivia Mariquita la Zorra con Petrona estaba en una hondonada, en medio de un escampado, como á un tiro de cañon de distancia de la villa de Vilches.

Mariquita la Zorra estaba seguro de no ser allí encontrado.

A mas de esto, él no se habia comprometido en gran manera en su sociedad con los bandidos; porque aunque estos hubiesen declarado ó declarasen que habia sido uno de los agentes principales del asalto de la quinta de Milagro, como los vecinos y la justicia del pueblo de Viches le estimaban porque no se metia con nadie y tenia muy buen carácter y era muy divertido, habia preparado perfectamente la coartada.

Ya hemos dicho en mas de una ocasion que las justicias de las pequeñas localidades des protegen á los bandidos y dificultan su aprehension.

El alcalde de Vilches tenia una razon

Avicena blasfemó la ley del espíritu, y soñando que "estaba escrito" durmió á la sombra del Alkoran. Andrés Levret negó la fuerza de la vida reduciendo la fisiologia y la biolojia áuna ecuacion.

Todo estremo se toca, la estrofa y el problema, el fuego y el hielo; por eso aquellas dos palabras antipodas rodaron á la misma fatalidad. El parto no era un milagro ni una ecuacion geométrica, sino que necesita aun el socorro de todo el saber. Asi el genio del progreso llegó hasta quitarle su dolor.

Yo he ligado mi inteligencia á este progreso, porque él envuelve el fin mas grandioso, —el amparo del sufrimiento humano:— veo por él que la estirpe del hombre, maldita en el seno materno, es alli mismo redimida de su primer dolor. El cielo ampara el fruto de la ciencia, porque la redencion del Cristo és la parábola del progreso que no ha rodado envano desde la cumbre del Golgota, aquel 'lugar del cráneo', q' domina el porvenir de la tierra hasta el dia de la eternidad. La redencion es la patente sempiterna de la perfectibilidad humana por la ciencia y el trabajo: el mismo Salvador del mundo, á su paso por la tierra, se cubrió con el manto de Esculapio. Solo bajo aquella túnica cabia el cuerpo de un Dios.

Yo abro el regazo del alma á toda idea de progreso que ampára la felicidad del hombre, aunque ella parezca blasfemar de la tradicion. Atrás de este miedo miserable hay un aliento que sopla en el alma como un impulso de otra vida. De entre aquella esperanza nebulosa que guia á la tierra prometida parece abortar una voz gigantesca que habla con parábolas en nombre del Creador: Golon y Cristo, Jenner y Simpson la han escuchado ya, y el medico se ha acercado al Creador del hombre, mas que todo hombre creado, cuando puede decir á una madre:—"tu parirás tus hijos sin dolor."

Veamos como la razon y la esperiencia amparan esta flor del progreso nacida á la sombra de la Cruz.

....

COROLARIO.

El hecho o engendra la doctrina, y aqui hay un hecho mas que indestructible; un hecho fortalecido por el argumento: el parto se hace sin dolor.

El que echa sus ojos sobre el Génesis halla una maldicion que se bifurca sobre la terra, siguiendo los caminos del hombre y la mujer:— "pondré dolor en tus preñeces;"— "con sudores amasarás tu pan."

Pero la ciencia que aparta el rayo del cielo, que pendia sobre el hogar, no ha blasfemado: toda conquista suya está amparada por la Redencion.

En el aborto de esas formidables gestaciones de la mecánica que fecunda en los elementos el saber humano, el pan brota sin sudores y el parto duerme en la insensibilidad. Para el hombre, los dientes de la máquina aran en la tierra; el tamiz de ella vuelca el grano; el agua de las bomba fecunda la cosecha; el motor recoge y limpia y muele y amasa el trigo; la rueda le mezcla y le corta; el fuego dora la masa y el riel trasporta el pan hasta la mesa del hogar.

Para la mujer, el génio de la química se abisma en la embriogenia de lo creado; desentraña el elemento carbono, hidrógeno y cloro, y condensa en la retorta el inquebrantable escudo del dolor.

Dónde está la blasfemia? Está en el que no alcanza sobre todo progreso la bendicion de Dios. Dónde queda el argumento bíblico? Atrás del Cristo Redentor; bajo el peso imponderable del Gólgotha que,como un arcangel jigante, pisa la maldicion de Adam.

Investiguemos el fallo de la ciencia.

Qué hay en la anestesia del parto? Hay la supresion de los dolores y la salud de la madre en la ausencia de la depresion vital: hay el muro donde vá á estrellarse toda complicacion. Y en la salud de la madre hoy la lozania del hijo, y en la lozania del hijo la promesa de una vida mejor.

Entonces; desde el parto espontáneo hasta esa escavacion de entrañas que desentierra á César,—la operacion cesárea,—el cloroformo cierne un ala de amparo como una ayuda del buen Dios.

La corona de este triunfo es la palabra de Sedillot,—y este nombre llena un siglo:—"el cloroformo *puro y bien administrado*, no mata jamás."

Ricardo Gutierrez.

Predicar en desierto.

La *República* continúa pertinaz señalando á D. Vicente Fidel Lopez como el hombre mas digno de suceder en el mando al general Mitre.

La tarea de la *República* es la tarea de Sisifo; inútil de todo punto.

El cólega de la calle de Moreno que un dia llamó á Sarmiento CANDIDATO DE TODO EL PUEBLO ARGENTINO, como antes le habia apellidado CANDIDATO DE LOS LOCOS, ha puesto otra vez en evidencia la insuficiencia de este para el mando, volviéndole la espalda y levantando una nueva bandera que todavia no ha encontrado prosélites para guerrear á su sombra.

No nos maravilla ni pizca que no haya despertado simpatias el nuevo candidato de la *República* entre el pueblo, pues sobradamente preocupado este con las candidaturas Elizalde-Urquiza-Sarmiento que hoy se disputan el mando, apenas ha fijado la atencion en ese nuevo cometa que brilla pálidamente á través de la caliginosa atmósfera de la política.

—

Si la *República* hubiese abordado desde un principio y con toda franqueza la cuestion electoral, emitiendo libremente sus ideas y haciendo la propaganda de su candidato en la esfera de sus facultades, probablemente otro gallo le cantára: pero la actitud espectante que habia asumido el cólega ha sido infructuosa, por no decir ridícula.

Ligado, segun se susurra, al partido Sarmientista, al *ídolo* de la *Tribuna* sacrificó todos sus esfuerzos morales para allanar los obstáculos que dificultaban la subida de Sarmiento al poder.

La *República* fué el eco autorizado de la *Trompeta de la oligarquia*, olvidando por completo los anatemas que un dia habia lanzado al *bonachon* Sarmiento, al que llamó *loco*.

Atentos y curiosos contemplamos las evoluciones de *La República* en esa cuestion de tanta trascendencia é importancia para el porvenir del pueblo argentino, nó comprendiendo como un periódico tan sesudo y grave como el aludido, pudiera hacer traicion á sus principios renegando de ellos y erigiéndose, ora en apologista de Sarmiento, ora en su mas inflexible Aristarco.

Nosotros tratamoá un dia de recordar las frases punzantes y ágrias que habia fulminado al *bello ideal* de *La Tribuna* y demás compañeros mártires, y la atribiliaria *República* nos contestó que la calumniábamos, que la haciamos el blanco de nuestros insultos.

Dimos tiempo al tiempo, intimamente convencidos que nuestro *irritado* cólega se encargaria de hacernos justicia con alguna otra apostasia, perdónesenos lo punzante de la palabra.

Nuestras esperanzas no han salido fallidas.

Despues de la polvoreda que levantó *La República* en la arena periodistica rompiendo lanzas en honor de Sarmiento, hizo un cambio de frente y apesar de ser este EL CANDIDATO LEGITIMO DE TODO EL PUEBLO ARGENTINO, como habia dicho, se fué con la música á otra parte cantando himnos laudatarios á D. Vicente Videl Lopez.

Nosotros vislumbramos en todo esto algo de farsa, algo de intriguilla, algo de desencanto de parte de *La República* en la causa que denodada defendia.

No se esplica de otro modo.

—

El cólega citado, pues, enarboló otro pendon que simbolizaba un distinto orden de ideas para él.

Cuando *La República* no coadyuva con toda su fuerza moral al triunfo de Sarmiento, *itemmas*, le vuelve la espalda, claro está que no tiene confianza en la pericia de este, para dirijir la nave del estado en medio de la borrasca política que reina en torno nuestro y busca un piloto mas esperimentado y apto para salvarla de los escollos y preservarla del naufragio.

Hay en todo esto algo de providencial.

La misma *República* nos ha vindicado de los cargos que nos habia hecho.

Nosotros la habiamos calificado de *tránsfuga* y vociferó como un energúmeno diciendo que la insultábamos.

Su apostasia de hoy nos justifica.

Nosotros la dijimos que Sarmiento no era el candidato lejítimo del pueblo y *La República* objetó que mentiamos, que el odio nos cegaba, que el candidato de la «Tribuna» era el candidato de **toda** la Nacion Argentina.

El pendon que hoy empuña vigoriza nuestros argumentos y evidencia la volubilidad de su pojitica.

Si Sarmiento, antes el loco, despues el [illegible]to, y hoy no sabemos qué es el único [illegible]nto para gobernar al pueblo argentino ¿porqué "La República" no le apoya, por qué deserta de las filas sarmientistas, por qué se niega á labrar la felicidad del pueblo de Mayo, y levanta esa cruzada en pró de Lopez?

¡Que lógica!

¿Nos contestará la "República" de una manera clara y terminante para disipar nuestras dudas?

¡Ojalá asi sea!

Concluiremos; pues, diciendole que, sus prédicas de hoy á nada le conducirán, que es tiempo perdido, que es PREDICAR EN DESIERTO.

Sucesos de Corrientes.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Gobierno de la Provincia.

Corrientes, Mayo 27 de 1868.

A la H. C. Lejislativa de la Provincia.

Llamado á la primera magistratura de la Provincia, acepté tan delicado empleo haciéndome una verdadera violencia, cediendo á las exijencias de mis amigos.—En él he permanecido afrontando resueltamente los obstáculos que diariamente se ofrecian á mi gobierno; y no trepidaria en pasar por nuevas pruebas, si la presion que se ha ejercido constantemente sobre mi autoridad, no esterilizare todos mis esfuerzos.

Intimamente persuadido de ello, y cediendo á la repugnancia que es notorio he manifestado siempre á seguir en un empleo que impone tan altos y sagrados deberes, he formado la resolucion irrevocable de separarme del puesto de Gobernador en el que no permaneceré un momento mas.

Agradeciendoos la cooperacion que habeis prestado á mi gobierno, dignaos aceptar la dimision que hago del puesto de Gobernador de la Provincia con el carácter de indeclinable.

Dios guarde á V. H. mucho años:

Evaristo Lopez.

—

El Gobierno de la Provincia.

Habiendo dimitido con el carácter de indeclinable el cargo que ejerce, y hallandose vacante el de Vice-Gobernador de conformidad con lo que estatuye el art. 49, de la Constitucion de la Provincia.

DECRETA:

Art. 1.° Delégase el mando gubernativo de la Provincia en el Sr. Presidente de la H. G. L. de la misma.

2.° El oficial mayor del ministerio de Gobierno, refrendará el presente Decreto.

3.° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Oficial.

Corrientes, Mayo 27 de 1868.

LOPEZ.

De órden de S. E.

FRANCISCO ARAUJO.
Oficial Mayor.

—

El Presidente de la H. C. L. de la Provincia en ejercicio del Provincia.

DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase Ministro en el Departamento de Gobierno al ciudadano Dr. D. Juan Lagraña.

2° Nómbrase igualmente Ministro en el Departamento de Hacienda al ciudadano D. Gregorio Pampin.

3° Designase las 11 horas del dia de hoy para que se apersonen á prestar el juramento de ley y tomar posecion de sus cargos.

4° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Oficial.

Corrientes, Mayo 27 de 1868.

ESCOBAR.

De órden de S. E.
Está conforme—
Victorio Piris.
Oficial 1.°

—

PROCLAMA.

El Presidente de la H. C. L. encargado del Poder Ejecutivo.

Ciudadadanos—Llamado por la Ley fundamental á ejercer por breve tiempo el P. E. de la Provincia, me he sometido á su mandato y resignado á llevar tan pesada tarea contando con la cooperacion de los hombres inteligentes y patriotas, sin los que, mis esfuerzos serian del todo estériles.

Apoyado en esa ancha y firme base, es como es únicamente posible secundar los grandes destinos de los pueblos democráticos su progreso y felicidad.

Escuso deciros que mi Gobierno prestará su apoyo sin limites al Gobierno Nacional y á la causa santa que la Nacion sostiene contra el Paraguay; por que el éxito de esa lucha gigantesca que toca á su término interesa inmediatamente á esta Provincia.

Guardias Nacionales de Corrientes:—Con vuestro valor y patriotismo cuenta el Gobierno para hacer prácticos sus propósitos venciendo los obstaculos que pueden ofrecerse para que la voz de la autoridad sea respetada por todos y el pueblo no sienta otro imperio que el de la Ley y la Justicia.

Toca siempre á la Guardia Nacional el hermoso rol de ser el valuarte de las instituciones y libertades públicas, y yo sé perfectamente que nada economizareis para levantarlas en alto.

Con estos propósitos os saluda vuestro Gobernador.

Francisco M. Escobar.

ORDEN GENERAL.

Mayoria de Plaza.

Siendo necesario el enrolamiento general á que todo ciudadano argentino está obligado por la Ley Nacional de enrolamiento; el Gefe que suscribe de acuerdo Superior.

ORDENA.

Art. 1.° Todos los ciudadanos que aun no estén enrolados en la Guardia Nacional de la capital, se presentarán inmediatamente á la Mayoria de Plaza en el perentorio término de dos dias para ser enrolados convenientemente.

2.° Los infractores á la presente disposicion serán penados con arreglo á la Ley de enrolamiento.

Corrientes, Mayo 28 de 1868.

Martinez.

TEATRO DE LA GUERRA

Exmo. Sr. Presidente de la República General en Gefe del Ejército Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Paso Pucú, Mayo 27 de 1868.

Querido General:

Seguimos por aqui sin alteracion á lo manifestado en mi última.

Le incluyo la declaracion del cabo Ovella, pasado del enemigo de que le hablé en mi nterior.

Ayer se le presentó al Mariscal Argollo otro sargento del batallon 38, que hizo venir á mi presencia.

Lo mas importante que dice es: que tienen 5 batallones, á saber núm. 4, 38, 42, 45 y 50, distribuidos á largas distancias de un estremo á otro de la circunsferencia de la plaza, con una fuerza cada batallon de 250 á 300 hombres. Que de cañones está todo rodeado. Que carne solo comen de los animales que se mueren, habiendo muy pocos en pié, lo que no dudamos, porque esto se vé bien desde nuestra vigia. Que los oficiales hablan mucho de que pronto serán socorridos; pero que él (y supone que los demás piensan hacer lo mismo) no saben por donde ha de venir ese socorro, ni con que lo han de dar.

Lo sustancial es esto, y no es poco si es positivo lo de la comida. Segun declara para su batallon daban de racion diaria: un buey de esos que se mueren, dos arrobas mas de carne y algunos porotos sancochados sin sal.

Ayer hice á la descubierta, avanzar los tiradores del San Martin, corriéndose á nuestra vigia, para reconocer el albardon que entra hasta la trinchera de Humaitá. El comandante Alvarez se encargó de esto, y lo hizo correteando la guardia paraguaya, hasta conseguir el objeto, costeando un estero como á dos cuadras de la trinchera. Tuvo un herido leve y un contuso.

Entró de servicio el Comandante Romero, y siendo gefe de linea se adelantó sin prevenir nada á nadie á corretear una guardia paraguaya con solo un ayudante y dos sargentos. Como lo pensó lo hizo, consiguiendo su objeto, y aun me aseguran que mataron tres ó cuatro paraguayos, entreteniéndose en seguida en tirar á los caballos dejados, de los que mataron dos. Esto dió lugar á que vinieran refuerzos, de lo que resultó que él y su ayudante recibieran un balazo cada uno, que por suerte no son de gravedad, y si no es una guardia del San Martin que acudió á tiempo tal vez hubiésemos tenido que deplorar esa desgracia.

Hoy ha llegado la *Brasilera* con mas caballos para el ejército argentino. Vienen bien.

Por mis anteriores habrá visto que la comunicacion por Curupaity para el Chaco está definitivamente establecida y mejor todos los dias.

Siempre suyo.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Declaracion.

Tomada al paraguayo abajo mencionado, que en la tarde del dia 25 del corriente se presentó como pasado del enemigo, á uno de nuestros piquetes, avanzados del 2.° cuerpo del Ejército acampado en Curupaity.

Gernario Gomez, Sargento del 38 Batallon de infanteria con 12 años de servicio militar y 32 de edad, natural de Villa Franca.

Declaró: Que estuvo siempre en las guarniciones de Lumas y Sauce y cuando el enemigo trató de abandonar estas posiciones, fué al recinto de Humaitá.

Que en esta plaza existen, del lado de Curupaity dos Batallones de infanteria, el 38° y 4.° y del lado de Paré cuá el 42, 45 y 50; en todo cinco Batallones, un Regimiento de Caballeria (el 16.°) y los artilleros precisos para dar á cada pieza una guarnicion de 4 á 5 hombres.

Que los batallones de infanteria tienen cada uno de 200 á 300 plazas.

Que hay mucha vigilancia en la misma plaza, que los artilleros listan dia y noche en sus puestos; que los batallones de infanteria dan las guardias de las trincheras y los piquetes avanzados donde hay la mas severa fiscalizacion, siendo los sargentos los responsables por los que desertan; que para irse de un cuerpo á otro, es necesario un pase ó licencia firmada por los respectivos Comandantes; y finalmente que solo los oficiales son los que observan desde los mangrullos.

Que ellos no cuentan con un ataque por nuestra parte por cuanto dicen sus gefes que no tenemos aqui y en Curupaity sinó muy poca gente, por haberse pasado la mayor parte del Ejército para el Chaco.

Que nuestros bombardeos les causan siempre algun daño y ahora ocho dias una bomba nuestra mató simultaneamente á un sargento y á un médico. Pero que el Comandante Alem dice que nosotros los hacemos apenas para aparentar que tenemos mucha fuerza y que él esta componiendo su gente, esto es engordándola para despues tomar nuestras piezas que estan en Curupaity.

Que despues que completamos el sitio con la ocupacion del Chaco, fueron fusilados dos soldados capturados en el momento de intentar desertarse para nuestro lado.

Que la mayor parte de ellos ignóran si el sitio está ó nó completamente hecho, y asegura que todas las noches les llegan viveres que descargan en la márgen del rio y son recojidos en los depósitos.

Que él nunca vió estos depósitos y por eso no puede decir si aun existen muchas provisiones; pero que hace tres dias que se acabó el maiz, distribuyéndose hoy porotos en su lugar.

Que oyó decir, pero no garante la verdad de la noticia, y que aun la cree que hace pocos dias, estuvieron con Alem dos soldados sargentos mandados por Lopez á saber si aun tenia provisiones para veinte dias, y que Alem le contestó que las tenia todavia para seis meses.

Que no puede determinar que cantidad de ganado tienen aun pero que la calcula en 400 bueyes 500 carneros y 100 cerdos poco mas ó menos.

Que los caballos que existen están en muy mal estado.

Que no sabe el número de reses que se matan diariamente para el consumo de la tropa, porque no asistia á la carneada; pero que para cada 200 hombres se recibe una res y dos arrobas de carne seca por dia.

Que de los dos batallones que fueron al Chaco á batirse con nuestras fuerzas, volvieron apenas mas heridos.

Nada mas dice de particular.

Cuartel General del Comando en Gefe en Pasé-Cué Mayo 26 de 1868.

Francisco Cesar de S. Amaral.

MONTEVIDEO.

La ajitacion de los habitantes de aquella poblacion ha sido inmensa en el dia de ayer con motivo de la cuestion Bancos. Las noticias que por el telégrafo hemos estado recibiendo ayer las encontrará el lector en otro lugar.

Hé aquí las que tomamos de los diarios del 31.

ULTIMA HORA—Corre en algunos circulos, no sabemos si bien impuestos, que el Sr. D. Máximo Perez, se ha alzado de nuevo, á consecuencia se dice, lo que no garantimos de que el Gobierno no ha eceptado el arreglo que el General Caraballo, q' hizo con este rebelde.

Por nuestra parte, aunque no podemos garantir esa noticia que vendria á traer una nueva intranquilidad al país, nuestra opinion es que el arreglo que se hizo, y que conocemos nada mas que por los documentos que han visto la luz pública, *no es un arreglo honorable*, porque la sumision del Sr. Perez pura y lisamente nada importa para el bien del país—Ella ha debido ser de manera, que el Gefe montonero fuese sometido á un consejo de Guerra de oficiales generales, segun lo establece la Ordenanza Militar.

FUERZAS ESTRANGERAS—Se dice que para evitar los conflictos que puedan sobrevenir con motivo de la espiracion del plazo concedido al *Curso forzoso*, bajarán fuerzas estrangeras á garantir el órden.

Nos permitimos decir que esa mala medida es inconveniente, si ella tiene lugar, por que suponemos, que en la República Oriental del Uruguay, el Gobierno debe disponer de la Guardia Nacional, garantia mas que segura de la tranquilidad y del órden público.

¿Por qué no se dispensa á la fuerza pública del país la confianza de su custodia.

CUERPO DIPLOMATICO—Se dice que, con motivo de la crisis Bancaria, el Cuerpo Diplomático se reunió anoche para tratar de tan importante asunto.

No sabemos lo que en los altos pareceres de esos personajes se habrá resuelto.

EL GEFE POLITICO, AL PUEBLO—El Gefe Politico de la capital ha creido conveniente dirigir al pueblo las lineas que damos á continuacion, recomendandole la moderacion y el órden al solicitar la conversion de los billetes de Bancos, que inrresistiblemente empezará el 1° de Junio.

No dudamos que el pueblo sabrá corresponder á esas recomendaciones.

EL GEFE POLITICO DEL DEPARTAMENTO Á SUS HABITANTES,

La crisis bancaria por que atravesamos, son dias de prueba para esta poblacion. En nombre de la autoridad Superior recomiendo á los habitantes la mayor calma y moderacion. Los tenedores de valores de los bancos de cualquiera naturaleza que sean, son los primeramente interesados en la conservacion del órden y en evitar cualquier atropello que podria perjudicar á sus legítimos intereses, por cuya conservacion tanto se desvela el Gobierno.

Se recuerda á todos la prohibicion del uso de armas de cualquiera especie y su infraccion hará que la Policia conduzca á la Cárcel al contraventor.

Juan Pablo Rebollo.

LA GUARDIA NACIONAL—En prevencion de los desórdenes que se pueden temer y que provocan estudiosamente por los que quieren crear una situacion critica, el Gobierno ha dispuesto el acuartelamiento de la Guardia Nacional.

Aunque creemos que todo pasará tranquilamente, no podemos menos de aplaudir todas las medidas que en este sentido se toman.

PRECAUCIONES—Gradualmente se fué formando ayer un grupo de jornaleros al Banco Mauá, y en precauciones permanecieron á sus puertas algunos celadores.

Parte de la Guardia Nacional estuvo acuartelada y todos los batallones lo estarán desde hoy temprano con el objeto de dar guardia en los Bancos.

Esas precauciones son de necesidad en tales casos y en manera alguna significan el temor fundado de que se altere el órden, pues está en la conveniencia de todos proceder con calma, sea cual fuese la posicion en que pudiera encontrarse algun establecimiento bancario.

La gente pobre, los jornaleros y artesamos esa multitud desheredada por la fortuna que por sus habitos de moralidad ha llegado á reunir algunas economias y en estos momentos lucha con la incertidumbre, debe tener muy presente que la prudencia favorecerá en cualquier casa sus legitimos intereses, evitando la explotacion de los cambistas ambulantes, que encontraria una ocasion propicia en el menor desórden dimanado de las dudas que actualmente pesan sobre pobres y ricos.

Si un Banco cerrase sus puertas por no hallarse habilitado para la conversion en oro exigida anticipadamente por el Gobierno con entera justicia y á nombre de los inmensos intereses comprometidos por el fatal curso forzoso, el deber y la conveniencia del pueblo agitado por la idea perder el fruto de su laboriosidad, el único recurso para la familia en horas de amargura, le aconsejarian sofocar sus pasiones y esperar á que aquellas puertas las abriese la mano de la ley para satifacer á todos equitativamente.

La confianza que tenemos en nacionales y estrangeros, en todas las clases de la sociedad, nos dice que la naturl agitacion de los ánimos se doblegará á los consejos de la razon, y que las precauciones adoptadas no pasará de una formalidad usual en circunstancias como las actuales.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Junio 1.° de 1868.

TELÉGRAMA ESPECIAL PARA EL "STANDARD"
9-30 de la mañana.

El Banco Mauá liquida. El Baron ha publicado un manifiesto en hoja suelta, haciendo la historia del Banco etc., etc.— ha despedido sus dependientes y cerrado sus puertas, colocando sus libros en el Tribunal de Comercio.

Reunióse en la plaza ayer el Presidente y los Ministros están en elCabildo nada difinitivo no se ha hecho aun.

Discursos en pró y en contra del curso forsoso—el Presidente dice que debe pagarle en oro.

Todo está tranquilo. Desembarcaron 800 hombres de tropa estrangera.

Las noticias acerca de Caraballo resultan falsas no se sabe nada de él.

El Banco Italiano pagó ayer todos los depósitos de su caja de ahorros en oro.

OTRO

Sé abrieron todos los bancos pagando en oro.

Mauá ha cerrado publicando un manifiesto.

Se recomienda al pueblo tranquilidad.

Los acreedores quedan garantidos á pagarles integro.

Hay poca gente frente á los bancos, continuando asi la esperanza de que saliesen de la situacion.

Si algunas casas de comercio en ese mercado reciben billetes Mauá y su valor; mándenme telégrama á las 2 de la tarde.

A la Sala de Residentes.

Junio 1° 12 del dia.

Todos los Bancos convierten menos Mauá: Este publicó un manifiesto furioso contra el gobierno.

Mucha gente frente á los Bancos Montevideano é Italiano.

A la Bolsa.

Junio 1° 2 p.

Mauá protesta en su manifiesto contra toda intervencion oficial, que tomen en la liquidacion.

Mucha gente cobrando al Banco Montevideano é Italiano.

En otros, nadie hasta ahora. Sigue todo tranquilo.

La barca italiana *Perú* salida de esa, se perdió completamente en puerto.

La tripulacion llegó toda aqui.

Hoy no hubo operaciones.

ENTRADAS:

Georgia, «Flower,» Londres, «Boxer,» Pernambuco, «Augusto,» Liverpool, «Devinvale Salvia,» Amsterdam «Feelkina Meiskina,» Valparaiso, «Tres amici,» Bahia «Ringuion,» Barcelona, «Carolina.»

Montevideo, Junio 1° de 1868.
8 de la noche.

Pasó todo tranquilamente.

De una á dos de la tarde afluyó bastante gente á los bancos Italiano y Montevideano. Al Comercial poco.

Siguen rumores malos respecto del Uruguay.

El comercio está afectadisimo.

El «Rio Negro» suspendió su salida hasta mañana por descompostura en la máquina.

NOTICIAS DIVERSAS

Manifiesto de Mazzini.

Ese célebre agitador acaba de publicar un manifiesto cuyos párrafos mas esenciales reproducimos en seguida:

«¡La vieja Europa se muere! ¡Vamos! despertad! ¿No escuchais esos rumores subterráneos como de una nave destrozada por la tempestad, un rumor de ruina inminente? Es la antigua Europa que cruje; es el tiempo que roe una época. ¿Y no ois ese temblor, ese murmurio de fermentacion secreta, ese soplo misterioso que sacude y pasa como la brisa sobre la mar, como el viento que ajita las cimas de las florestas entre la aurora y el sol levante? Es la jóven Europa que surje, es el alumbramiento de una época; ¡es el soplo de Dios anunciando á los pueblos el sol de la humanidad! Alzaos y marchad! La hora ha sonado. La lidertad vive en vosotros. La igualdad, q' no se esperaba encontrar sino en el cielo, se pronuncia ya sobre la tierra que hollais, y sobre la redencion individual sé eleva la redencion social. Sabedla completar mostraos dignos de la empresa.

«No dudeis del resultado, no digais *somos debiles* y cuando Dios da una mision, añade la fuerza necesarias para su cumplimiento. Os está confiada una mision: en su nombre sois hermanos é iguales. Rayos de humanidad todos partais de la misma circunferencia para lleyar al mismo centro. Avanzad pues todos. La libertad de todos debe ser la conquista comun. Sin esto, ¿con qué titulo seriais admitidos en la gran federacion de los pueblos que se prepara, en el concilio futuro de la humanidad? La umanidad europea, tal como la entendia el pasado, disuelta haee en el sepulcro de Napoleon. La humanidad europea no reside hoy en un pueblo, reside y gobierna por donde quiera y sobre todos. La ley de la humanidad no admite la monarquia de un individuo ó de un pueblo. Ahi está el secreto de la época que espera al *iniciador*,

«Que aquel de entre vosotoos, pueblos, que ha sufrido mas y trabajado mas, sea el *iniciador*. Su grito será oido en toda Europa y la palma que adquiera cubrirá con su sombra al mundo entero.»

Teresa.

Buenos Aires ha tenido la suerte de ver en diferentes épocas algunas de las notabilidades que llaman la atencion del mundo artistico.

Contaremos de primer órden como las señoras Lagranje y la Grua, tenores magnificos como Tambelick y Mirate, baritonos como Arnaud, bajos como Sussini le han hecho ver los encantos de su voz. El rei del piano, Sigismond Sualberg fué justamente apreciado por el público porteño de oir al primer violinista de la época Sivori.

En el acto dramático, aunque no tan favorecidos por el público hemos visto á artistas como la Duclos, Jover, y otros que no recordamos.

Faltabale á Buenos Aires ver algo de ese génaro nuevo recientemente creado en Paris y que ha pogularizado el nombre de Teresa—Grandes y chicos, nobles y pleveyos, y hasta los soberanos han corrido en tropel á oir á Teresa cantar la *Chansonnete comique et burlesque*.

¿Es esto bueno ó malo? no lo diremos, ni nos importa ahora sostenerlo. Será un sistema mas ó menos justo de civilizacion y de moral de un pueblo pero el hecho es que es un espectácule que á todos seduce y que los unos francamente, los otros tapándose la cara, ninguno puede prescindir de la atraccion de un espectáculo semejante.

Faltabale á Buenos Aires la Teresa y la acaba de obtener Mlle. Gandon en el teatro Franco Argentino ha arrebatado al público el Domingo. Ella es una verdadera artista para ese génaro; con belleza y con desembol tura. Nadie que la haya oido el Domingo dejará de volver muchas veces, y todos han de ir á oirla cantar el «Pompier.»

La compañia D'Hote, si comprende bien sus intereses, no se ausentará ahora de esta ciudad.

Para llenar todos los dias el teatro bastale una "chansonette" de Mlle Gandon.

Todo es negocio.

Un diario anuncia que en una ciudad de Holanda ha nacido un niño con dos cabezas, tres brazos y cuatro manos, lo que es muy estraordinario. Pero lo que aun es mas estraordinario, es que el prefecto de la ciudad ofrece el niño en venta á los *amateurs*, por anuncio público insertado en un diario. ¡Y esto en el siglo XIX!

Un Conde de centinela.

El dia 9 de Octubre tuvo lugar una escena bastante cómica en un punto de guarnicion cerca de Paris.

El jóven conde de X.... sentó plaza hace pocos dias, despues de haberse comido dos tios, una tia y un abuelo.

Estaba de centinela á la puerta del coronel cuando pasó un oficial, que habia recibido la víspera su despacho de subteniente: estrenaba su uniforme, y llevaba en la mano un napoleon, para dárselo, segun costumbre, al primer centinela que le saludase con el arma.

La casualidad hizo que fuese al conde á quien diese los cinco francos.

El soldado caballero los rehuzó nombrándose.

El subteniente soltó la carcajada. Su padre habia sido el sastre del conde; y aún era su acreedor por unos 3,000 francos.

La sociedad "Los Negros"

Esta sociedad que tan señaladas muestras de simpatia ha recibido desde su fundacion por parte del bello sexo de esta ciudad, se ha trasladado á un nuevo y magnifico local en donde los «Negros», en cumplimiento de los propósitos de la Sociedad, podrán dar con mucha mas frecuencia los conciertos y funciones dramáticas de costumbre.

Siendo la pequeñez del salon uno de los principales inconvenientes conque tenia que luchar la sociedad en los años anteriores, ahora encuentra allanada esa dificultad con elegantes y espaciosos salones de la sociedad Los socios están pues de felicitaciones.

El finado rey Teodoro.

Llueven historias sobre el rey Teodoro de Abisinia. Hé aqui tres de ellas, en que el *humour* mas británico se asocia á la ferocidad abisinia. Teodoro pertenece á la categoria de los tiranos caprichosos, como Calígula ó Pedro el Cruel.

Un dia nota en medio de algunos vagabundos á una jóven cuya belleza contrastaba con aquella canalla. Desea sacarla de aquella compañia y le ofrece casarla con un paisano: La muchacha rehusa porque amaba á uno de sus compañeros mendigos.

—¡Tanto mejor! dice Teodoro, sigue mendigando; pero es preciso tener derecho para mendigar, y yo voy á dártelo.

Y al instante ordena que se le corte un pié y una mano.

Otra vez, un jefe trata de *imbécil* á uno de sus subordinados. Teodoro sabe la ofensa y condena al jefe á una fuerte multa, diciendo:

—En mis estados no puede haber imbéciles.

Teodoro cree naturalmente en el derecho divino. Hé aqui como lo define:

—He hecho un pacto con Dios. El me ha prometido no bajar á la tierra para castigarme, y yo he prometido no subir al cielo para combatir con él.

Filantropía del siglo.

La filantropia progresa. El genio de la invencion no se detiene en materia de instrumentos para destruir al género humano.

Un jóven ingeniero americano acaba de inventar una especie de bomba que puede lanzar un chorro de petróleo inflamado á alguna distancia. El aparato es construido para la marina, pero puede servir tambien para el ataque de los fuertes. El medio sirve para la ofensiva como para la defensiva.

Imitemos el ejemplo.

Las donaciones hechas á favor de los colegios de los Estados Unidos de América, ascendieron en 1867 á la suma de 3.140,000 pesos.

La revista de Buenos Aires.

Está repartiéndose la entrega 59 de esta interesante publicacion: llamamos la atencion del público, sobre las materias que contiene este número, los que son de un mérito notable.

La Revista, es una de las publicaciones á la que toda persona que estime en algo las bellezas de la literatura y de la ciencia debia de estar suscrita. La constancia y laboriosidad de sus directores, han colocado á la «Revista» en primera linea entre todas las publiciones que de ese género se hacen en esta parte de la América; y cada dia que pase será mayor su interés é importancia, siendo por lo mismo su lectura una imprescindible necesidad para todo aquel que no persista en vivir ignorante de los progresos que hacen los pueblos sud-americanos en la ciencia y literatura.

Los catorce volúmenes de esta importante publicacion se encuentra en venta en casa de Leguina, calle de Moreno núm. 54.

Las cortesanas

La estadistica nos enseña que los millares de cortesanas que en todos sentidos recorren el lodo parisiense, concluyen de la siguiente manera: de cien; 35 mueren en el hospital y sus cadáveres sirven para abastecer las mesas del anfiteatro: 9 perecen ahogadas en el Seña; 14 terminan su vida arrollando con un escobon el fango de las mismas calles que antes barrian con las colas de sus crujientes vestidos; 18 dejan el boudoir de los cuartos principales por el ventanillo de la porteria, y cambian el abanico por el plumero, y el sedoso cordon con bellotas de oro que ajusta al talle los pliegues de la bata de cachimira por el áspero cordel de la puerta; 11 entran de acomodadoras en los teatros para imponer al paciente público la contribucion y el martirio *del banquillo*; 7 ingresan en el gremio de envenenadoras autorizadas por la ley (vulgo pupileta), ad quiriendo un *hotel garni* con los ahorros de la juventud; 4 vuelven al redil de la honradez por el camino del matrimonio; 2 ahogan en agua bendita el recuerdo de sus deleites y entie ran sus marchitos encantos entre las tapias de un convento, y por último, una llega á millonaria y compra un titulo de marquesa con el fruto de veinte años de ignominia.

Los monos y nosotros.

Un viajero naturalista Mr. Brehm, está publicando una *Vida de los animales ilustrada*, cuyas primeras entregas son consagradas á los monos y están llenas de interés. El autor no es de aquellos que hacen descender al hombre del mono. Segun él, las dos especies son esencialmente distintas

El mono no es mas que la caricatura del hombre. Hé aqui algo.

«Desde luego las manos del mono solo tienen una utilidad relativa. Es imitador sin ser inteligente; tiene todo lo que hay de detestable en el hombre, esclavo de sus pasiones, goloso, colérico, etc. No es perfectible mas allá de cierta edad. Sin embargo es preciso tener la justicia de reconocer que la sociabilidad, casi digo la fraternidad, y el amor maternal son dos virtudes muy jeneraies en los monos.»

Sin penetrar en el fondo de la cuestion, talvez seria menos malo descender de un mono que de ciertas gentes que andan por el mundo.

Noticias maritimas.

De los diarios de Rio Janeiro tomamos los siguientes datos, recogidos de declaraciones de capitanes de buques de ultramar entrados durante el mes corriente en aquella corte:

El bergantin aleman *Leonore*, durante su viaje de Cardiff, encontró:

En 21 de Abril, en lat. 1° 17'S. y long. 21° 49'O., la barca francesa *Lucie*, con 30 dias de viaje, de Burdeos para Melburne.

El 9 de Mayo, en lat. 21° 51 S. y long. 40° 1'O., el vapor inglés *Naposta*, com 45 dias de viaje, de Glasgow para Buenos Aires.

El 10, en lat. 22° 48'S. y long. 41° O., la barca italiana *Valparaiso*, con 43 dias de viaje, de Amberes para el Callao.

Todo andaba bien á bordo de esos buques.

— El patacho aleman *Comet*, durante su viaje de Newcastle, encontró el 1° de Abril en lat. 34° 28'N. y long. 175 13'O., la galera alemana *Konradine*, capitan Lackmann, con 14 dias de viaje, de Rotterdam para Batavia.

Todo iba bien á bordo.

— El vapor inglés *Galileo*, procedente del Rio de la Plata, llegó á Liverpool el 13 de Abril.

—El bergantin dinamarqués *Anna*, durante su viaje de Hamburgo, encontró:

El 1° de Mayo, en lat. 16° 50° S. y long. 32° 20'O., la barca inglesa *Thereno*, con rumbo al Sur.

El 3, en lat. 17° 52'S, y long. 33° 20'O, el lugre italiano *Sirio*, con 42 dias de viaje, de Cadiz para Montevideo.

El 6, en lat. 20° 20' S. y long. 37° 10'O, el patacho inglés *Macni Hvidar*, con 90 dias de viaje, de Hamburgo para Montevideo.

Contribucion Directa.

Recien el sábado ppdo. han terminado sus tareas los Jurys encargados de oir y fallar en los reclamos á que dieron lugar las avaluaciones de capitales sujetos á Contribucion Directa.

De paso, y haciéndonos órgano de infinidad de propietarios, que han abierto, delante de nosotros, su opinion respecto á las funciones de los Jurados, diremos que no pueden haberse portado á la par que con rectitud, con mas indulgencia para con el pobre-

Baile de Máscaras.

¿Cuando dá la compañia lirica esta lindisima ópera, que desean todos escuchar por los artistas que trabajan actualmente en Colon?

Esperamos que la empresa satisfará cuanto antes este deseo que es el del público en general.

Magnifico establecimiento.

En la ciudad de Mercedes (Estado Oriental) acaba de ponerse al servicio público un nuevo y gran Hotel denominado de la paz.

El establecimiento cuenta con todas las comodidades necesarias: y las comidas que en él se sirven no pueden ser mas delicadas; pues se hacen bajo la direccion de uno de los mas famosos cocineros.

El Hotel está establecido frente al Rio y tiene á su lado una magnifica casa de baños.

Asociacion Filantrópica.

La Comision Central se reune hoy martes, á las 7 de la noche, para considerar los asuntos entrados y un proyecto de intereses que se ha introducido en Secretaria.

Buenos Aires, junio 2 de 1868.

A la Legislatura.

El Gobierno de la Provincia acaba de someter á la deliberacion de la Legislatura el contrato que celebró para la construccion de caños de desagüe y de aguas corrientes, asi como tambien para el adoquinado de la ciudad.

Salida de vapores.

COMPAÑIA SUD AMERICANA

El Martes, para Montevideo á las 5 de la tarde, el «Uruguay».

Mañana, para el Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes á las 10 de la mañana, con rebaja de precio el vapor «Proveedor.»

El Martes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Urugua.»

Martes, para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan».

Mañana, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Negro».

El Miércoles, para la Colonia, á las 11 de la mañana, el «Espigador».

El Jueves, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana con rebaja en los pasages del 50 p.% el «Esmeralda.»

Agentes—
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 1/4.

—

Para Corrientes Curupayti y puertos intermedios, vapor «Venezia» saldrá el Miercoles 3 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros.

Los pasajes con rebaja de 50 p.%

Agentes—
G. J. Paez.
41 Rivadavia 41.

—

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR RIO DE LA PLATA.

El de primera marcha y espléndidas comodidades, vapor «Goya.»

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasageros á los que ofrece un esmerado trato.

Recibirá tambien alguna carga y pasagaros para Curupayti que serán trasbor dados en Corrientes al vapor «Pingo.»

Agente—
A. Perez.
Cuyo 24.

—

Vapor «Villa del Salto.» sale el Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde recibe carga pasageros y encomiendas.

Vapor «Patagones» esta pronto para recibir carga y saldrá en la semana entrante para Bahia Blanca y Patagones.

Agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Diputados.

SESION DE AYER.

La interpelacion del Dr. Quintana al Ministro de la Guerra: atrajo como es de costumbre siempre que se anuncian hechos parlamentarios de esta especie, una numerosisima concurrencia á la *barra* del Congreso.

Todas las localidades de aquel fueron invadidas por un inmenso gentio.

La manera como el Sr. Diputado, habia formulado su interpelacion, en preguntas tan terminantes al mismo tiempo que de dificil contestacion, vista las circunstancias por que atraviesa el pais: situacion que colocaba en el caso al Sr. Ministro, de no poder dar una respuesta que satisficiera tanto á la Cámara, como al interpelante; pues que todos preveian ya se pidiese dinero, ya hombres; que ninguna de las cosas podria adquirir el Ejecutivo por mas autorizaciones que le diese el Congreso, por mas decretos que aquel espidiese.—En presencia de tales dificultades, el pueblo esperaba que el Sr. Diputado Quintana, se propondria al realizar su interpelacion, dar un consejo al Gobierno, abriendo con un proyecto ó mocion un ancho campo de esperanzas tanto al pueblo como al Ejecutivo, que ambos anhelan el mas pronto término de la guerra en que el pais está comprometido en defensa de su honor é intereses.

Pero el Dr. Quintana no salió de la práctica comun de los interpelantes.

Caló el chapeau requirió la espada.
Fuesé....¿y? no hubo nada.

Tal es el resultado de la interpelacion que en materia de guerra hizo al gobierno el diputado Quintana.

Nosotros entendemos que cuando se cita al Gobierno ante los lejisladores del pais, ante aquellos que tienen la mision sagrada de vigilar y encaminar la marcha de aquel; no es solo para satisfacer la curiosidad de uno ó mas diputados, y mas que todo en asuntos de guerra donde la discrecion y el sigilo, forman la base primordial de todas las operaciones.

Esto mas que pueril es censúrable su intento.

El Dr. Quintana en su discurso de interpelacion hizo la historia de la guerra con motivo de lo cual enunció varias apreciaciones sumamente inexactas y que, el Sr. Ministro rectificó.—En seguida pasó á considerar las causas que habian concurrido á hacer que la guerra fuese impopular, mencionó en primera linea el tratado de alianza sobre el cual descargó todo el peso de su elocuencia, es decir el Sr. Diputado creyó que su verdadero puesto estaba en las filas de los descontentos y desde ese punto dió desarrollo á sus pensamientos y opiniones al respecto.

Atacó la morosidad de la guerra.

Atacó la manera como se habian hecho las operaciones militares.

Pero hay algo que dijo, el Dr. Quintana, y sobre lo cual llamamos sériamente la atencion de los hombres á quienes las rencillas de partidos no ha helado el corazon y cuyo espiritu se mantiene firme en las convicciones que nacen y se fortalecen con la fé cívica, con el sagrado cariño de la patria;—ciertamente cuando en las luchas del Parlamento ó de la prensa se escapan palabras de la boca de un argentino, tales como las que virtió el Dr. Quintana, temblamos de que llegue un dia en que el honor, la dignidad del pueblo argentino, sea algo isuperfluo y vano de lo que nadie se cuide en sostener ni menos en mantener su esplendor.

El Sr. Quintana entre las muchas consideraciones que hizo sobre las operaciones de la guerra, al hablar del ataque de Curupaity dijo que ese desastre habia sido VERGONZOSO PARA EL GENERAL QUE DIRIGIA EL ATAQUE Y GLORIOSO PARA LOS QUE DEFENDIERON LAS TRINCHERAS DE CURUPAITI. El *Semanario* nó ha dicho nada mas en elogio de los soldados del tirano Lopez.—¿Cómo habia clasificado el Sr. Quintana si hubiese sido frances, el rechazo que el ejército de aquella nacion sufrió en el ataque de Sebastopol?

¿De que palabras se hubiera valido para clasificar los dos rechazos que los ingleses sufrieron en el Rhedam?—Indudablemente segun la lógica del Dr. Quintana, esos hechos que la Francia é Inglaterra cuentan en el número de sus glorias, serán las vergenzosas manchas de su historia militar; en cambio la Rusia tiene el derecho de mencionarlos con orgullo, pues representarán para ella gloria y honor. No dudamos que pronto llegue hasta hacerse la apologia del Tirano Paraguayo.

El Sr. Quintana se contrajo en seguida á la pintura exagerada de un cuadro q' él dijo ser nuestra situacion, procuró hacer patente que estábamos exhaustos de fuerzas y de recursos. Despues de esta *viridica y alhagueña* pintura, concluyó diciéndole al Sr. Ministro, le dijiera ¿Cuanto dinero?—¿Cuantos hombres, se necesitaban para dar fin á la guerra antes el mes de Octubre?

Facil es concebir la respuesta que obtendria, quien comensase por decir «no tengo nada; pedamé.»

El Sr. Ministro despues de algunas rectificaciones que hizo al Sr. diputado interpelante sobre varias de las opiniones que habia vertido respecto á la guerra, se contrajo á demostrar que el gobierno estaba en la imposibilidad de satisfacer á la pregunta del Sr. Diputado, tanto por que no creia que despues de las apreciaciones que de la situacion habia hecho el Sr. Quintana, pudiese obtenerse el dinero y hombres que serian necesarios para terminar la guerra en el plazo que él exigia.

El Sr. Ministro, continuó manifestando que la República Argentina estaba suficientemente representada en el Ejército Aliado con los diez ó doce mil hombres que tenia allí; y que estando la guerra en sus últimos momentos, no habia otra necesidad de contingentes que los necesarios para llenar las bajas del Ejército.—En cuanto al término en que aquella concluiria, no le era posible fijar plazo alguno, pues que esto superaba á todo poder humano: que se sábia cuando sonaba el primer cañonazo en la guerra, pero nadie sabria decir cuando sonaria el último.

En apoyo de sus aserciones, citó la guerra de los Estados Unidos; recordando tambien á la Cámara, lo desprovista que encontró la República Argentina, de toda clase de elementos de guerra, cuando en abril del año 65 el Paraguay invadió la Provincia de Corrientes.

El Sr. Diputado Quintana, replicó al discurso del Sr. Ministro, insistiendo en que este diera una respuesta lacónica á sus preguntas.

El Sr. Mármol tomó parte en el debate, haciendo notar que la Cámara debia de tener cierta indulgencia con el Sr. Ministro, en consideracion de que este no estaba acostumbrado á las luchas parlamentarias, sino á las del plomo, que por lo mismo no debia estrañarse que el viejo soldado de nuestras glorias se encontrase algo violentado en el cumplimiento de lo que como Ministro le correspondia desempeñar en aquellos momentos.

Se estendió en seguida en algunas otras consideraciones sobre el asunto que motivaba la interpelacion.

Despues de algunas palabras del Sr. Ministro; se dió por terminada aquella.

Se pasó á cuarto intermedio. Vueltos á sus asientos los señores Diputados; el Sr. Quintana formuló otra interpelacion al Ministro de Relaciones Esteriores, en los términos siguientes:

"¿Si el Poder Ejecutivo entiende que el Tratado de Alianza, caduca en todo ó en parte por la espiracion de la Presidencia del General Mitre?

"¿Y si ha hecho ó piensa hacer algun trabajo en el sentido de revision del Tratado?"

Quedó acordada que tuviera lugar la interpelacion en la proxima sesion.

La Cámara se ocupó en seguida de la órden del dia; fué sancionado el proyecto, por el cual se acuerda una pension á la viuda del Dr. Heredia.

Se levantó la sesion.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Pergamino.

El Juez del partido del Pergamino se ha dirigido al Gobierno haciéndole saber que á consecuencia de haberse fugado los presos que se ha hallaban detenidos en la Cárcel pública, sorprendiendo y desarmando completamente la partida de Policia, esta se halla hoy sin el armamento indispensable para desempeñar las funciones de su instituto.

Que la continua fuga de la Provincia limitrofe reclama que los Alcaldes y Tenientes de cuartel sean tambien provistos del correspondiente armamento, con el fin de practicar las capturas tan pronto como tengan noticias de sus personas, sin esponer su vida como hoy lo hacen.

En este concepto pide al Gobierno acuerde lo conducente á fin de que se le haga entrega á su apoderado D. Laureano Gordon de 28 carabinas y 28 sables con el correa correspondiente, pólvora y fulminantes de su dotacion.

Monte.

Acaban de ser aprobadas por el Gobierno las elecciones Municipales practicadas últimamente en el partido del Monte y por las que resultaron electos para Titulares D. Julian Gonzalez y D. Zenon Videla Dorna y para suplente al Dr. Dr. Manuel y Ocantos

San Nicolas de los Arroyos

Por cartas recibidas del partido de San Nicolas de los Arroyos, tenemos conocimiento de que el vecindario del referido Districto ha elevado al Gobierno una queja contra el Juez de Paz.

Ignoramos los fundamentos que le hayan dado dado origen.

Pero asi como lo sepamos los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Tapalqué.

El Gobierno ha aprobado recientemente la mensura que practicó el Agrimensor D. Tomas Gutierrez del ejido de Tapalqué, asi como la traza del pueblo con le designacion de Quintas y Chacras en que ha sido subdividido dicho ejido.

Balcarce.

El Sr. D. Juan G. Peña, uno de los principales hacendados de Balcarce, acaba de ser autorizado para espedir guias á los vecinos que esten á una gran distancia del Juzgado de Paz y que las soliciten; pues aquella oficina está situada en un estremo del partido.

CRÓNICA LOCAL

Varias cosas—Mi amigo Procopio llega de los baños de Mercedes y le dice contentisimo á su costilla:

—¿Sabes que se me han curado radicalmente los dolores reumáticos?

—¡Lo siento! dice su mujer; porque ya no sabemos fijamente cuando va á cambiar el tiempo.

¡Oh! ¡cariño conyugal!

—Una marisabidilla que se preciaba de tener mucha instruccion, decia dirijiéndose á cierto jóven que acostumbraba á llevar caramelos en los bolsillos.

—Hijo, es Vd mas *goloso* que el de Rodas.

A poco rato, ponderando á un amigo suyo que hablaba perfectamente el frances exclamó.

—Lo habla mejor Telemaco, qué como vd saben, fué un gran clásico.

Y no satisfecha con esto, como se hiciese la conversacion general, y se ensasalse á un célebre oculista que curaba radicalmente las cataratas dijo.

—¿Y por qué no le han avisado para que cure las de *señor Niágara*.?

—

¡Qué atentos, dijo Severo,
son en Paris los franceses!
Al saludarte, diez veces
te quitarán el sombrero
—No tanto, dijo Miguel,
porque á mi me sucedió,
que con una me bastó
para quedarme sin él.

—

— Un periódico, *La Regeneracion* está hace tiempo escribiendo unos articulos acerca de *La Sociedad Doméstica*.

Y lleva escritos *diez y seis*, y aun está en la educacion del niño.

Lo mejor es que hasta ahora, despues de citar á Balmes muchas veces, y á Timanteo (caramba) y á la Princesa Eugenia nada ha dicho sino que la sociedad está perdida, y que los niños son muy malos y los hombres no muy buenos, y debe añadir que el pan está por las nubes y que no hay quien le un café....

Yo vi junto al mar un dia
Una niña que pescaba:
Tirando estaba un anzuelo
que pez ninguno picaba.

Quitarse la vi de un dedo.
Una sortija esmaltada,
Fijarla luego al anzuelo.
Y al mar lanzarla enojada.

Con sorpresa vio de el agua
Surguir una mano bella.
Ornaba su lindo anillo
Un dedo hermoso de aquella

Y á poco salir del fondo
Un caballero arrogante.
Cubierto de escama de oro
Que lucia al sol brillante.

¡Oh del mar, vos, caballero!
Dijo al verle ella asustada;
¡No es á vos á quien queria!
Dadme mi prenda estimada:

Y él la dice:—no con oro
Se atraen ¡oh niña! los peces;
Por tanto, tu alhaja guardo,
Y ya tú me perteneces

Maria de Rohan—Antenoche se cantó en Colon por la segunda vez, la linda partitura del maestro Donizetti con cuyo nombre encabezamos esta crónica.

Maldicion! no le podré dar al lector una cuenta detallada de la segunda representacion de esta opera, pues mi situacion era como para arrancarme las narices, y dárselas á comer á Pancracio (el perro de julio.)

Admirensé mis lectoras! á mi derecha, yo me hallaba en una *tertulia de orquesta*, estaba Francisco Azul, tremendo narigudo que, cada vez que daba vuelta, me arremetia con su nariz, haciendome lanzar un grito de dolor; pero como no, imaginense vdes. que un puaso de Azul, es ni mas ni menos que un golpe de barreta!

En fin, mortificado por las demostraciones de mi narigudo colega, el primer acto, creyendo que el segundo lo pasaria mejor, pues él me habia prometido enmendarse....Pero, desgraciado Pinchuleta! Que destino tremendo te esperaba esa noche!! !

Al poco rato de estar yo sentado, entró una mujer, ¡puaf! y se sentó á mi izquierda!

Un sudor frio empezó á recorrer mi cuerpo, el pelo de mis narices se erizó y mis dientes empezaron á rechinar.

Pero ah! todo el mal no estaba en esto... aquella desgraciada, desde que entró, empesó á soltar tales escupitajos, que mi estómago estaba en la punta de mi nariz; y por añadidura, un par de viejas que estaban atrás de mi, no hacian otra cosa que criticar todo, y *cortar* á los cantores.

¡¿Que mal he hecho yo Dios mio, aullaba yo en el colmo de la desesperacion, para merecer tan descomunal castigo!?

¡En qué he podido yo, infeliz cronista, ofenderte!?

¡Desgraciado!!

Pero como esto no tenia ningun remedio, me resolví á escuchar la ópera, que, por otra parte, las armoniosas notas de la Pasi, me hicieron distraer de mi desesperante situacion.

La Pasi cantó la *Maria de Rohan*, como era de esperarse.

Las armoniosas notas que se desprendian de su garganta, simulaban tan pronto el lejano y armonioso canto del laud, como el torrente que se lanza impetuoso á la llanura arrazando cuanto se opone á su paso,— y haciendó repercutir esos sonidos en el alma de los que estasiados la escuchaban.

¡Con qué fuego y verdad cantó la plegaria del tercer acto!

Un temblor eléctrico era el eco de las notas de la Pasi, que repercutia en el corazon y cabeza de la gente que habia invadido el teatro.

Declaro, que con todo dolor de mi corazon y al mismo tiempo con gran júbilo, mis guantes nuevos, se me hicieron pedazos, aplaudiendo las dulces notas de esta célebre artista.

En la lindisima frase *che mai potrá commoverto*, un prolongado y general aplauso fué la respuesta que obtuvó la Pasi.

El baritono Sr. de Ruggero, se distinguió sobre manera en toda la ópera y aun mas en el precioso duetito del tercer acto:

Spavento mortale
O donna t'assale etc.

La ária del tercer acto, fué cantada con mucha verdad. El fuego, la dulzura y la suave modulacion; todo esto se juntaba á cada nota, que despedia la fuerte garganta de Ruggero.

Indudablemente la empresa, hizo una gran adquisicion con este baritono.

La Sra. Uberti cantó muy bien. La cavatica *sin leggero*, fué cantada con mucha dulzura, haciendo brillar en ellá, su hábil modulacion.

Lelmi, cantó su parte perfectamente.

Concluiremos esta débil reseña, felicitando á la Pasy y á Ruggero, por el triunfo que obtuvieron ante noche.

Si no soy mas estenso, la culpa la tiene azul, las dos viejas y la maritornes.

Colegio del corazon de Jesus—Ha sido sorprendente los exámenes que han dado las niñas de este colegio bajo la direccion de las Stas. de Zalaya, cuyas alumnas han ingresado á él despues de terminada la epidemia.

Las Stas. de Zelaya han demostrado esta vez satisfactoriamente, que merecen se les preste proteccion.

Las alumnas del colejio del Corazon de Jesus se han distinguido notablemente en los exámenes del año 68.

El domingo 7 de Junio. es el dia de la aparicion del Semanario EL ALBA, dedicado al bello sexo.

A suscribirse pues.

Libreria de Real y Prado esquina de Moreno y Bolivar.

Imprenta de la Nacion Argentina.

Casa de Dupuy Monnier, Corrientes 118 y en los kioscos avisadores.

CRONICA TEATRAL

Maria de Rohan—En Colon repetiose el Domingo esta opera interesante con una buena concurrencia; fueron aplaudidos mucho los artistas, y confirmó la repeticion lo que dije sobre la primera representacion.

Mientras tanto no se haga ilusiones la empresa; prepare operas nuevas si quiere contar con la proteccion del público. Hernani, Lucia, Trovador, Traviata, Norma, de cierto que son todas obras maestras, pero ya no hay quien no las sepa de memoria. Disponiendo de tan buenos artistas, es menester que se los aproveche, y sobretodo que se los aproveche con criterio y habilidad, para evitar un naufragio.

Franco Argentino—El Sr. D'Hôte, en antevispera de partir para Montevideo, habia anunciado un espectaculo con un aliciente nuevo.

La señorita Gandon, cantora cómica y exentrica del Eldorado de Rio Janeiro, debia estrenarse.

Esta noticia enseñó á mucha gente el camino al Franco argentino, que parecia haber olvidado; comica y exentrica, á quien no gustaria asistir á las pruebas de estas dos cualidades recomendables?

Contrario á la regla general aplicable á las promesas femeninas, la señorita Gandon no solamente cumplio lo que prometia, pero dió mas aun: hizo deshacerse de entusiasmo al público masculino libre, bastante para estar solo en el teatro, y sonrojarse á las *señoras* que incautas alli se hallaban.

La señorita Gandon es una gran artista capaz de enloquecer á la *Bohemia*.. es un fuego artificial de espiritu libre y aun licencioso....

Mas un poco de *gase* no haria mal, y permitiria á las familias continuar á frecuentar el Franco-argentino, cuando canta la Sra. Gandon sus canciones exentricas.

Cuanto al «*Notaire á marier*» Dubois, D'Hôte, Alejandre y Mollard, asi como los Sres. Philipe y Reuaudy trabajaron perfectamente.

Rossini—El [illegible] es este artista dá su tercera funcion en el teatro de la Victoria.

Sus trabajos en los dos espectáculos precedentes han agradado sobremanera, confirmando la buena reputacion que lo precedia.

El Sr. *Rossini* és un artista que une á una gran habilidad uno modestia á toda prueba, dos cualidades que raras veces se encuentran á la par; ejecuta todos sus trabajos con muchisima limpieza, sin que jamás se pueda percibir *la ficelle*.

Mañana presentará por la segunda vez la *cabeza que habla* trabajo que merece ser visto y aplaudido por todos.

Blas.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Junio 1.° de 1868

No carecen de importancia las operaciones efectuadas hoy en Fondos Públicos Nacionales aunque ellos han sido hechos con baja sobre los precios del sábado.

El total de las ventas es de 157,000 pesos plata como sigue:

Al contado 5,000 $ pta al 44 ¾.
Id id 10,000 id id id id 1/8 id.
Id id 14,000 id id 44 id.
Para el 6 20,000 id id id 1/8 id.
Id id 13 10,000 id id id id 1/2 id.
Id id 15 1,000 id id id 3/8 id.
Id id 20 20,000 id id id id 5/8 id.
Id id 30 1000 id id 45 id.
Id id id 45,000 id id id 44 7/8 id.
Id Julio 31 30,000 id id id 43 7/8 id.
Id id id 10,000 id id id 44 id.
Hoy habia 5,000 pesos plata de vencimientos

IMPORTACION

Por "St. Jaques" de Burdeos.

400 bordalezas vino de Burdeos marca "Fush Fiss" á $ 770 desp.

Por "Sansane" de Tarragona.

80 pipas vino tinto español marca "Gasset" á 48 $ fts en dep.

Por "Preseverance" de Hamburgo sevendió su cargamento de espiritus como signe:

490 damaguanas de 2 1/2 á 3 galones ginebra á 11 rls fts abordo.

189 id id anizado á 12 1/2 id id id.

179 id de un galon id á 6 id id id.

150 frasqueras ginebra marca "Ancla" á $ 65 desp.

930 cajones coñac aleman á $ 63 id.
De los depósitos:
175 cajones sardinas en aceite á $ 9 1[2 desp.
100 barricas azucar refinada del Havre á $ 65 id.
1600 cajones coñac Martel á 8 1[2 $ fts id.
300 frasqueras guinebra marca "Rosita" á $ 65 id.
200 cajones vino de Burdeos á $ 56 id.
200 bolsas arroz de la India buena clase, á 10 rls. fts arb. en dep.
200 cajones coñac hamburgues á $ 64 id.
100 id id frances Imperial á $ 180 id.

EXPORTACION.

La gran escitacion que ha habido hoy en todo el comercio á causa de la cuestion bancaria en el mercado vecino á causado mucha calma para los frutos del pais.

A esto hay que agregar las pocas satisfatorias noticias que nos traido el paquete para lanas lo que ha hecho que hoy haya una existencia en el mercado Sud de 25,000 arb y en las estaciones de id una entrada de 200 carretas sin venderse.

La única venta efectuada hoy es de 1000 cueros de clasificacion americana de Entre Rios á 43 rls fts.

GRANOS.

2000 fanegas trigo superior del Estado Oriental á $ 236 desp.

GANADOS.

Se vendieron unos 2000 cajones del Oeste á eleccion del comprador á $ 26 cada uno.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Powell, 50 cajones encurtidos 10 id dulce 10 id frutas en agua 10 id encurtidos 9 id viuagre 4 id salsa inglesa 6 id alcaparras.
Freyor hermanos, 200 cajones almidon 1 id manteca de puerco.
Rocha é hijo, 157 baltos té.
Barrant, B. 20 cajones frutas en almivar.
Paroni, 3 id salchichon.
Migone, 100 bolsas arroz 10 id conservas alimenticias.
Lertigue 300 cajones en aceite.
T. Barton, 1000 bolsas harina.
Deetjen, 78 cajones velas estearinas.
Ruscheveyh, 50 id azul para ropa.
M. Punch, 10 cajones jamones.
Mascias & M. 57 barricas azucar blanca y quebrada.
Medlicott, 35 barricas porotos 33 cajones pasas uva 5 barriles salsa de tomate.
Devoto, 1716 bolsas trigo.
Jully, 496 bolsas teigo.
Zimalabe, 100 fanegas maiz.
Oshee, 80 sacos cacao.
Llavallal, 150 barricas azucar refinada.
Ducasse, 23 cajones kirhh 25 id id.
Fascie, 10 pipas caña.
Delfino, 200 csjones vermoth 205 id vino asti 9 pipas id de cette.
Molina y Ca. 10 pipas caña.
Bonnemason, 125 canastos champañe 200 bordalesas vino Burdeos 200 cajones id id.
Benitz, 2 barricas vino tinto medio finu.
Gaggiero, 3 bordalesas id id facon de cette.
Sirombra 5 pipas 10[2 vino tinto de Cette.
Copello. 10 id caña.
Turom, 10 cajones vino de Italia.
Biecker, 1 cascos vino frances nvtural.
Lenz, 10 cajones cigarros alemanes.
Labarttre 80 bordalesas vino frauces 80 id id 200 cajones coñac.
Etchebarne, 1 barril vinu cocido.
H. Bunge, 40 bordalesas vino Burdeos.
Ticornia, 5 cajones cigarros alemones.
Mallman, 40 id vino ordinario.
Getting, 270 cajones coña martell.
Decljen, 800 damajuanas jinebra 400 id anizado.
Brener hermanos 500 damajuanas jinebrn.
Umerez, 200 7arraion aguardiente anizado.
F. Seiffer 5 cajones cigarros alemades.
Lassalle, 48 bordalesas vino tinto Burdeos.
DelOno, 10 pipas caña.
M. Punch, 100 barricas cerveza blanca.
Midet, 12 cajones vino Borgoña.
Gettieg 3 cajones jinebra.

Articulos diversos

Lnders, 1 cajon bocallaves de nacar surtidos 4 id hachas emparvonadas 3 id tazas de latas.
F. Shaw, 8 id herramientas para varios usos.
Casamavd 7600 baldozas marmol.
R. Lhaw, 3 cajones cerruchos.
Maitels, 112 id agua ras varniz rrondsnas y lozas esiañadas.
Jolth, 20,000 tejas fransesas.
Dugsid, 3 cajones camisas á ta crimea 1 id garibaldinas 1 id polkas de lana.
Isaac, 3 cajones sacos para hombre mezcla 1 id camisas para señoras.
J. Costa, 2 cajones mayas de hilo mantitas de guipuir tiras enaguas ramisetas calsones y otros articulos bordados.
Drabble, 1 cajon zarasas.
Pazlane, 1 fardo loneta.
Barclay, 1 id y 3 cajones hrin de hilo y lienzo 1 cajon zarazas.
Mallman, 2 cojones brin mezcla.
Darbrihire, 10 1 id pañuelos de tul 5 id zarasas.
Stcheplsenz, 1 cajon sombreros de paja para señoras.
Bonich, 1 id 3 veslidos 6 batas y 4 gorras de señora.
Carwajal, 2 cajones calzado para señora polainas para niños y ropa para id.
Gilmort, 1 cajon camisas algodon.
L. Malbran 4 id pañuelos pilares y botines para señoras.
Kohlstedt 2 cajones botinos para hombre.
B. Stpckes, 2 id monturas y accesorios.
Louton L. 5 bultos sombreros.
Bemberg, 1 cajon id.
Gomsz, 1 id relajes dorados.
Jaceard, 1 id alajas relojes surtidos.
Mallman, 1 cajon polainas de gomo.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 1.°

Alberes barca alemana Storm Berd.
Burdeos barca Inglesa Raleigh á Ducasse y Ca.
Bergantin goleta aleman.
Goleta prusiana.
Bergantin goleta aleman.
Bergantin goleta aleman.
Goleta hhlandesa.

SALIDAS—DIA 30.

Zueenstonn barca inglesa Martha Kay.
Burdeos id francesa Heloise.
Amberes, id italiano Palestro.
Brasil, id rosa Akkera.
Habana id española Guoxyapuil.
Liversool vapor ingles Aunboldt.

DIA 31.

Corrientes vapor nacional Proovedor.
Paysandú, barca inglesa Prinsess Alice
Rosario id id Charles Eduard.

DIA 1.°

Marsella, vapor frances Bourgogne
Corrientes id nacional 24 de mayo.
Amberes barca noruega Wiklngen.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

11ª y 12ª funciones del 2° abono.

MARTES

La graciosisima comedia nueva en 3 actos, original del Sr. Zumel, autor de la última moda y Riendas del gobierno, titulada:

CAJON DE SASTRE

Dirigida por el Sr. Cubas, acompañándole en su desempeño la Sta. Tardo[illegible] Sra. Valentina y los Sres. Carbajo, Eduardo y Esteves.

Dando fin con la graciosa peti-pieza nueva.

Al que no está hecho á bragas.

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7 y media.

NOTA—Queda abierta una nueva temporada de 12 funciones, la que se cerrará el Mártes á las 11 de la noche.

OTRA

Estraordinaria y brillante funcion

PARA EL MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1868.

Dada por el célebre prestidijitador Italiano,

SEÑOR ROSSINI

Nuevos y sorprendentes juegos de prestijitacion física y mecánica, á pedido general se ejecutará la admirable escena de la

CABEZA QUE HABLA

Trabajo enteramente nuevo en esta ciudad y de un efecto estraordinario.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

Dificiles juegos de prestigitacion y escamoteo.
El pájaro indocil.
La lluvia de plata.
La destreza estraordinaria.
La imprenta instantánea.
Un paso gracioso.
El saco del riejo Atotas.

SEGUNDA PARTE.

Una noche misteriora, en la cual el prestidijitador ejecutará brillantes suertes de física y mecánica.
La columna peruviana.
La carta ministerial.
La atraccion magnética.
La multiplicacion fantástica.
Demostracion chinesca.
Una sorpresa cómica, & &.

TERCERA PARTE.

La maravillosa y sorprendente escena de

LA CABEZA QUE HABLA.

Ejecutada por el mismo sistema que se hizo en la Esposicion Universal de Paris, este trabajo de tan grande ilusion ha obtenido los mas calorosos aplausos en los principales Teatros de Europa.

A las 7 y media.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

14eme. Représentation du 2e abonnement.

MARDI 2 MAI 1868.

Pour les Adieux de la compagnie, derniére représentation estraordinaire.

Les canotiers de la seine

Vaudeville en 5 actes.

A 8 heures.

Nota—Entrada á la cazuela 10 ps.

METROPOLITAN EXCHANGE

87—CORRIENTES—87

TODAS LAS NOCHES

Gran concierto

Con el concurso de las Sras.

Enriqueta Sevigne.

Y AMELIA TESIO.

señores—Luis de Paz y Coutad Herzfeld y varios otros cantores.

Entrada 10$ con consumacion.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Galpones en venta Se venden unos galpones de tabla forrados de zino y fierro galvanizado, puntales de quebracho y urunday. Ocúrran á la calle del Brasil entre Buen Orden y Tacuarí, esquina al lado de Santa Catalina. p3 j2

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Govvea Recoder y Ca. queda disuelta por mutuo convenio quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad Govvea y Recoder.

Buenos Aires, 1° de Junio 1868.

Lino Barrechegurren.
Santiago Garcia.
Miguel Recoder.

p3 j2

El Sr. D. Antonio Molina

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Enero de 1868.

Da. Matilde G. de Molina esposa, sus hijos Don Juan Bernabé, Don Miguel, Don Francisco y Mon Florentino Molina, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que ha de celebrarse el Jueves 4 del presente en la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes, á las 10 ½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Se previene que esta es la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps.

p3 j2

Baratillo sin igual.

82 Piedad 82.

300 pantalones de casimir francés de lo mas rico por clase y hechura á 100 y 120 $, ricos yakets negros á 300 de colores á 250. Sacos de abrigo ingleses de paño piloto á 160 $.

p1 j2

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que establece una galera sucursal de la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Se desea alquilar Una casa alta que tenga diez piezas en buen estado.—No mas distante de la plaza de la Victoria que 8 ó 10 cuadras, al Oeste ó Norte de la ciudad. Ocúrrase casa calle de Cuyo 81 ½.

p3 j2

Deposito de ropa hecha.

En este establecimiento hallará el publico un completo surtido de toda clase de ropa hecha para la estacion como ser trajes completos de casimir, jacquets y paletés de varias formas, sobre todos de casimir delgados, id de castor, cavures de id capas de paño negro y azul. y de casimir de colores, levitas pantalones y chalecos de paño negro, Robe de Chambre de cachemir y seda colchados, id de castor id de tartan colchados, &, &.

Para niños de 3 á 16.

Trajes completo de casimir, camisas de medio hilo blancas.

Ropa blanca.

Camisas de medio hilo blancas, camisas de lana, calzoncillos de flanela é hilo camisetas de flanela y punto de lana. medias de lana, algoden é hilo, corbata cuellos. paraguas de seda etc. etc

Articulos de goma.

Ponchos, paltoes, capas, poleinas, colchones almohadas, asientos delantales y salva vidas de goma etc.

Casimires

Un surtido completo en pieza como para trajes completos.

80—Cangallo—80

p3 j2

D. Raimundo Roldan

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Mayo 1868.

Sus padres Don Salvador Roldan y Da. Dionicia Osorio de Roldan, sus hermanos y hermanas, D. Belisario, D. Mariano, D. Natalio, D. Vicente, D. Rufino. Da. Narsisa y Da. Decideria Roldan, y su hermana politica Da. Jacinta R. de Roldan, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma, en el funeral que ha de celebrarse el Jueves 4 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán para siempre gratos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso; recibirán el estipendio de 50 pesos.

p3 j2

Aviso Municipal

Los propietarios que se designan en seguida de lapidas cruces y rejas que escisten en el Cementerio del Norte, deberan presentarse á la Contaduria de la Municipalidad en el termino de treinta dias, á justificar su propiedad, de lo contrario se procederá á la venta de esas propiedades á beneficio de aquel establecimiento.

[illegible] J. Hernandez—Maria N. Jasco—Rosa Torre [illegible]—Ascencion Diaz—Olegaria Perez Maria J. Soria—Maria del Castillo—Baldomera Tapia—Francisca Aguilar—Francisca Leyba—Maria Gonzalez—Encarnacion Segui—Maria F. Savenat—Francisco Castañera—Jaquenot Carroa Clara Garcia—Eulalia Porcel—Maria Santos Rubio Maria Chaves—Margarita Molia—Diego Larrea José Torres—Mariano Martinez—Blas Gutierez Luis M. Rotel—Antonio Blanco—Domingo A. Castañera—Pablo E. Berotti—Pedro M. Payroli Enrique Simermann—Benito Carballedá—Juan García—José Blanchon—Agustin Munilia—Tomas O. Conor, Pedro Siste, Julian Porcel de Peralta, Graciosa Lastria, Marcó de Lobo, Marcó Toiset, Celestina Recalde, Juana Yroi, Saturnino Lupez, Juan Costa, Juan Rutto, Luis Villenence, J. Chaolo, Masquerite Doerlin, Juan Arias.

El Inspector que suscribe, previene al vecindario que siempre que haya motivo de queja respeto al servicio de limpieza pública, debe dársele aviso, ocurriendo de dos á cuatro de la tarde á su oficina establecida en la casa municipal.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1868

Domingo Cabello
Inspector de Limpieza.

p3, m2.

Oficina de patentes.

Por órden superior se avisa á los comprendidos en la 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª categaria de la Ley de patentes para el año de 1868, que desde el 1.° del presente Junio hasta el 8 del mismo mes deberán sacar las que les corresponda s con arreglo á la clase fijada por las Comis ione clasificadoras.

p3, p2.

Cocinera Se precisa una calle San Martin 73 p3 j2

Para Rio Grande

El Vapor brasilero "Duque de Saxe"

Este hermoso vapor, recientemente refacionado y de ecelentes comodidades, saldrá para dicho destino á fines de esta semana admite carga y pasegeros por mas pormenores ocurir á agentes

Scuriano Carrega.
30 Cangallo 30

p4 j2.

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD

DE

CAMISAS

DE

EDMOND DUMAS

LAMAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE

107--CALLE DEL PERÚ--107

MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m[c. en Buenos Aires y 2 ps. m[c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m[c. en Buenos Aires y 1 ps. m[n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

GRAN RIFA EN ESPAÑA

POR VÁLOR DE

Reales vellon 11.598.929 ó sean 14,498,661 $ m[c.

LA PENINSULAR

Compañia de seguros sobre la vida

Gran rifa de veinte casas valoradas judicialmente en 11,598,929 reales vellon ó sean catorce millones, cuatrocientos noventa y ocho mil, seiscientos sesenta y un pesos moneda corriente, para el billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Loteria moderna que ha de celebrarse el 14 de Agosto de 1868.

El valor del billete entero, 80 escudos, 800 reales, ó sean 1000 $ m[c, divididos en vigésimos á 4 escudos cada uno. Las veinte fincas se adjudicarán en totalidad al billete entero que resulte premiado, y si estuviesen en diferentes manos los vigésimos, corresponderá á cada uno de ellos, una de las 20 fincas, haciéndose en la casa la adjudicacion de la 1ª ó sea la de mas valor al que tenga á su márgen el mismo número de órden que el del millar en que caiga el 2° premio mayor del precitado y distribuyéndose los demas entre los restantes por órden de numeracion correlativa de unos y otros. Por ejemplo: si el segundo premio mayor del sorteo se halla en el primer millar, ó sea en cualquiera de los números desde el 1 al 1,000 inclusive; segun el órden en que sean colocados en el billete, la 1ª finca corresponderá al primer vigésimo si el 2° premio mayor se halla en segundo millar, ó sea desde el 1,000 al 2,000 corresponderá la 1ª finca al 2° vigésimo y luego las demas al 3°, 4°, 5°, & hasta volver al 1° que obtendrá la finca núm. 20. Si el segundo premio mayor cae en el 3er millar ó sea desde el 2,000 al 3,000 la 1ª finca corresponderá al 3er vigésimo y luego las demas al 4°. 5°. 6°, &, hasta volver al 2° y asi sucesivamente de modo que el órden del millar en que caiga el 2° premio mayor determinará el vigésimo por donde ha de empezar la preferencia en la adjudicacion de las fincas. Asi es que si el indicado premio cayese en el número 19,452 como este número corresponde al último millar que comprende desde el 19,000 al 20,000, la preferencia para obtener la 1ª finca la tendrá el último vigésimo correspondiendo la 2ª al primer vigésimo, la 3ª al segundo y asi sucesivamente hasta terminar en 19. Este sistema permite optar con 4 escudos á fincas de mas de un millon y medio de valor y 8 escudos, (800 reales) ó sean 1,000$ m[c valor del billete entero, á todas las fincas valoradas judicialmente en 11,598,929 reales 75 centimos ó sean 14,498,661 25 $ m[c. La declaracion tanto del billete que resulte premiado como de la finca correspondiente á cada uno de sus vigésimos, se hará por la Direccion general de rentas estancadas y loterias y constará en la lista oficial de premios del sorteo. Los titulos de propiedad y libertad estan depositados en el Juzgado especial de Madrid. Las fincas que se rifan son todas de nueva planta y exelente construccion, hallándose situadas la mayor parte en la Corte, como se desprende de la siguiente relacion:

La 1ª en Madrid calle de Recoletos núm. 3 en un distrito de grande y próximo porvenir, ocupa 6,496 pies de terreno y consta de piso bajo gran cochera y cuadras dos entresuelos, uno principal 2 segundos, dos terceros, y dos cuartos, con servicio de agua en todas las habitaciones y valorada, en 1,623,230 reales ó sean 2,029,037 $ m[c.

La 2.ª en la misma calle núm. 5 ocupa 6,496 pies y es de condiciones idénticas valorada en 1,616,520 reales ó sean $ m[c.

La 3.ª en Madrid calle Fuencarral núm. 119, ocupa 6,119 pies y tiene dos magníficas fachadas, con balcones de desarrollo, consta de cochera, cuadras, cuarto bajo, un principal, dos segundos, dos terceros, dos cuartos, y dos sotabancos valorada en 1,608,260 reales ó sean 2,000,325 $ m[c.

La 4.ª en Madrid calle de Recoletos núm 7 ocupa 6471 pies y de condiciones enteramente iguales á la primera valorada en 1,597,100 reales ó sean 1,996,375.

La 5.ª en Madrid calle de Desengaño núm. 10 es notable por su sólida construccion, con profusion de piedra silleria y desarrollo de fachadas que dan á tres calles con balcones y ocupando uno de los puntos mas céntricos de la corte ocupa 3,226 pies. Consta de una gran tienda, entresuelo, principal, segundo, tercero, cuarto y sotabanco, tasada en 1,418,230 reales ó sean 1,772,787 $ m[c.

La 6.ª en Madrid calle del Cid núm. 5 ocupa 2,805 pies, consta de gran cochera y cuadras, principal, segundo, tercero, y sotabancos. Su sitio pertenece al mismo grupo que la 1.ª tasada en 606,320 reales ó sean 757,900 $ m[c.

La 7.ª en la misma calle núm. 9 iguales condiciones tasada en 503,750 reales ó sean $ m[c.

La 8.ª está en Santander ocupa una de las situaciones mas privilegiadas calle de Calderon núm. 7 consta de almacen, entresuelo principal segundo, y tercero, valorada en 400,000 reales ó sean 500,000 $ m[c.

La 10.ª en Granda en uno de los puntos mas céntricos. Acera del Darro núm, 14, 16, y 18 con 4 pisos valorada en 293,380 reales ó sean 366,725 $ m[c.

La 11.ª Casa de recreo quinta del Espiritu Santo, calle de Sevilla núm. 4 con jardin, agua y grandes comodidades, tasada en 282,330 reales ó sean 352,912 $ m[c.

La 12.ª en Granada calle de San Anton núm. 7 y 9 valorada en 257,600 reales ó sean 322,000 $ m[c.

La 14.ª Casa de recreo quinta del Espiritu Santo, calle de Sevilla núm. 6 valorada en 256,680 reales ó sean 320,850

La 14.ª en el mismo sitio, calle de Valencia núm. 1 valorada en 202,279 reales ó sean 252,848 $ m[c.

La 15.ª en el mismo sitio calle de Valencia núm. 3 con jardin y agua, tasada en 172,954 reales ó sean 216,192$.

La 15.ª se encuentra en el mismo sitio calle de Madrid núm. 3 y tasada en 166,295 reales ó sean 212,368 $ m[c.

Las 16.ª 18.ª 19.ª y 2.ª están construidas en Teruel formando las 4 un grupo de nueva construccion y aun que tres de ellas dan á la ronda de Ambeles, todos tienen entrada por dentro de la poblacion en una de las mejores calles que es la de la Juderia.

Están valoradas como siguen:

La 17.ª 80,000 reales ó sean 100,000.—La 18.ª 74,500 reales ó sean 93,125 $ m[c—La 19.ª y 2.ª lo mismo que la anterior.

Como se vé la rifa comprende desde la casa de 74,500 reales á la de 1,623,230. Nunca en ninguna de las rifas conocidas hasta el dia ha podido optar un billete de 40 reales ó sean 50 $ m[c. á un premio de mas importancia.

Las personas que quieran interesarse en esta rifa pueden hacerlo por conducto de los Sres Ruiz Severini que tienen su escritorio en la calle de la Florida núm. 64.

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27,

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12. 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

p5 j2

Árboles.

En el depósito de plantas calle de la Fjorida núm. 9 se rematará el juéves 2 del corriente una gran coleccion de árboles frutales ingertados de las mejores clases conocidas, garantidas, árboles arbustos de adorno y plantas de flor. Se vende de toda clase de plantas en particular y se recomienda á los que quieran comer fruta pronto de sus plantas la hermosa coleccion que se vende de árboles de 4 años perfectamente bien criados, los lindos naranjos y limones. Hay box, alhuzema y frutilla en gran cantidad..

p3 j2.

En la calle de Maipú Se necesita hablar con la Sra. Da. Cármen Castropu, tiene una hija que se llama Damiana Farmnane, por un asunto que le interesa á dicha señora. Calle de Maipú 343, se recomienda la mas prontitud en dicha señora.

p3 j2

Baratillo sin igual.

82 Piedad 82.

Trajes de niños de 3 á 8 años á 100 y 200 $. Frazadas solferinas grandes á 80 $. Sacos de señoras de casimir á 160, 200 y 250, chalones de cachimir á 200 $. De tartan rica clase á 160

p1 j2

Baratillo Porteño.

Piedad 91.

Frazadas tana grises 20 ps. medias cortas catalanas 50 ps. docena boaslinas de lana 25 ps chali lana 30 ps. aceite monpelas lejitimo 40 ps. docena gorras terciopelo para niños 25 ps. zarade colcha 4 ps. id de vestido 3 y 4.

p3 j2.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando os jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

COGNAC FINO

De la afamada marca.

James Hennessy & Ca.

Importado por

Ledesma Hermanos.

Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Se reciben en cada buque de Burdeos y hay en venta permanente en casa de

L desma hnos.

p15 m19 Defensa núm. 129.

ATENCION

Retratos de tamaño natural, de personas muertas.

Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el. Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159.

Entre Cuyo y Corrientes.

SACA PLIEGO

Se necesita uno en la Imprenta de la «Nacion Argentina.»

Medalla à la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

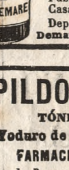

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir **en un minuto, en todos los matices** los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin **ningum olor.** — **Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.**

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos,** *depositarios.*

MANCHAS Y GRANOS

DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc. pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc.— Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL

De un terrene, situado en la ribera del canal de S. Fernando, entre la casa del Sr. Nochetti y la de Boreano, terreno del antiguo corralon de Maure y Frias, linda por el Oeste con D. Ramon de la Paz Rodriguez.

El Jueves 11 de Junio á las 3 1[2 en punto, (fijénse los interesados que decimos las 3 1[2 en punto), se rematará dicho terreno, á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á D. Manuel Fernandez. por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

Un terreno edificado en la ribera del canal de San, Fernando, con 24 vs. de frente al N. O; por 150 de fondo, con un porton de fierro en regular estado, 19 postes labrados de mudera, 2 id mayores, 3 paraisos y 3 alamos grandes, todo tasado en 72,733 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tosacion, ó sean 48,500 pesos.

NOTA:—Hay un tren que sale de la estacion 25 de Mayo, á las 2 y 15 minutos y regresa á las 4 y 35 minutos: Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un almacen, merceria, billar, etc.

Situado en las Lomas de Zamora, frente á la Estacion Burzaco, camino Real, conocido por monte Chingolo: casa de negocio de D. Luis Solá, por liquidacion y tener que ausentarse del pais.

El Lunes 15 de Junio á las 12 dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa de negocio, precisamente á la mas alta postura y dinero á la vista, cuyo pormenor es como sigue:

El negocio se compone de artículos de almacen de todas clases, merceria, alguna ferreteria; etc, etc.

Amas: Tiene un lindo billar, nuevo con dos juegos de bolas y en todo lo demas completo.

Nota: La casa está perfectamente situada para negocio, tiene 9 piezas, zótano, un alfalfar, un potrero, un monte de arboles frutales y un jardin; si hay interesados se venderá el negocio en un lote con accion á la casa por 4 ó 5 años.

Para tratar escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

¡¡Atencion especuladores!!!!

Remate de la casa y gran quinta perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, distante 10 cuadras de la plaza de Lorea.

Situado la casa calle de Pichincha entre Chile é Independencia, la quinta tiene cerca de tres manzanas de terreno: Esta casa quinta está 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y puede llamarse central.

El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue.

El frente principal de esta quinta tiene 136 varas á la calle de Pichincha, con frente al Este, tiene á ésta calle de Pichincha una casa de vartas piezas y tiene 365 de fondo las que tienen frente al Sud á la calle Independencia calle abierta y de buen camino, tiene á mas las misma 365 varas de frente al Norte á la calle de Chile, (calle aun cerrada la que puede abrrise en menos de una hora.)—La casa y todo este gran terreno, despues de varios retazos, está tazado en doscientos y sesenta mil pesos (260 000 pesos m[c.)

A mas: En el fondo del terreno tiene otro terreno que ase martillo, cuyo terreno tiene, libres de calles, 88 varas de frente al Norte, calle de Mejico, 93 varas de frente al Sud calle de Chile, 121 varas de frente al Oeste, calle de Miciones ó Saavedra (la calle está cerrada) y ciento veinte y dos varas 122 al Este calle de Saavedra ó Alberti (la calle está cerrada) este terreno, tiene frente de 88 varas á la calle de Méjico (calle abierta) y queda á los fondos de la casa quinta del Sr. D. Eduardo Trayer; este terreno está tazado en ochenta y cinco mil pesos (85,000 pesos m[c.). Todas estas medidas son mas ó menos.

NOTA—Tengan presente los interesados en que la estencion de las 365 varas de fondo este terreno será cruzado por las calles de Pinchinha, Matheu, Alberti, Saavedra y Miciones.

El Martillero está autorizado para vender por lotes pequeños de 10 ó mas varas, por cuarto de manzana medias manzanas por una manzana y últimamente el todo de esta hermosa quinta.

Por otros informes y para imponerse de los titulos, tazaciones y otros imformes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina central.

Situada á las calles de Maipú y núm. y Cordoba y núm..., casa ocupada con negocio de comestibles etc.

El Viernes 5 de Junio á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuya situacion central es inmejorable para negocio ó bien para renta.

El terreno se compone de 15 vs. de frente al Oeste calle Maipú 10 1[2 de fondo ó sea frente al Norte calle de Cordoba: El edificio se compone de 3 ó 4 piezas de azotea y se previene que las callas de madera son del inquilino. por las escrituras se vé que hay accion á la carga en las dos paredes de los costados Este y Sur.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De la casa calle de Corrientes 271.

Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Rodriguez Flores, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Jorge Echeverria.

El Lunes 15 de Junio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuys pormenor se publicará oportunamente.

p3 j2

POR EL MISMO

De una preciosa casa moderna.

El domingo 7 á las 4 en punto se rematará á la mas alla postura y dinero de contado dicha linda casa por órden de su dueño y tener que ausentarse para Europa:

El terreno tiene 13 varas de frente al Este por 30 de fondo. el edificio se compone de 7 piezas perfectamente edificadas, rebocadas por dentro y fuera, cocina, algibe, resumidero, un lindo jardin, prtios embaldozados y con una glorieta. los zaguanes pintados al óleo como así mismo los patios interiores y otras comodidades.

Por otros informes, Lima 56.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle Victoria 143 y 145

Por cuenta de los Sres Voef Kisnes y Ca. y tambien Por cuenta de otras casás introductoras.

El Jueves 4 y Viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematzr presisamente á la mejor oferta y sin retirar lote, una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo detalle se dará mañana

Federico J. Miró.

Notablo, De la linda y central casa calle de Artes entre Temple y Cordoba á 2 cuadras para el centro de la lindá plaza del Parque y á 3 de la iglesia de San Nicolas calle empedrada y con gas y puente.

El domingo 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en publico remate quemando ála mejor oferta sin restriccion de ningunr clase por tener que ausentarse su dueño de! pais y por liquidacion testamentaria, sin retracto ojo!

La casa central edificada en terreno que mide 8 vs. de frente por 48 y tantas de fondo, con 7 piezas nuevas de material á la moderna, maderas fuertes, cocina, pozo, letrina y gallinero, todo en perfecto aseo. techos y patios de baldazas, pues con mucha razon se le llama la casa chiche ó monada y como forzosamen-

...e hay que venderla, sera pichincha y dara buena renta ó para vivir pues está pronta, alerta púes no olvidar la hora, titulos de lo méjor, mas datos Maipú 107.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin, compuesta su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa, teniendo cómo 4000 plantas diferentes clases y un edificio con palomar, jardin, pozo, cocina y otras varias cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parajes.

Para tratar, San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25,000 pesos m[c. se vende un terreno con ranchos sito en calle de Callao entre las de Santa Fé y ar

Otro terreno calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin en 1,500 pesos m[c. consta de 10 varas de frente por 45 de fondo al Norte.

Y varios otros terrenos y casas para tratar San Martin 118.

POR ELMISMO

En un deposito sito en la calle de Belgrano núm. 59 el miercoles 3 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se prosederá á la venta al mas alta precio de 185 rollos tabaco negro superior venidos á la consignacion de Dn. Daniel Ignacio Tormever y otros necesarios cuya detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

¡Alerta cigarreros y almaceneros!

En el depósito calle de Belgrano núm. 69.

El miércoles 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá infaliblemente á dinero de contado y á la mas alta postura 185 rollos tabaco negro fresco y suces Bourgone á la consignrcion de D. Daniel Ignacio Fernandez.

Al mismo tiempo. De otra pertenencia varias mercaderías.

Delio O'Gorman

JUDICIAL.

IMPORTANTE REMATE.

De una finca central calle empedrada y alumbrada á gas, calle de Potosí núm. 355, entre las de Lima y Salta, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 7 de Junio á la una en punto de la mañana donde estará la bandera de remate se venderá la espresada finca, edificada en terreno de 14 varas de frente por 34 de fondo, con 9 piezas, cocina, pozo, letrina y un altillo, 2 ventanas con reja á la calle, vereda de piedra, el edificio está construido en dos departamentos uno mira al Este y el otro al Oeste, el que mira al Este, tiene 3 piezas nuevas, maderas de nrunday, edificadas para altos, la cocine y el altillo tambien son nuevos y estan coestruidos para altos, las 6 restantes en material, maderas buenas, las 3 piezas nuebas, techos embaldozados, el zaguan y el primer patio empedrados tasado en todos sus ramos en la cantidad de 204,224 con 4 rls. sus dos terceras partes de la tasacion son 136,150 ps. m[c. calle de mucho lujo, familias muy distinguidas, los interesados, á la casa del rematador, Cerrito 56, allí estan las tasaciones para inspeccionarlas. ¡¡Ojo especuladores!!!!

Lopez y compañia.

De una hermosa propiedad para renta, muy central y al Norte calle de Suipacha núms. 77 y 79 á dos y media cuadra de la Iglesia de San Miguel, la calle mas recta de Buenos Aires, comercial y á una cuadra del mercado del Plata. parroquia de San Miguel.

¡¡ATENCIÓN CAPITALISTAS!!!!

Por liquidacion de una testamentaria.

El dia 7 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad que mide 16 1[2 varas de frente por 33 de fondo, edificio antiguo pero con materiales de mucho provecho, tirantes labrados y ladrillo rico—Esta casa baja queda entre dos altas, propiedad una del Sr. Cano, y la otra del Sr. D. Felipe Rufino, con derecho á cargar sobre ambos edificios.

Las pocas veces que se presenta oportunidad de vender casa tan central y bien situada, nos escusamos hacer encomios de ella.

Los titulos se garanten sin tacha alguna—Pueden ver la casa á cualquier hora.

Por mas pormenores ocurran á los martilleros Lopez y Ca, Perú 94 y 96.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De la propiedad calle del Buen Orden núm. 439

El Viernes 19 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta probiedad tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cuarenta y tres mil pesos m[c. (143,000 pesos) siendo sus dos terceras partes noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos y 3 rls. m[c. (93,333 pesos 3 rls.) por cuyas dos terceras partes tendremos que empezar.—Su terreno se compone de 8 3[4 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

Aquí no hay que esperar porvenir; el local es inmejorable, y los negocios que puerta tras puerta, se ven en esa calle y lugar, demuestran su mérito.

Escusamos el charlatanismo, como el anunciar el núm. de piezas, las oficinas, las maderas, los pozos etc.

Los interesados pueden verla, y por mas pormenores ocurrir ó los rematadores Perú núms. 94 y 96.

NOTA:—El mismo dia y á la misma hora venderemos tambien la casa continua á esta judicial señalada con el núm. 437 que mide tambien 8 3[4 por 70 de fondo. Esta venta es por órden terminante de su dueño; tiene 3 piezas y las paredes todas son propias. La oportunidad es magnífica por que se completa asf un cuarto de tierra.

Recomendamos preste atencion, todo aquel que quiera hacer un buen negocio.—Por informes á los rematadores Perú núms. 94 y 96.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96

Para tienda, merceria, sastreria y zapateria.

POR CUENTA DE VARIOS.

El miércoles 3 de Junio á las 11 1[2 en punto procederemos á la venta de un lindisimo surtido de efectos propios para la estacion y concernientes á los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos paños castores, castorinas y satines, paños y azules finos franceses y alemanes, ricos merinos escoceses y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos, tartanes y muselinas de lana, poples, popelinas y brillantinas de colores á cuadros y floreados, casimires para trajes completos para la estacion y para verano. franela inglesa blanca y de color clase superior, bayeta de diferentes clases y colores, ponchos de paño forro de bayeta, id id con pelo de lobo, id de vicuña de diferentes clases y calidades, id de algodon, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colchas, id para vestidos, id para camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapolan, percales y cocos finos blancos, un completo surtido de géneros pbra luto y medio luto, como son merinos, muselinas, lustrinas y brillantinas. cocos y percales de los mos lindos gustos y calidades, enaguas de luto y medio luto de las mo dernas, camisas para señoras de hilo y algodon. id para niñas, id para niños blancas y de color, id montecristo, gran surtido de corsés para señoras y niñas, paraguas, fajas de la India, id españolas, gorras blancas bordadas para niños, id para bautismo adornadas, mantebuelos bordados, camisas para hombres de hilo, id de medio hilo, id de algodon, previniendo que son recien introducidas al pais, una variedad de camisetas merinas y de algodon, blancas y de color, lisas y rayadas, salzoncillos de lana para hombres, id para muchachos, id de maeapolsn, medias para señoras de distintas calidapes y tamaños, id para hombres de id id, id para niños de lacitas, escobillas yara ropa, hilo de coser y de máquina, id negro de lustre, sinta de hilera, toallas genovesas, id de hilo para hombres, id para señoras bordados, id de cambray lisos y otro infinidad de artículos que se pondrán á la vista.

José Marquez.

JUDICIAL.

El Martes 2 de Junio á las 3 de la tarde.

De una casa central calle de la Piedad núm. 361 y 363, edificada en terreno de 17 1[2 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte á la mas alta postura principiando esta, por la cantidad de 390,000 pesos m[c. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr. D. Emilio A. Agrelo, y perteneciente á la testamentaria de D. Benita B. Orrequia.—Con nueve piezas y un gran almacen de 40 varas de fonco, toda ella edificada en cal, maderas duras, con hermosos parrales de fierro en el patio y fondo, pozo, letrina, etc., etc.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Stock y Ca , calle de Chacabuco núm 23.

El Lúnes 1.°, Mártes 2 y Miércoles 3

Del entrante Junio se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se publicará despues.

POREL MISMO

Eu la casa de comercio de los Sers. Stok y Ca. Calle Chacabuco núm 23.

El Lunes 1° Martes 2 y Miercoles 3 de Junio se rematará á la mejor postura y en los plazos que se estipularán al tiempo de la venta un grande y variado surtido de articulos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Camisetas rayadas de algodon, id lisas id de lana color punzo y solferino, calzonsillos de varias clases, medias de muchas clases muy aparentes para la estacion camisas blancas camisas de crimea, gambronas de pantalon, corbatas de seda, un surtido general de articulos de punto de lana, como batas para señora, batstas para chicas, boas, capitas, gorras etc.

Merinos franceses, generos de vestidos, pañuelos de taparce, pañuelos medios rebozo, damasco de lana, id de lana y seda, cotin ancho para colchones, miriñaques, madapolan, tartan de lana etc.

Paños castores gruesos de muchas clases, casimires de colores en pieza, id id en cortes, paños y casimires negros coco de forro brin de enlretela, brin de Risia ropa hecha camisas á la crimea enaguas de color de varias clases Miriñaques etc.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm. 114.

De articulos do almacen.

El Martes 2 de Junio á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue;

25 tercios yerba paraguaya, 20 tercios yerba argentina, 50 barricas yerba argentina, 10 cjs id id, en paquetes, 100 tercios yerba de Rio Grande, y Parnaguá, 10 fardos tabaco de hoja superior, 10 petacas tabaco tucumano, 20 rollos id negro. 20 bolsas café en grano, 10 bolsas nueces y avellanas, 5 bocois quesos de gruyere, 20 bolsas arroz glacé, 200 cjs fideos de Génova, 100 cjs pasas de málaga, 200 cjs pasas de higo, 50 barricas azúcar refinada, 100 latas membrillo, 20 latas fosforos de cera. 100 cjs bacalao, 10 bolsas garbanzos, 50 cjs sardinas en cuartas, 100 cjs cominillo y vida eterna, 50 frasqueras ginebra, 200 damajuanas ginebra y anis de 1 galon, 20 bordalesas vino francés, 100 cjs coñac, Bernardos, dos leones, y otras marcas, 100 cjs ajenjo, y vino jerez, 50 cjs champagne, 20 cjs ostras, 20 cjs tabaco americano, 10 cjc descarozados, 20 bultos pavilo americano é ingeses, 10 bultos cabo de genova, 10 cjs vasos vinagre en damajuanas y barriles, papel de astraza grande, mediano y chico, brazeros, té de varias clases, cigarrillos de la habaea y hamburgeses y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—100 cjs cerveza inglesa marca Bass, 100 cjs pasas de uva de Mendoza 50 id descarozados id.

Amas—236 cjs pasas de uva de Mendoza, 70 cjs cristales, 25 rollos cabo de Génova, 200 atados fiejes

Mariano Irigoyen y Ca.

Por liquidacion de una testamentaria.

Se rematará el Viérnes 5 de Junio á las 12 del dia donde estará la bandera de remate y por lo que dén una bonita casa recien edificada á la moderna situada calle de Junin entre Piedad y Cangallo frente al núm. 34. Tiene 7 piezas pozo, cocina, etc., algibe con brocal de marmol, toda embaldozada techos y patios, maderas de urunday, puertas y ventanas de cedro.

La estará pronto empedrada, pues estan en eso. Hara una buena adquisicion el que la compre. En seguida se continuará con la venta de los terrenos á la vuelta en la calle de Cangallo que son como sigue:

POR EL MISMO

Un lindo terreno en la calle de Cangallo entre Andes y Junin al lado de un edificio nuevo, mide 18 varas de frente por 64 de fondo, todo cercado de paredes altas medianeras, y una de ellas de alto de un edificio moderno en cal, tiene poso de balde etc.

Esta calle se vá á empedrar pronto.

POR EL MISMO.

Otro magnífico terreno formando esquina en la calle de Cangallo y Andes con 23 varas de frente á la de Cangallo y 45 y 1[4 á la de Andes.

Tengan presente que por liquidacion y venta forzosa para no faltar á la hora indicada.

El que desee ver la casa ó terrenos la llave la tiene el almacenero de la esquina de la casa ó por mas pormenores á los rematadores Perú 115 1[2.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas

En su casa calle de Moreno. 192.

El Martes 2 de Junio á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

2 ricos chefanier de jacaranda nuevos, con piedra marmol y adornos de bronce, 2 lindos pianos perpendiculares de cailard, casi nuevos, 2 id orizontales buenos para estudio, mesas para escritorio, 1 id nueva de caoba para comedor, lobatorios de varios tamaños con espejo y piedra marmol, sillas francesas y norte americanas, sillones de esterilla para escritorio, cuadros al oleo, ovalados y cuadrados, id grabados, diferentes clases y tamaños, perchas portatiles, id id de 1 persona, relojes dorados de sobremesa id de pared piezas de tripes para alfombras, esteras, vasos, copas juegos de composiciones para té, id. id. de porcelana, vinos, cigarros etc.

Alhajas: ricos anilloo con diamantes, caravanas brillantes y esmeraldas, relojes de oro con cadena de id para señoras; id para caballeros y otros objetos que estaran presentes.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas

En su casa calle Moreno núm. 192.

El Jueves 4 de Junio á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas que á continuacion se espresan.

2 lindos roperos de caoba, 2 id usados, 2 aparadores caoba, nuevos, con piedra marmol, varios lavatorios, diferentes tamaños con juego de id, mesas de comedor id de escritorio, id para naipes, id de noche, sillas diferentes clases, sillones para escritorio, 1 prensa, camas cameras de fierro inglésas, nuevas y usadas, id de madera, perchas portatiles, candeleros, costureros, adornos de sobremesa, cuadros grabados y al oleo diferentes clases y tamaños, relojes dorados y de pared, copas, vasos, juegos de composicion para té, id de porcelana, libros españoles, ingleses y franceses, dulce membrillo, vino jerez y oporto, cigarros habanos etc.

6 comodas nuevas con y sin piedra, 1 piano perpendicular, nuevo, 2 id usados, 1 horizontal para estudio, cortinas de la India, esteras en piezas anchas y angostas, 1 rica mesa jacaranda solida y piedra mormol, 1 rica cama de bronce dorada sasi nueva, 1 juego de sillas de caoba, 2 colchas crochet y otros muebles que no se detallan por su mucha estencion.

Alhajas, 15 sortijas con brillantes diferentes, 120 pares caravanas ultima moda, 2 aderesos con pelitos con piedras finas, 6 cadenas para reloj de ultima moda, 10 id largas diferentes, 6 relojes de oro franceses, 15 medallones para retratos, mates de plata, collares de oro, alfileres de oro para corbatas, botones de puño, relojes de plata, 1 rico juego para 12 personas compuesto de 24 cucharas, 12 id pequeñas 24 teuedores, y 24 cuchillos reolze fino.

POR EL MISMO.

De muebles solamente

El Sabado 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán una cantidad de muebles, cuyos pormenores se darán mastarde.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de efectos de tianda y mercsria, cuyo pormenor, es el siguiente:

Un gran surtido de casimires negros y de color ricos paños castores de distintas clases y gustos, zarazas de vestidos, id para camisas, id de colchas, alemanes, co de puro hilo, un gran surtido de sombreros de castor, para hombres y niños, merino pura lana negro y de color, ponchos de paño forro de bayetón, id de vicuña, id de algodon, id imitacion pampas, enaguas de luto y 1[2 luto, camisetas merinas, id lana, id algodon, muselinas, género de vestidos de diferentes clases y gustos como para la estacion, poples, popelinas, ponchos de paño forro pelo de lobo, camisas 1[2 hilo para hombres, id de hilo para id, id de id para señoras, guantes de castor para hombres, señoras y niños, gorras de casimir, caravanas de duble, calzoncillos de madapolan, id de lienzo, bramánte diferentes clases, lienzo de varias marcas, ricos percales para camisas, coco blanco, id punzó, brillantina blanca, un gran surtid de botines para señoras, hombres y niños, toallas, inglesas inglesas y genovesas, medias de lana largas para hombres, id id para señoras, id id de diferentes clases para niños, un gran surtido de perfumeria, javones, estractos de diferentes fabricantes, aceites de id, pomadas, calzoncillos re lana para hombres, escobillas para ropa, prendedores, polainas, hilo de carretel blanco y negro, id de colores, camisetas á la crimea, id de listado, un gran surtido de boas de tartan, para hombres, id de punto para señoras, jergon y paño de alfombra, tripe rizado, id cortado, frazadas de lana de 8, 10 y 12 cuartas, cintas de terciopelo, id de seda, id de gró, pequin de seda negro, rico gró de aguas, id id liso, terciopelo negro de seda, pana negra de algodon, manteles de alemanesco de hilo, id id de algodon, servilletas de id, corbatas de seda negras para hombres, guantes de cabritilla averiados, id sin averia, lona para catre, bolsas para trigo, ie para lana y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estencion.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Por cuentas de varias casas.

El Marte 2 y Miercoles 2 de Junio á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se procederá la venta de un variado surtido de articulos cuyo detalle en parte es como sigue:

Generos para vestidos varias clases, zaraza finas y regulares para camisas vestidos id de colcha, bramantes y lienzos de las mejores marcas, madapolan y uso doméstico doble ancho y angosto, coleta negra y plomo, grambronas para pantalones, toallas de hilo y algodon genero de hilo para sabanas; bolin y listado americano, lienzo azal y gris brin de rusia, franelas de color, amarrilla y blanca, camisas medio hilo y algodon, sombreros varias clases, tartanes de lana, bayeta de pellon y medio pellon orleans, bombasi pintado blanco y labrado, calzoncillo de lienzo y madapolan, ponchos de paño, id vicuña varias clases. manta de lana y algodon, crinolina, lino fino, damasco de lana y mescla, resp de lana, tapados varias clases para señora, chaquetones de pana, sacos de casimires, paño castores finos id piloto y de poncho varias clases, cortes vestidos chali, camisas para señora, medias muchas clases, botines de lana, batas y garibaldinas, merinos negros y de color, tiras bordadas, pañuelos y chalones de merino, agua florida, lona y arpillera, frazadas y colchas varias clases pañuelos de la india punzóes, id de hile y algodon varias clases un surtido pañuelos rebozo, camisas crimea varias clases, id de punto de lana y algodon, jergas inglesas, pellones varias clases, fleco para calzoncillos y otros efectos.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El miércoles 27, jueves 28 de Mayo y miércoles 3 de Junio, á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido general de mercancias francesas inglesas y alemanas, por cuenta de una casa introductora, cuyo pormenor es el siguiente.

Para tenderos, sastres y roperos.

Bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos, id para camisas, id para colchas, uso doméstico, madapolan, listado, lienzo gris, cotin, lienzo tabla y tablon, id fino, coleta negra y plomo, alemanesco, género de lana para vestidos, casimires negros finos, id de colores. castor negro y de colores, paño piloto, cordero, tapados de casimir para señoras, id para niñas, sacos de casimir para hombres, trajes completos, pantalones, chalecos, etc., franela pura lana, bombasí liso y labrado, medias de lana para hombres, id para niños id de algodon para hombres y señoras, camisas de crimea, camisetas de lana, id de punto de algodon lisas y rayadas, camisas para señoras, id de medio hilo para hombres y niños, id id de algodon y de listado, calzoncillos de punto, id de madapolan, batas y garibaldinas de punto de lana, frazadas, mantas, colchas toallas de hilo, pañuelos de rebozo de tartan, foulares de seda, pañuelos de algodon pintados, mangos de lana, sombreros de castor, id aterciopelados, pellones ingleses, jergas, génuro de hilo para sábanas, miriñaques, enaguas de abrigo, merino negro, gorras de paño, id de seda, damasco de lana, bombasí pintado, franela punzó, pana negra, bayeton, ponchos ribeteados, genero para pantalon, tela para poncho, gorritas y botines de lana y otra porcion de aatículos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca., calle de Rivadavia núm. 134.

El juéves 4 y Viérnes 5 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de efecton para la estacion, muchos de ellos por liquidacion de facturas, cuyo pormenor se detalla.

Paños negros y azules, paño castor, casimir negro, id de color en piezas y en cortes de varias clases, paño de poncho mezcla, paño piloto y otros paños mezcla, sacos de casimir gris, camisas de franela fina. id de algodon blancas. id de zaraza, calzoncillos de hilo, tartan á cuadros, género de pantalon de algodon y mezcla, camisetas de algodon y lana, id de algodon rayadas, terciopelo negro, pañuelos de manos de seda, id de algodon pintados, id de yerbas.

Zarazas finas y regulares, id de luto, percal fino, bombasí americano, id labrado, generos de bestidos de lana y seda, lana y algodon, pequin negro y de algodon, tapados de merino bordados, cholones y pañuelos de id id, tapados de casimir, chalones y pañuelos de cachimir finos, id de tartan de varias clases, pañuelos medio rebozo y para el cuello de tartan, franela de lana fina blanca y amarilla, id blanca para camisas, id de color para trajes de chicos, medias de lana y algodon para hombres y señoras y varios artículos de punto de lana, como boas, batas, triangulos, gorras, mangos, dtc.

Francisco F. de la Serna

¡GRAN REMATE JUDICIAL!

¡Atencion capitalistas!!

De la importante chácra de Sta. Catalina en las Lomas de Zamora á una legua de la estacion, con grandes y muy valiosos montes de talas, acácias; robles, paraisos, moyes etc. de mas de 50 años y cómo no existe otro en el pais propios para construccion de volantas y otros muebles finos.

El terreno es espasioso y mide cerca de media legua cuadrada con pastos de primera calidad y una gran laguna permanente en el centro. En el paraje mas elevado del terreno hay un palacete con 25 piezas hermósas, entabladas y empapeladas con un mirador de vistas, muy dominantes, algibe de gran capacidad, jardin con plantas de mérito y antigua quinta con frutas esquisitas. Al lado hay otra casa de azotea propia para familia y ademas para los peones del establecimiento.

A 10 cuadras al Sud otra en el centro de un terreno cercado destinado para sembrados. Al Este un molino con graneros y un horno de ladrillos. Cerca de este un palomar muy grande y alrededores del edificio principal estáu los galpones arreglados perfectamente para una cabaña de animales de razas finas; corrales de ñandubay, potreros, alambrados, etc.

Por órden del Tribunal de Comercio y cuenta del concurso de D. Patricio Bookey.

El Domingo 7 de Junio á la 1 en punto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado el magnifico establecimiento que dejamos designado.

Los demas permenores los publicaremos oportunamente.

POR EL MISMO

De la casa al Norte, Corrientes 313, de San Nicolás 2 cuadras al Oeste—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil, y por cuenta de una testamentaría de don José Manuel de Barros.

El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, esta casa muy productiva, el terreno mide 8 3[4 varas de frente al Sud, por 70 varas largas al Norte.

El edificio contiene 10 piezas muy secas, pozo, dos graudes parrales en zarsos de fierro, higueras, letrinas, gallineros, etc. El parage es muy alegre y vecindad escelente.

La tasacion en todos sus ramos de ahora 7 años, solo importaba 119,087 ps. m[c. La base para la venta son las dos terceras partes, ó sean 79.391 ps. m[c. Esta finca produce de alquiler actual 1.200 ps. mensuales.

La venta se rerlizará en la misma casa y ha la hora indicala.

Enrique Villamil.

De 5,800 en el almacen de D. Pedro Sourteio Cito en la calle de la Piedad al desembocar en la plaza 11 de Setiembre, donde estará la bandera.

El martes 2 de Junio á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado, 5,800 bolsas enfardadas marca (F. Velarde) estando dichas bolsas en el paraje mencionado arriba.

Escusado es recomendar su clase, y se estado pues no han tenido dichas bolsas mas que un mes y medio de uso.

Julian J. Muñiz.

El Martes 2 de Junio á las 3 en punto de la tarde

De un hermosisimo terreno situado en la calle de Buen Orden y señalado con el núm 613 compuesto de 14 metros y 70 centimetros de frente al Este por 57 metros 72 centimetros de fondo al Oeste lo que hace una área de 348 metros y 50 centimetros cuadrados, y un edificio antiguo y gran número de arboles frutales, plantas de jardin etc, todo tasado en la suma de 148,460 pesos m[c. y una fraccion mas de terreno que se compone de 15 metros y 155 milimetros al costado Este y Oeste y 19 metros y 554 milimetros á los costados Norte y Sud, resultando del todo una área de 296 metros y 34 centimetros cuadrados tasados en la cantidad de 32.597 pesos 4 reales cuyos terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Nicolasa Canoza se han de vender infaliblemente el dia señalado por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Por mas pormenores pueden ocurrir al rematador Potosí 125.

Manuel J. Carranza.

DE MUEBLES.

El Martes 2 de Junio á las 12 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado varios muebles y otros articulos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El Martes 2 de Junio á las 11 en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un rico surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Ricos paños castores, castorinas y satin, paños negros y azules finos franceses y alemanes, ricos merinos escoceses y sombreados para la estacion de los mas lindos gustos, tartan y muselina de lana, poples, popelinas y brillantinas de colores á cuadros y floreadas, casimires para trajes completos de hombre para la estacion y para verano, franela inglesa blanca y de colores clase superior, bayeta de diferentes clases y colores, poncho de paño forro de bayeta, id con pelo de lobo, id de lana y de vicuña de diferentes clases y calidades, id de algodon de diferentes clases, mantas y sabanillas lisas y con fleco, un completo surtido de zarazas francesas para colchas vestidos y camisas, bramantes de las mas acreditadas marcas, madapolan, percal y cocos finos blancos, un completo surtido de géneros de luto y medio luto, como ser, merinos, muselinas, lustrinas, brillantinas, cocos y percales de lindas clases y gustos, enaguas de luto y medio luto de las mas modernas. camisas para señoras de hilo y algodon, id para niñas, id para niños blancas y de color, id monte-cristo, un gran surtido de pantalones, y sacos, jaquets y sobretodos de diferentes clases, sombreros de varias clases de felpa y de castor, corbatas de seda, seda negra y azul é infinidad de colores sombrillas, paraguas, fajas de seda, de la India, id españolas, gorras blancas bordadas para niños, id para baustismo adornadas, mantillas buelos bordados, camisas para hombres de hilo id de medio hilo, id de algodon, (previniendose que son de las recien introducidas en el pais): una variedad completa de camisetas de punto merinas y de algodon, blancas y de color, lisas y rayadas calzoncillos de lana para hombres, id para niños, id de madapolan, medias para señoras de distintas calidades y tamaños, id para hombres de id id, id para niños de lana y algodon, jabones finos, prendedores, caravanas, guantes, peinetas, escobillas para la ropa, hilo de cocer y de maquina, id de sastre negro, cinta de hilera, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, pañuelos de algodon de todas clases id foulares, id mordorés de la India, id de hilo para hombres id para señoras bordados, id de cambray lisos y otra infinidad de articulos que se pondrau á la vista.

Averias

Por órden del Sr. Consul de Francia.

1 cjs conteniendo 100 docenas pañuelos de algodon 97 fardos conteniendo 484 cjs velas esterinas.

POR EL MISMO.

AVERIAS,

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

El Jueves 4 del corriente á las 12 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las averias que ha continuacion se espresan.

485 cajones velas estearina, id id fideas, 60 sacos garbanzos, 13 cajones bacalao de otra precedencia y otros articulos del ramo.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En el depósito calle de Cangallo núm. 266

El miércoles 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, pasas de uva de Malaga, id de Mendoza, id de higo de Nápoles, papel jenoves surtido, id estrasilla, id de hilo coñac Martell lejitimo, id Robin, id frances, ajenjo lejitimo varias marcas, yerba argentina en tercios, id en barricas, azucar refinada, dulce de membrillo vermouth de Torino, id francés, bitter francéz, porotos, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, vino jerez, id oporto, id madera, id bordeaux embotellado, café en grano, nueses, sardinas en 1[4. fideos de Génova, fosforos de cera, cerbeza inglesa, tabaco negro en rollos, café molido en barricas, galletitas inglesas, clavos en cuñetes, pimienta, té perla, id negro y otros muchos artículos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estencion.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca.

Se venderán al contado 50 bultos pasas de uva de Mendoza suprioras, 30 bolsas café en grano, 150 cajones pasas de Málaga.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria.

En su casa Bolivar núm. 23.

El martes 2 de Junio a las 11 en punto se remataran á la mas alta postura un brillante de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente

Cotin de hilo y algodon, listado sin goma bramante finos y regulares, lienzo tabla y tablon, id doble ancho zarazas de colores para vestido, id para camisas id dara colcha, id de luto y medio luto medias de hombre de señoras y de muchas clases, bombasí pintado, labrado y liso, alemanesco de hilo para manteles id para serbilletas, generos de hilo para sabrnas de varios anchos, grano de oro, camisetas de listado, id á la crimea de bombasí pintado y de algodon, camisas de medio hilo de zarazas blancas, pañuelos de hilo, de algodon y de yerbas y otras clases, mantas finas, de muchas clases, id regulares id do algodon, ponchos de paño, de vicuña y algodon, casimires en cortes y en piezas. pañuelos de tartan de varias clases de rebozo, y para el cuello, chaquetones de paño piloto muy finos foulares de seda, clarin, linó, y cambray, coco blanco, muselina de la India merinos de varios colores, lustrinas, frazadas de algodon y de lana de varios anchos pequines negros un gran surtido de poples abastone de castor y de felpa, barlijae de sedr y de lana y de algodon broches blancos y negros, estractos finos y regulares, alfileres para la cabeza guantes de castor, para hombres señoras y niños id de seda, cordon, corcés, peinss blancos, id de otras clases, cuadernos de escritura de varias clases, generos de cambray, ajuares finos, trensilla para guarniciones, libros de misa, calzones, un gran surtido de perfumeria.

Un gran surtido de calzado para hombre señoras y niños.

POR EL MISMO

Del Lugre Holandez Eersting fondeado en balizas interiores adonde puede examinarse pronto para navegar.

Por órden del Sr. Cónsul de los paises bajos y por muerte de su capitan.

El Domingo 14 del corriente á las 11 de la mañana en la punta del muelle de pasageros donde estará la bandera de remate, se prosederá á la venta de este buque en perfecto estado y construido con maderas de primera clase,

Construido en Holanda en 1862 y clasificado en el veritas 3[3 G. I. I.

De parte de 157 toneladas medidas ó 240 toneladas de peso.

Cada 10 piés carga y tiene todas sus velas, anclas aparejos etc. en perfecto estado.

Este buque se encuentra perfecto estado y por consiguiente para navegar

El inventario se presentará en el acto del remate

Por mas por menores ocurran al consulado Holandez Tucuman núm. 97 ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 23.

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza, comestibles, bebidas, y ferreteria, calle de Boliaar núm. 267.

El Viernes 5 de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido general de dicho almacen que consiste de lo siguieute.

Loza—Escupideras, platos, tasas para caldo, palanganas, jarros, fuentes surtidas etc. cristales vasos surtidos, copas, botellas para vino, iuvos varios, y vevidas, tinas americanas, baldes, conservas, sardinas en latas, coñac en cajones y barriles, vermout en cajones ginébra en frasqueras y damajuanas, anis en damajuanas, aceite en latas, vinos embotellados de asti, champan de Lisboa, licores, ginebra inperial en cajones, serveza inglesa. ostras, concervas, velas esterinas, papel. balanza y de cartas, café en grano y molido, pimienta, porotos, alpiste, kerosene, sal en tarros, sal gruesas esteras de la india. arroz, azucar refinada y del brasil. mani, fosforos de cera, arina, alpargatas, aguardiente de quemar, Cava de manila y cañamo, terralla surtida. té perla, faroles, jarros de lata etc.

Ferreteria cacerolas de fierro, ollas con tapas y de pie. platos de laton, sartenes, asador, cucharas, despumaderas, palmatorias, gornillos, clavos de varias clases, puntas de paris, palas. braseros, alambre, tachuelas, bisagras, caneladores, cerruchos, cerraduras para puertas para casa, picos, planchas, paias para estafa, roldana de fierro y de madera, cucharas de alvañil, pinceles para blanquear y pintar, municion, polvora en tarros, pisarras, alpillera, lona para catre, barricas de tierra romana, bolsas de cal, en maza para blanbuear, tiza, negro humo, polvo de caova, pintura surtidas aguaras, barnis, alquitran en botijuelas, etc.

Amas once mostradores, balanzas, pesas, medidas vidrieras etc y todos los demas utiles etc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El Jueves 4 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

100 cjs cominillo lejitimo estranjero, 100 cjs fideos de Génova frescos, 25 id quesos redondos, 100 cjs pasas de Mendoza, 100 id almidon americano, 50 farditos pavilo americano, 100 latas dulce membrillo, 30 bultos yerba argentina superior clase, 50 barricas sal fina, 100 damajuanas vinagre, 26 bolsas lantejas, 25 id nueces, 20 rollos tabaco negro, 100 cajones vermout de Torino, 20 cjs cerbeza inglesa, 50 cuñetes aseitnnas, 60 cjs batun frances, 100 id cohetes, 25 cjs sal fina en tarros de vidrio, 10 cascos ladrillos para cubiertos, 20 id manteca de chancho, 2 bolsas porotos, 2 id garbanzos, 50 millás cigarros, 20 latas fosforos de cera, 10 cascos coñac, 50 cjs vino jerez, 20 bolsas café, 20 barriles miel, 100 id pasa de higo de España, 100 id de Nápoles, 100 canastos vino champagne, 100 resmas papel de carta, 50 cuñetes pimenton, 20 cjs vasos, 20 bolsas pimienta en grano, 25 cajones ostras, 30 latas aceite de almendras, 50 cjs vino de asti, 40 tarros atun 10 cjs sagon, 20 id sardinas, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cjs cigarros de Bahia, 1000 bolsas vacias 20 cascos vinagre, 10 balas papel estrasilla.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado.

60 bordalesas vino burdeos, 40 cascos cerbeza, 150 tarros pintura, 50 bolsas arroz con averia.

Policarpo Coulin,

DE PLANTAS.

En el depósito de plantas calle de Florida núm. 9

El jueves 4 del presente á las 11 en punto á dinero de contado y sin retirar lote, ee rematará una gran coleccion de árboles frutales ingertados, de las mejores clases conocidas, garantidas, arboles y arbustos de adorno lindisimos y plantas de flor de mérito.

puñal de *Bruto* declara hoy que el general Urquiza es el apóstol de los principios sublimes, de la democracia y que sus virtudes llegan á tal altura, que el mismo general Urquiza seria el primero en condenar á los *renegados* que abogasen los principios levantados por el tigre de Montiel en la jornada de Caseros.

Resulta que él Dr. Alsina, no contento con estas alabanzas tributadas á la victima espiatoria de la conspiracion del 52, llega hasta ensalzarla como hombre privado, á terminos de asegurarle que es uno de aquellos hombres que están arriba de la mentira y de la adulacion.

Resulta que el Dr. Alsina declara que la influencia del general Urquiza es merecida y por consiguiente que son injustos é inicuos todos los ataques conque se ha pretendido debilitarlo.

Resulta que el Dr. Alsina, defeccionando hasta de la misma candidatura Sarmiento, ha declarado que esta seria *menos mala*, en comparacion de la perfeccion absoluta que representa la candidatura del General Urquiza segun consta testualmente del siguiente párrafo de la carta del Dr. Alsina.

«Es mi creencia general que un hombre que como usted goza de una influencia *merecida*; en ningun caso debe obstenerse de tomar parte en el desarrollo de aquellos sucesos decisivos en la suerte del pais; cruzar los brazos en presencia del peligro: dejar q' los elementos dispersos y sin rumbo tomen el mal camino: no cooperar á lo *menos malo* porque no se haya alcanzado lo *mejor* daria lugar á que usted fuese clasificado de egoista atribuyéndose al despecho su abnegacion.“

Resulta que el gobernador de Buenos Aires, á nombre de la Provincia que estuvo á la banguardia de las ideas y de las conquistas liberales, se pasa al enemigo y hace alarde de ello por un ódio personal.

Resulta que el Dr. Alsina estrecha con el abrazo de la amistad, llamándole un estimado amigo al huesped del Club del Progreso en 1852.

Resulta que el Dr. Alsina acepta la Presidencia del General Urquiza como gefe de un partido, es decir como gefe de Saá y Varela, como gobernante que se apoyará en los elementos reaccionarios, para ofrecerle su concurso y su apoyo anticipado, en nombre de la Provincia de Buenos Aires.

Resulta que el energúmeno de todos los tiempos contra el General Urquiza, se declara hoy muy complacido por su programa, aceptando la oombinacion Urquiza-Alsina.

Cuando Sieyes presentaba á Napoleon primero el proyecto de constitucion para la Francia, se creaba una entidad, que abandonando la gestion y la responsabilidad politica de los negocios, venia á aprovechar de los sacrificios comunes, en beneficio personal, haciendo en la politica el rol tan popular en la Francia del *especiero retindo*.

Cuando Napoleon leyó los párrafos de Sieyes que á él se referian, le dijo: vds. han creado una plaza y esa plaza es la de un cerdo que tiene por mision engordar á costa de la Francia: yo no quiero ser ese cerdo.

Sieyes entónces modificó su proyecto.

Parece que el gobernador de Buenos Aires ha tenido ménos escrúpulos que Napoleon.

En efecto. El puesto de Vice Presidente, sin influencia politica, sin nada que ofrecer al partido del hombre que lo asálta, solo importa una gran traicion en cambio del puesto que tan espiritualmente rechazaba Napoleon Bonaparte.

El odio por bandera.

(REMINICENCIAS HISTORICAS)

Odiando el Dr. Alsina, Gobernador de Buenos Aires, al Dr. Elizalde, odio que no puede tener otro origen que el del antagonismo á la presidencia, por cuyo puesto viene sacrificando su conciencia y sus convicciones, pactando con el General Urquiza; enemigo tradicional de los principios politicos que profesa el Dr. Alsina, la sumision y acatamiento á la persona del General, por un pueblo que como el de Buenos Aires no vé en él sino al enemigo nato de su grandeza y porvenir.

El Dr. Alsina ha cometido un error tan grave, que importa un insulto gratuito lanzado al rostro de la sociedad mas ilustrada de la República, al ponerlo á la disposicion de aquel General, como un rebaño, que facilmente puede conducir á redil ageno.

Pero el pueblo de Buenos Aires, que el 11 de Setiembre alejó de si de un solo soplo al General Urquiza y sus huestes pretorianas, no puede menos que condenar con energia la afrenta que el Dr. Alsina le hace, al ofrecer por si y ante si, el concurso moral y material de esta provincia, para la elevacion de la presidencia, del único hombre, que la República toda debia, hace tiempo, haber condenado al ostracismo.

¿Quien es el Dr. Alsina para pretender que la juventud ardorosa, decidida y valiente que en 1852, trazó con sus brazos el surco glorioso de la libertad, dando en tierra, con la influencia y vistas tiránicas del General Urquiza, y cuyo fruto apetecible fué á recogerse mas tarde en Pavon, donde una politica mas elevada y enérgica, habria concluido para siempre con el hombre funesto para estos pueblos, y que hoy pretende llevar á la presidencia, el Dr. Alsina?

Seguramente el Dr. Alsina ha olvidado que el odio es un mal consegero. Y aun cuando lo combatimos, no obstante no incurriremos en el mismo *error* de odiarle, sin embargo de negarle tanto á él como al General Urquiza titulos bastantes para ocupar el primer puesto de la magistratura.

He militado en las filas de los dos partidos que por tanto tiempo se ha disputado en los campos de batalla el predominio de la politica del pais: me he encontrado en mas de un combate desde 1839 hasta el 59, donde hice falto para ir á descanzar al hogar doméstico, despues de ser uno de los últimos que abandonaron las trincheras donde se quebró el poder moral y material del General Urquiza por segunda vez, en esta provincia noble y generosa, en la victoria.

Durante esta larga carrera me he sacrificado como el que mas, poniendo en peligro mi vida unas veces y otras agotando mis intereses, en pro de la causa que defendia, y por lo que me consideraba con derecho bastante para juzgar los hombres del pais y verter mi opinion acerca de los destinos de una patria que tan caro cuesta á los patriotas sinceros, que han rendido su vida en los combates, mientras que los esplotadores politicos, que tanto abundan en esta tierra, no han hecho mas, que abusar de la bondad del pueblo, para escalar el poder y esplotar las situaciones, sin sonrojarse de los medios puestos en juego para conseguirla.

Tratar de llevar al General Urquiza á la presidencia, por medio de la combinacion que todos conocemos, es un anacronismo que nadie pudo esperar en esta sociedad.

Un defensor de 1852, 59 y 61; un vencedor de Setiembre, Cepeda y Pavon, arriando la bandera victoriosa de la libertad, entregando sus legiones, y rindiendo sus armas triunfantes, al enemigo vencido y corrido, es cuanto puede verse de ridiculo, insensato é inmoral.

Esto es lo que hace el Dr. Alsina: y por qué? Porque odia al Dr. Elizalde por una parte, y por la otra, por que ambiciona al engrandecimiento de su persona, y no al de sus principios.

Ahora bien; qne se le puede objetar al Dr. Elizalde para denegarle el derecho, á los méritos y cualidades que le adornan para ocupar la presidencia de la República? Que ha celebrado como ministro de la nacion el tratado de alianza, que nos salvó de las garras del tirano Lopez? Y porque el Dr. Alsina, entonces diputado al Congreso; no se opuso á la realizacion de ese tratado? Como es, que apenas subió al mando de la provincia, puso al servicio y disposicion del Gobierno Nacional los recursos con que contaba para llevar adelante la guerra contra el Paraguay, que hoy tiene el cinismo de condenar, tan solo porque conviene á sus vistas politicas, despues de haber sancionado con su voto el tratado que ha aferrado á la república á la continuacion de una contienda que su honor y su dignidad demandan ver terminada por las armas, ó por una paz del todo honorable á sus fatigas y sacrificios?

Juan Roberto Gonzalez.

(Continuará.)

Puritanismo.

Recomendamos á los *terribles* que nos atolondraban con el puritanismo del Dr. Alsina, las siguientes palabras de su carta:

«De ahí por último, los juicios apasionados de los que acusan de blasfemo á aquel que como yo ha creido posible que el general Urquiza fundase un gobierno de libertad y ee principios»

El Dr. Alsina cree al general Urquiza ca[illegible] de fundar un gobierno de libertad y de [illegible] no se puede dar un bofeton mas [illegible] hombres que desde el 52 hasta [illegible] la causa de Buenos Aires [illegible] del partido liberal.

Pobre defensa.

¡Cómo se vé que la moral del Dr. Alsina ha flaqueado!

En su manifiesto, queriendo sincerarse de haber aceptado la combinacion Urquiza-Alsina, dice que solo ha prometido su influencia legitima en favor de ella, si era *favorecida por la opinion*.

Es decir, Alsina se hace Urquizista si Urquiza triunfa!

Si no triunfa, no lo sostiene!

Medrados estamos en cuanto á la generosidad del Dr. Alsina!

Hé aqui el párrafo de la carta:

«Yo acepto tambien la combinacion en este único sentido, que si el resultado fuese *el triunfo de la combinacion*, la influencia que pueda tener la haré valer para q' mis amigos politicos se pongan de acuerdo, con el objeto de ayudarle á vencer las resistencias que ha de encontrar, al principio sobre todo;—resistencias que, por otra parte, tendria que superar yo mismo, ó cualquier otro, aunque no fuesen del mismo género.“

Es decir que si Urquiza pierde, no la sostendrá!

Bravo!

Que si gana *la combinacion* el le promete de antemano la influencia de sus amigos politicos.

Magnifico.

Hemos subrayado la palabra combinacion, porque es testual.

El Dr. Alsina le ofrece á Urquiza las influencias de sus amigos, no si triunfa este, sino si triunfa la combinacion, esto es, si el Dr. Alsina se hace vicepresidente.

Toma y daca!

¿Que dicen ahora los *terribles* amigos del Doctor Alsina?

¿Están dispuestos á pasarse al enemigo por el puesto que rechazaba Napoleon 1.°?

Renuncias nocturnas.

Antenoche renunció al Ministerio de Hacienda el Dr. D. Mariano Varela.

Anoche elevó su renuncia el Dr. Avellaneda al Ministerio de Gobierno.

Todo esto tiene por causa las cartas del Dr. Alsina al General Urquiza.

Ha sido destituido tambien el Sr. Wilde, encargado del Boletin Oficial.

Dicen que el Dr. Alsina, en un momento de ira, esclamó: ¡tengo que enseñar á todos estos . . . que atacan mi gobierno!

El Gobernador ha pasado el dia de ayer tirando piedras.

Armó un alboroto porque apareció una nota abierta, dirigida al Ministro de Gbierno.

La . . infidencia del Dr. Alsina dá sus frutos.

Carnes conservadas

DOCUMENTO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.

A. S. E. el Sr. Ministro del Interior.

El infrascrito comisionado por el Gobierno para representarlo en las reuniones de la Sociedad de Carnes frescas conservadas tiene el honor de dar cuenta á V. E. del estado en que se encuentra la empresa organizada para ensayar el invento de Gorges.

El objeto de esta Sociedad era averiguar si este invento podria utilizarse en nuestro pais con fines mercantiles en vasta escala y al efecto se reunió entre varios hacendados un capital de 250,000 pesos m|c. que fué elevado á 500,000 contribuyendo el Gobierno de la Nacion con 100,000 y el de la Provincia con el resto.

La Sociedad empezó per remitir á Europa mil libras esterlinas para los gastos preparatorios y de viaje de M. Gorges y tres empleados que debian auxiliarle en su trabajo, los cuales llegaron á Buenos Aires á fines de Diciembre último y fueron provisoriamente alojados en una de las mejores posadas, mientras se instalaba la fábrica en que debian hacer sus ensayos. Tuvieron principio estos en el mes de Febrero y a fin de Abril habian entrado á la usina 36 novillos y 340 carneros, de los cuales se malograron 6 de los primeros y cien de los segundos. El resto fué elavorado, produciendo 14,820 libras de carne de buey y 9,971 libras de carnero.

El Sr. D. Federico Terrero, Presidente de la Sociedad, remitió á Lóndres el 16 de Abril por el vapor *Browlow*, 2,344 libras peso neto; y el primero de Mayo 4,409 libras, toda de buey, por el vapor *City of Bruxelles*.

Puso ademas en venta en la ciudad 1878 libras para espenderse á 2 pesos la libra.

Hasta el dia 1.° de Mayo la sociedad habia gastado la suma de 420,000 pesos m|c. y en realidad estaba poco satisfecha de los resultados que hasta entonces habia obtenido no tanto por la importancia de los gastos, como porque algunos ensayos se habian malogrado á su vista. En este estado el dia 2 de Mayo, Mr. Gorges que ya habia recibido en cuenta particular *quince mil francos*, mandó pedir al Presidente de la Comision Directiva, tres mil francos mas que necesitaba remitir á Francia por el Paquete del dia 12. La Comision que ese mismo dia habia entregado á M. Gorges como de costumbre cada mes 20,000 ps m|c. para los gastos corrientes, rehusó hacer este nuevo desembolzo en favor del inventor. A esta negativa siguieron incidentes desagradables, que han terminado por la paralizacion de los trabajos y la disolucion de la Sociedad.

El 12 de Mayo fué invitado á una conferencia con los Sres. de la Comision Directiva, el representante del Gobierno de la Provincia y M. Gorges en la cual, despues de un largo debate, quedó convenido con este, lo siguiente: Disolucion de la Sociedad: transferencia en favor de Gorges de la fábrica, productos elaborados, y todo lo concerniente á este negocio, con la condicion de que el inventor continuará por su sola cuenta los esperimentos, prestamo hecho por la Sociedad de 50,000 ps m|c, pagando ella los empleados hasta el dia 15. Gorges pagaria á la Sociedad la mitad de los desembolsos hechos, y ademas devolveria el préstamo que se le hacia es decir en todo (265,000 ps) en tres plazos 6, 8 y 12 meses.

Cuando yo esperaba recibir firmado el contrato que debia hacerse sobre estas bases, para dar cuenta inmediatamente á V. E., el Sr. Terrero me comunicó q' el Sr. Gorges, se retractaba y proponia un nuevo convenio en estos términos,—Que se haria cargo de la fábrica y se comprometia á entregrar durante tres meses, preparados y encajonados, 12 bueyes y 120 carneros por mes, pagándole la Sociedad 5000 francos al mes adelantados (cada novillo da cerca de 500 lb. de carne y cada carnero cerca de 50 lb.)

Los miembros de la Comision que por ningun motivo quieren continuar un dia mas en la gestion de este negocio, y que han perdido la confianza que tuvieron al principio en M. Gorges no han podido consentir en este nuevo arreglo, tan distinto del que quedó convenido verbalmente el dia 12 y en consecuencia han intimado á M. Gorges, el cese de los trabajos, el regreso á Europa de los tres empleados que trajo por cuenta de la Sociedad y la indemnizacion de daños y perjuicios que inmediatamente le exijirá.

El representante del Gobierno de la Provincia y yo, hemos firmado esta intimacion conjuntamente con los miembros de la Comision Directiva.

Tal es Sr. Ministro el resultado desgraciado de este negocio empezado con las mas halagüeñas esperanzas.

He examinado el extracto de la cuenta llevada por el Presidente de la Comision Directiva, y de ella resulta que la suma invertida hasta el presente es de 429,679 ps. y 2 rls., que puede descomponerse del modo siguiente:

Costo de la fábrica y corral.	89110 ps.
Productos quimicos pedidos á Francia cuyo importe puede recobrarse fácilmente	13855 "
	102965 "
Entregado á M. Gorges en Francia y en Buenos Aires (cuenta particular) . . .	76779 "
Sueldos de empleados, mantencion, gastos, preparativos y otros generales. .	129550 ps. 6 rl.
Costo de la elaboracion de 30 novillos y 240 carneros	120384 ps 4 rls.
	429679 ps 2 rls.

Las 24,791 lb. carne elaborada, suponiendo que todo se coloque á razon de 2 ps. lb. darán por liquido producto 40,000 ps. próximamente.

De todo esto resulta, que si bien es indudable que el sistema de preparacion de M. Gorges, es eficaz para la conservacion de la carne fresca, es tambien evidente á estar á los resultados hasta hoy obtenidos, que no ofrecen una perspectiva favorable si se ha de emplear en una grande elaboracion, como lo requiere el estado de nuestra ganaderia.

Sin embargo debo agregar para completar este informe que el inventor persiste en asegurar 1° Que con un material apropiado puede fabricar quinientos bueyes ó cinco mil carneros por dia,—2° Que toda la manipulacion puede confiarse á los obreros que trabajan en nuestros saladeros con la condicion de cortar la carne al uso europeo. 3° Que el costo de elaboracion no pasara, en grande escala, de un peso m|c. por arroba de carne.

Que nada de esto se ha conseguido en los tres meses de ensayo, es cosa que no admite la menor duda. Si esto ha dependido de M. Gorges ó de las dificultades inherentes á todo ensayo no podré decirlo, pero lo que me parece demostrado es que la falta no puede imputarse á los que han sacrificado su dinero con un resultado tan mezquino.

Queda todavia por saberse en que estado han llegado á Lóndres las carnes remitidas hace un mes.

Esperando que V. E. se dignará aprobar la parte que he tomado, de acuerdo con el representante del Gobierno de la Provincia y los miembros de la Comision Directiva, en la última resolucion adoptada, tengo el honor de ofrecer á V. E. la espresion de mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. E.

Luis L. Dominguez.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1868.

Apruébase el procedimiento del comisionado del Gobierno, avisesele en contestacion y publiquese.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

TELÉGRAMAS

Noticias de Montevideo.

El telegrafo nos comunicó las siguientes noticias ayer:

El Banco Montevideano fué asaltado esta mañana por inmensa cantidad de tenedores de billetes que desde temprano se habian aglomerado á sus puertas.

Eran las 10 de la mañana; la ansiedad y el tumulto crecia, y como las puertas no se abriesen, se amotinó el pueblo tratando de derrumbar las puertas.

La Policia acudió en el acto é hizo uso de sus armas, siendo necesaria la proteccion de la guardia nacional acuartelada. Por fin se restableció el órden.

A la 1 y 3|4 de la tarde, hora del telégrama los Bancos seguian cambiando.

Circuló el mafiesto del Ministro Bustamante contestando al de Mauá, está en lenguaje digno y moderado.

El Gobierno llamó á los gerentes de todos los bancos para proponerles la aceptacion del proyecto Esteves, pues se temen que los demas imiten al de Mauá presentándose al Tribunal.

Los espiritus están hoy mas agitados que ayer.

—

Montevideo Junio 3, á las 7 de la noche.

El banco Italiano, Montevideano y Navia fueran invadidos por algunos comerciantes.

La autoridad intervino con una fuerza armada.

Los acreedores de Mauá debian presentarse al Tribunal para que se cerrasen y lacrasen las puertas con arreglo al codigo.

Un decreto del gobierno prescribe se reciban en las oficinas fiscales los billetes de los bancos que hacen la conversion.

Noticias de Europa.

INGLATERRA—Siguen de nuevo los meetings á favor de la abolicion de los previlejios de la iglesia que pesa sobre la poblacion de Irlanda.

—El general Napier fué condecorado con la gran cruz de la Orden del Baño.

—Dos hijos del rey Teodoro prisioneros.

—El ministerio holandés renunció en masa.

PRUSIA—Fueron licenciados nueve mil hombres del ejército y se anuncia grandes reducciones en todos los paises europeos, pues todas las potencias están con la idea de la paz.

—Bismark declaró en el Parlamento aduaneto que todas las potencias están en la mejor armonia con la confederacion del Norte.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Ensenada.

Han llegado á este Pueblo los ingenieros que van á levantar los planos necesarios para la construccion de un edificio con destino á las Escuelas públicas del partido y de un nuevo Templo.

Una vez que la Corporacion Municipal tenga en su poder los planos de esas dos obras tan importantes como necesarias para el adelanto del Pueblo, serán elevados al Gobierno para su consideracion con los presupuestos respectivos.

Navarro.

La eleccion municipal que tuvo lugar en el partido de Navarro el 26 de Abril último y que fué protestada por una parte del vecindario, acaba de ser anulada por el Gobierno.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que se convoque nuevamente al vecindario de Navarro á fin de que elija á los tres que deben de integrar la Municipalidad—Esta resolucion ha sido comunicada al Juez de Paz, señalándosele el dia del corriente para el acto de la eleccion, prévia la convocatoria de ley.

Pilar.

Acaban de ser presentadas al Gobierno las cuentas de la Municipalidad del partido del Pilar correspondiente al 4.° trimestre del año ppdo.

En ese periodo tuvo aquella Corporacion Municipal una entrada de 21,046 ps 7 reales, habiendo gastado solamente en el mismo tiempo 13711 pesos.

Los 7332 ps 7 rs. que le quedaron pasaron á la cuenta del 1er trimestre del año que rije.

San Justo.

El Departamento general de Escuelas ha formado un magnifico plano para la construccion de un nuevo edificio con destino á la escuela pública de varones del pueblo de San Justo; y le ha representado al Gobierno la necesidad de hacer esa obra, cuyo costo se calcula en la suma de 100,000 pesos próximamente.

Como la Municipalidad cuenta al efecto con la cantidad de 30,000 ps., el mencionado departamento ha pedido al Gobierno que le acuerde 60,000 ps. mas, á fin de dar principio á los trabajos de la obra.

Jueces de Paz.

En el decreto reglamentario de la ley de patentes del año próximo pasado, el gobierno de la provincia decia que con oportunidad se acordaria la compensacion que habia de darse á los Jueces de Paz de campaña por el trabajo de espender las patentes.

Hasta ahora esta compensacion no se ha acordado, y nos parece justo que se cumpla lo que se promete.

Damos traslado al Gobierno para que remunere como corresponde dicho trabajo.

Monte.

La eleccion municipal practicada últimamente en el partido del Monte, por la que resultaron electos los señores D. Julian Gonzalez y D. Zenon Videla Dorma para municipales y para suplente D. Manuel J. Ocantos, ha sido aprobada en esta fecha por el Gobierno y se le oficia al Juez de Paz haciéndole saber esta resolucion para que comunicándola á los electos tomen posesion de sus respectivos cargos.

El Juez de Paz ha elevado una nota al Gobierno, por la que pide permiso para bajar á esta capital por asuntos de familia, y durante su ausencia quedará al frente del Juzgado el procurador municipal.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DE AYER

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los asuntos entrados que eran varias solicitudes de particulares.

Se leyó el siguiente despacho y Proyecto, que formaba la órden del dia.

La Comision de Negocios Constitucionales ha estudiado detenidamente el proyecto presentado por el Sr. Senador Araoz, suspendiendo el estado de sitio; y tiene el honor de aconsejar á V. H. su sancion con una modificacion de forma.

Dios guarde a V. H.

Sala de Comisiones del Senado, en Buenos Aires, á 29 de Mayo de 1868.

Salustiano Zavalia—Nicasio Oroño.

El Senado de la Nacion decreta:

Art. 1.° Suspéndese la autorizacion conferida al P. E. en 18 de Mayo de 1865, para declarar á la República en estado de sitio.

Art. 2° Comuniquese etc.

Zavalia—Oroño—Araoz.

El Sr. Oroño—Fundando el Proyecto, dijo, que sentia una verdadera satisfaccion al dar su voto en pró del Proyecto, puesto que el estado de sitio hoy era innecesario de todo punto.

Recordó el Sr. Senador las causas, que motivaron este estado de sitio, cuales eran las invasiones vandálicas de los paraguayos sobre Corrientes, causas que habian desaparecido y por lo tanto de hecho habia caducado el citado estado de sitio.

Y en vista de los inconvenientes que traia el estado de sitio, puesto que suspendia las garantias constitucionales etc., el Sr. Senador pidió á la cámara la aprobacion del proyecto.

El Sr. Ministro del Culto.—Declaró á nombre del Gobierno que no venia á hacer oposicion al proyecto, y por el contrario, si él era aprobado, el gobierno publicaria inmediatamente el decreto suspendiéndose el estado de sitio en la República.

Sin embargo: queria dejar establecido, que seria materia de discusion el derecho que podia tener el Senado de suspender el estado de sitio despues de haberle prestado su acuerdo para declararlo.

Repitió el Sr. Ministro, que aunque el Gobierno hubiera deseado que continuase el estado de sitio él no haria oposicion al proyecto de discusion.

El Sr. Araoz—Combatió la doctrina de que el Senado no podria declarar sin efecto un decreto sancionado por el mismo.

Sostuvo, que asi como el Senado tenia facultad de legalizar un decreto, tambien la tenia de declararlo sin efecto.

Los Sres. Ministro y Elias, opinaron que esa facultad en el Senado no era absoluta, citando en su apoyo el caso de que el Senado apesar de prestar su acuerdo para el nombramiento de Jueces Generales. y Ministros Diplomáticos no podia sin embargo suspender en sus funciones á esos majistrados.

Insistió el Sr. Araoz en sus ideas, sosteniendo que toda facultad tenia sus limites marcados por la misma ley, y en el caso presente no habia ley que limitara las facultades del Senado.

Votado el proyecto fué aprobado por unanimidad.

Acto continuo se leyó el siguiente proyecto presentado por el Sr. Martin Piñero.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Derógase la ley de 28 de Setiembre de 1866 promulgada el 3 de Octubre del mismo año, que autorizó al P. E. á intervenir en Catamarca.

Art. 2.° En adelante cuando el gobierno sea requerido para intervenir, es obligado á solicitar del Congreso autorizacion para llevar ó no la intervencion; debiendo ignalmente solicitar el carácter y alcance de sus facultades y atribuciones, y el objeto con la denominacion del nombre propio de la persona que debe llevar á cabo la intervencion.

Art. 3.° Desde la fecha de la promulgacion de la presente ley, el tesoro Nacional no pagara gasto alguno hecho despues de dicha fecha, en la movilizacion de milicias ó uso de fuerza de linea, armamento, municiones; provisiones, vestuarios, etc. ni en los gastos personales, sueldos, etc. de ningun intervento., en tanto que la intervencion no hubiese sido acordada por el Congreso.

Art. 4.° Cesan desde esta fecha, todas las intervenciones é interventores que existieran hasta esta fecha ejercitando tales funciones.

Art. 5.° Comuniquese etc.

M. Piñero.

El Sr. Piñero dijo:—Fundando el proyecto; que no era la ley del estado de sitio lo que debia haber ocupado mas la atencion del Congreso, pues en verdad no solo podia decirse que el Gobierno no habia hecho mal uso de ella, sino que mas bien no la habia usado.

Que lo que debia llamar la atencion del Congreso era la ley de intervenciones, pues era con la que se dictó confiriéndole al P. E. autorizacion para para intervenir en Catamarca que habia cometido toda clase de abusos tanto en esa Provincia como en la de Santa Fé y la Rioja.

Que deseando, pues, cortar esos abusos conocidos de todos, presentaba ese Proyecto que podia ser discutido sin la presencia de los Srs. Ministros, á quienes no queria interpelar por que las interpelaciones no daban ningun resultado practico.

Y siendo apoyado el Proyecto pasó á la Comision de Reglamento Constitucional.

NOTICIAS DIVERSAS

Declaracion.

Estamos autorizados para declarar q' es falso todo lo que se ha dicho de Montevideo, en telégramas y en correspondencias, sobre el haber el Ministro Brasilero Amaral *amenazado sino sigue el curso forzoso*.

Melomania.

Desórden intelectual que consiste en una aficion desmedida á la música—Es bastante frecuente encontrar tipos de esta mania Entre ellos puede citarse casi como *prototipo*, el célebre Alejandro Estevan Choron, hombre extraordinario, que no pensaba ni soñaba mas que en músisa, que por la música se hallaba arruinado; y q' en el acto de morir (murió en Paris en el año 1833) no tuvo otro sentimiento que el dejar sin acabar una composicion musical. El melómano se alampa por una ópera, por un concierto, por una serenata, por una tonadilla, por una zarzuela, por un ensayo de ópera, por una funcion de iglesia con asistencia de música. Se detiene en el café, si tocan; no falta á las revistas de comisario, ni á las paradas, y acompaña á los regimientos siempre que llevan su banda de música; si está solo, canta: si va al teatro lleva el compás con los piés, con la cabeza, con las manos, etc. Si se desvive en particular por la música italiana, el melómano se llama *dilettantz*.

Podemos decir otro tanto.

En una reunion politica en Panamá propuso uno de los concurrentes que se adoptase en Colombia las instituciones de los Estados Unidos; á lo que contestó otro que ha vivido en Norte América, lo siguiente:

Señor Presidente:—Al proponer que adoptemos las instituciones norte americanas y colocarnos de este modo entre las naciones mas civilizadas del mundo, nuestro amigo no ha hecho otra cosa que repetir una vulgaridad contra la cual debo protestar solemnemente. Se nos hace aparecer como un pueblo sin civilizacion; pero si hace lo que los americanos han hecho es ser civilizado, nosotros lo somos: si hacer antes lo que ellos han hecho despues, es estar mas adelante que ellos, entonces nosotros estamos á la cabeza de la civilizacion.

Ellos han abolido la esclavitud recientemente; nosotros lo hicimos hace mucho tiempo. Ellos acaban de proclamar la igualdad de razas y tratan de elevar á los negros; nosotros hemos proclamado lo mismo y elevado los negros hace mucho tiempo. Apenas concluida su primera guerra civil han hecho escasear la moneda y fabricado pesos de papel que no valen un peso, hace mucho tiempo. Ellos ha empezado á violar su constitucion, á enjuiciar al presidente, á entablar dictadores; todo esto lo hemos hecho nosotros hace mucho tiempo. En fin, á ellos se los está llevando el diablo, y á nosotros nos llevó hace mucho tiempo.

El Señor Gazzola.

Parece que algunos estudiantes de la Universidad tratan de hacer un regalo al Sr. Bibliotecario Gazzols con motivo de la inteligencia y actividad que despliega este último en la direccion de la Biblioteca de la Universidad.

Alabamos la idea de esos estudiantes por cuanto el Sr. Gazzols es verdaderamente acreedor á la distincion de que va á ser objeto.

El vapor Uruguay.

A causa del mal tiempo, no entró ayer de Corrientes este vapor. Hoy sale para Montevideo, á las cinco de la tarde.

Una obra importante.

Nos dicen que muy pronto vá á darse publicidad á una obra titulada: *Apendix vel Additamentum del Polibios Lipsius De Magnitudine Romana*, debido á la pluma del intelijente anticuario de Copenaghe Dr. D. Juan M. Lársen.

A ser esto cierto, no podemos menos de felicitar ardientemente al autor de la Améri ca Ante Colombiana por los sacrificios que hace constantamente en aras del adelanto de la ciencia histórica.

El Gobierno, teniendo en vista esta circunstancia, deberia premiar los desvelos de tan sabio como modesto varon, haciendole imprimir por su cuenta una obra que ha de arrojar tanta luz sobre algunos puntos oscuros de la historia Romana.

Un bravo al Dr. Lársen.

Horrible desgracia.

En la provincia de Padua, en Italia hay la costumbre de quemar al carnaval en las última noche de ese periodo de regocijo.

Esa costumbre que suele ser de las mas divertidas, ha sido este año muy funesta para los habitantes de Cittadella.

Es el caso que en lugar de quemarse al carnaval, se quemó desgraciadamente á un jóven de 23 años.

Este infeliz cubierto de estofa alquitranada, con cueros de cierbo y piel de oso y con careta de diablo, estaba encima del carro que llevaba á la hoguera el carnaval.

Por una imprudencia imperdonable, habia sido destinado por la comitiva para arrojar el muñeco á las llamas.

Pero ¡oh! desgracia! una chispa desprendida fué á dar sobre el jóven, quien en un instante se vió envuelto por las llamas.

El infeliz fué echado en un hoyo y cubierto con tierra y lodo, pero la ustion ya habia tenido lugar y el desgraciado murió á las pocas horas entre horribles dolores.

Convocatoria

En virtud de haber sido anulada por la Cámara de Representantes la eleccion practicada el 29 de Marzo último en la 3.ª y 6.ª seccion de campaña; el Gobierno ha decretado se proceda en las referidas secciones, el Domingo 7 del actual á practicar de nuevo la eleccion.

Desgracia

El Domingo ocurrió una de consideracion en la calle Charcas estre Uruguay y Paraná,

Un individuo de esos que cuando montan á caballo ya no se acuerdan de nada, sino de correr á dos lados por nuestras calles, llevó por delante un niño de 8 años rompiendole la cara de una manera horroroza

La Policia no pudo darle caza, por que esta anda siempre apié.

La Barra del Congreso

Rara vez se han visto tántos personages del trapo punzó reunidos como en la sesion del Lunes.

Los aplausos mas notables que recibian ciertos Diputados eran en su mayor parte dirijidos por otros personajes.

Es indudablemente un gran honor.

Frutos de la combinacion.

El diario "La República" nos anuncia que el general Urquiza, ha determinado ya la persona sobre quien recaerá la eleccion para gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Esto no es de estrañar: despues de la declaracion del Dr. Alsina, que manifiesta haciendo *gran honor* á los electores que él dispone de sus votos, y que podrá hacer que los dén á quien él quiera; despues de esto decimos ¿qué hay que estrañar que el Dr. Alsina haya hecho igual promesa á Urquiza respecto de los electores de gobernador para la provincia?

En tanto recomendamos al pueblo de Buenos Aires, el candidato que aparece favorecido por el apoyo de los dos gobernadores de la liga.

Hé aquí como se espresa la "República:"

Se asegura que el gobernador futuro de la Provincia de Buenos Aires lo será el Sr. D. Emilio Castro, y que para el efecto trabajan Alsinistas y Urquizistas, por ser la persona mas distinguida por el Dr. Alsina y de la cual se ocupa mas favorablemente el General Urquiza al pensar en ese cargo.

La combinacion comienza á dar sus frutos: estos son nuevos datos para el proceso que la opinion del pueblo levanta contra los traidores ambiciosos.

Legislatura provincial.

La Cámara de Diputados se reune mañana á las 7 y media de la noche, para continuar la discusion de la órden del dia pendiente, y ocuparse además del despacho de la Comision de Presupuesto, sobre el proyecto del diputado Ocantos, relativo á la contribucion directa.

Secretaria, junio 2 de 1868.

El «Enrique Diaz»

Esta cañonera brasilera, comandada por el capitan teniente, Joaquin Cardoso Pereira de Mello, pasa incorporarse á la escuadra en operaciones en el Rio Paraguay.

El «Santa Catharina.»

Fué nombrado comandante de este nuevo monitor brasilero, el primer teniente Manuel Marqués Mancebo.

El coronel Bustillos.

Delegó el mando de la 1.ª Division Buenos Aires en el Comandante Morales.

Véase la órden general.

Campamento Paso Pucú. Mayo 27 de 1866.

ORDEN DE LA DIVISION.

Art. 1.° Habiéndoseme concedido la absoluta separacion de este Ejército, queda en posesion del mando de la Division el Teniente Coronel D. José Maria Morales, en virtud de órdenes recibidas al efecto:

2.° Deseo que todos los individuos de que se compone esta Division queden persuadidos de que al dejarlos llevo conmigo un profundo pesar por no poder compartir como ellos las glorias y sacrificios de esta campaña, y que en cualquier parte en que me encuentre, siempre recordaré con orgullo, y como un hecho altamente honroso de mi vida militar el tiempo en que he estado á su frente.

A todos, sin distincion de clases les envio un estrecho y cariñoso abrazo de despedida por medio de sus dignos gefes pidiéndoles no desvirtuen, ni por un solo instante, sus honrosos antecedentes que tan acreedores los hacen al respeto y consideracion de sus conciudadanos, asi como yo no dejaré de ser jamás uno de los entusiastas admiradores de sus virtudes civicas y un defensor decidido, si llegara el caso.

José Maria Bustillos.

¿Si será este?

La *Tribuna* anunció con gran algazara que un senador iba á pedir licencia y que esto tenia que ver con la cuestion de la Presidencia.

¿Si se habrá referido la *Tribuna* al Sr. Sarmiento cuya solicitud explica en su número del domingo?

Remate por Escalante.

Hoy tiene uno muy importante para los cigarreros de 185 rollos tabaco negro fresco.

No perder esta oportunidad que son escasas.

Este remate tendrá lugar en el depósito Belgrano 69 á las 11 en punto.

Templo de Monserrat.

Como dijimos anteriormente, se efectuó la funcion en dicha iglesia y tuvimos el placer de oir por primera vez el hermoso órgano.

No hay palabras suficientes para elogiarlo, pues es el primero de Buenos Aires.

Para cumplimiento de dicha funcion hubo una numerosa concurrencia.

El canto efectuado por los simpáticos Ballesteros, Medina y Solagure estuvo sorprendente y para el efecto habian escojido una muy graciosa misa.

La Iglesia bien arreglada, aunque no del todo blanqueada, porque no han tenido tiempo de concluirla, tambien un hermoso alfombrado de tripe esparcido por toda la iglesia y el grande aseo que en toda ella se advierte hacen mas agradable su vista.

Predicó el Sr. canónigo del Paraná y fiscal actualmente del Sr. Arzobispo el cual aunque un poco largo, pero muy elocuente hizo un buen discurso.

El Sr. cura Velarde debe estar satisfecho como asi mismo el Sr. D. Santiago Piaggio, por su capacidad y talento en una al que le deseamos que el Sr. Arzobispo proteja haciéndole que para la Santa Iglesia Metropolitana arregle un gran órgano que este inteligente profesor piensa hacer.

Pedimos á los feligreses de Monserrat ayuden y se acerquen al Sr. cura para que concluya la otra torre, el altar mayor y los altares que notable falta hacen, el inteligente Velarde no se arredra, la marcha con su idea de progreso, es un obrero incansable, marchar como él seria muy honorifico para el pais, pero por desgracia son muy pocos; apropósito de esto el Sr. cura de la Concepcion, otro, infatigable, está tambien preparando por el mismo Sr. Paggi otro órgano que segun noticia se estrenará para la funcion del Cármen.

Boticas.

¿Porque estas permanecen cerradas desde las 11 de la noche hasta mucho despues de aclarar el dia?

Anoche un jóven tuvo que andar desde la plaza del Parque hasta Santo Domingo sin encontrar una sola Farmacia abierta.

¿Y no seria bueno que hubiese abierta durante la noche, una al Norte y otra al Sud.

No solo en los casos de epidemia son necesarias estas.

Alarmarse.

Parece que los agentes de la candidatura Urquiza y Alsina quieren entregarnos con las manos atadas, á juzgar por las escandalosas reuniones que han tenido lugar el sábado y domingo, en la calle de Corrientes entre las de Ayacucho y Junin.

En la reunion del sábado habia como 40 hombres, y en la del domingo 60, y han terminado estas con vivas á Urquiza y Alsina y mueran los salvajes unitarios.

Esperamos que la autoridad competente tomará una medida activa sobre tan alarmante hecho, el que ha puesto en alarma á todas las familias inmediatas durante las dos noches.

Opinion de los rojos ultras sobre la combinacion.

Con motivo de la entrega que ha hecho al Dr. Alsina, de los elementos de su partido, entre los que hay que incluir á los electores que segun él están á su arbitrio; los *rojos* han comenzado á tener sus reuniones!

En una de estas noches ha tenido lugar en casa de un agente de San José y del gabinete de la calle de Moreno, una reunion de los mas principales personajes del antiguo partido, el objeto de esa reunion era dictar un plan de trabajos para hacer triunfar la combinacion Urquiza-Alsina.

Una vez que estuvieron reunidos en sesion, el objeto mencionado, manifestó el objeto de ella; dos de los presentes, personas muy conocidas entre nosotros como *rojos ultras*, hicieron presente, "que no estaban dispuestos á trabajar por una combinacion en la que figuraban los nombres de dos traidores.

Alsina; que ha comprado la esperanza de ser candidato posible á la Vice-Presidencia, con una infamia; tiene que soportar el sonrojo de su falta y el desprecio de los mismos á quienes se vendió; no es esto solo, mañana mismo, dentro de pocos momentos, tendrá que soportar lo peor de todo para él, y es, la derrota de sus ambiciones.

Alsina, quizo matar la candidatura Elizalde, y lo que ha hecho es darle el triunfo; al mismo tiempo que el se ha anulado para todo.

Despues de un cuarto intermedio: la Cámara entró á ocuparse de una nota de la comision nombrada para sostener la acusacion del Juez Palma ante el Senado.

En esa nota la comision pedia una pròrroga al plazo que se le habia fijado para contestar á la defensa, en vista de la estencion de esta y del proceso—Le fué concedido.

En seguida se tomó en consideracion, si los escritos que presentára el Dr. Guastavino apoderado del Dr. Palma, debian exijirsele que fueran hechos en papel sellado ó nó.—Se resolvió en sentido negativo.—No habiendo otro asunto de que ocuparse, se levantó la sesion.

Salida de vapores.

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Negro».

Hoy, para la Colonia, á las 11 de la mañana, el «Espigador».

El Sábado, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana, de la estacion del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan».

Mañana, para Corrientes y puertos del transito, á las 10 de la mañana, con la rebaja de la mitad del precio en los pasajes, el «Esmeralda.»

El Domingo, para el Rosario, Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el «Paraná.»

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

Para Corrientes, Curupayti y puertos intermedios, vapor italiano "Venezia" saldrá hoy Miércoles 3 del corriente á las 10 de la mañana.

Los pasages con rebaja de 50 0|0.

Agentes—
G. J. Paez.
41 Rivadavia 41.

Vapor 'Villa del Salto' sale hoy Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde recibe cargo, pasageros y encomiendas.

Vapor 'Patagones' está pronto para recibir carga y saldrá en la semana entrante para Bahia Blanca y Patagones.

Agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

CRÓNICA LOCAL

—La escena pasa en muchas partes.

—Fulanito, ¿en qué se ocupa su amigo de vd., Mengano?

—Vive de sus rentas.

—¿Y vd.?

—Yo tambien.

—Pues teniamos entendido que vd. no poseia nada.

—Y es muy cierto..por eso he dicho que vivo de sus rentas.

—La escena pasa en una cocina.

Al entrar la señora, se encuentra con un soldado *primo* de la criada.

—Ya sabes que te tengo prohibido que durante mi ausencia recitas soldados en la cocina.

—Asi lo he hecho, señora; durante su ausencia de vd., he recibido á mi primo en la sala.

—Un padre tenia dos hijos, Gristóbal, que era un jóven de talento, y Gregorio, que era un estúpido. Cuando el padre sintió su última hora, buscó á Gristóbal con ojos inquietos.

—Hijo mio, le dijo; un triste pensamiento me atormenta. Tú tienes inteligencia. ¿Cuál va á ser tu suerte? Toma esta llave, en mi armario encontrarás una caja con alhajas; cógelas, yo te las doy, y no dejo nada á tu hermano.

El hijo, estupefacto; vaciló largo tiempo.

—¡Ah! padre, dijo por último; si vd. me lo deja todo, ¿cómo podrá vivir y prosperar mi hermano?

—¡Eh! le interrumpió el moribundo; no me da ningun cuidado, es demasiado bestia para que no le vaya bien en el mundo.

—Hablando de los calumniadores decia el gran Teodosio:

Si es ligereza, despreciemos:
Si locura, compadezcamos:
Si maldad, perdonemos.

Aceptando una cartera
el politico Solis,
jura que hace un sacrificio,
y es verdad..el del pais.

La Cruz del Bosque.

I.

Hay en el bosque una cruz,
Una cruz de tosco leño,
Junto á la cual duerme Luz,
Duerme Luz su último sueño.
¡Pobre Luz! de la montaña
Un dia, bajóse al prado,
Dejando allí en su cabaña
A su padre abandonado;
Por los jardines andaba,
Los jardines recorria;
Hermosas flores cortaba,
Y á su frente las ceñia.
Mas ¡ah! su destino fiero
Internóla entre zarzales,
Donde encontró á un caballero
De bellísimos modales;
Ambos allí se miraron;
Ambos ¡ay! se comprendieron,
Amor puro se juraron:
¡Puro amor que se cumplieron!

II.

Partió á la guerra el doncel,
Donde halló muerte gloriosa,
Luchando contra el infiel
Por su Dios y por su hermosa.
Mientras tanto ¡pobre niña!
Constante á su juramento
Recorria la campiña,
Do hallaba nuevo tormento;
Y en tanto el tiempo pasaba,
Y en tanto el tiempo corria;
La niña se marchitaba,
Pero el doncel no vivia;
¡Hasta que mártir de amor
Aquella niña tan pura
Tronchóse cual débil flor
Y bajó á la sepultura!

III.

Su humilda cuerpo reposa
Junto á la perdida senda'
Y esculpida en blanca losa
Se ve esta triste leyenda:

Caminante, si la historia
Sabes de la hermosa Luz,
Ruega á Dios le dé la gloria,
Y postrado ante esta cruz
Da un suspiro á su memoria.

El Patriarca de los Mormones.—Los profanos refieren muchas anécdotas sobre el gran patriarca de los santos, Brigham Young, jefe de la secta de los Mormones. Hé aquí una.

Sabido es que el patriarca está, como jefe supremo, á la cabeza de su pueblo; en calidad de tal, es el confidente de todos los desdichados á quienes tiene obligacion de consolar.

Refiérese que un dia fué una mujer á ver á Brigham para pedirle un consejo sobre las persecuciones que sufria de parte de un individuo de la iglesia mormónica.

Brighman le perguntó entónces:

— Ante todo, decidme, ¿cómo os llamais?

—¿Cómo me llamo? respondió ella indignada; ¿no lo sabeis, cuando soy vuestra esposa?

—¡Mi esposa! No recuerdo la fecha en que nos casamos.

La mujer se lo dijo, y Brigham consultó su libro de partidas de casamiento.

—¡Ah! sí, dijo; creo que teneis razon; ya decia yo que esa cara no me era desconocida.

Dos flores.

POR CANSTANTINO GIL.

Una se ostenta lozana
Sobre la fuente vecina;
Otra, su cáliz de grana
Sobre las aguas inclina.

Una, en tus manos de nieve
Alza su tallo orgullosa;
Otra, entre las mias, bebe
Mis lágrimas, ruborosa.

Una, es de hermoso color;
Otra, el color ha perdido.
Una, ¡es la flor del amor!
Otra, ¡es la flor del olvido!

Esgrima—Siguen cada vez mas concurridos los asaltos públicos que tienen lugar todos los sábados á las 7 y media de la noche en la sala de armas de los inteligentes profesores Cesário y Des-Perriéres.

El asaltó del último sábado estuvo inmejorable.

Los maestros Cesáreo y Des-Perriéres atendieron y cumplimentaron á los concurrentes con la mayor urbanidad y deferencia, tirando con la mayor parte de los aficionados.

El asalto duró hasta las once y media de la noche, reinando la mayor armonia y buen humor;—siendo muy notable la circunstancia de no haber ocurrido ningun desagrado hasta ahora en la sala de armas, lo que habla muy alto en favor de la clase de personas que concurren á ella.

El entusiasmo é interés por la esgrima aumenta considerablemente—En el asalto del sábado último se presentaron tiradores notables que hasta entonces no habian concurrido á la Sala.

Se arreglaron *quince asaltos*,—y si no se tiraron mas fué por la hora avanzada.

Hélos aqui:

1.°—El Sr. Montravel con el Sr. Uzal (D. G.)
2—El profesor Des-Perriéres con el Sr. Peslouan.
3—El Sr. Señorans con el Sr. Wirths.
4—El profesor Cesário con el Sr. Carboni.
5—El profesor Des Perriéres con el Sr. Uzal (G.)
6—El profesor Cesáreo con el Sr. Señorans.
7—El Sr. Gagliolo con el Sr. Uzal (P.)
8—El Sr. Larguier con el Sr. Montravel.
9—El Sr. Carboni con el Sr. Wirths.
10—El profesor Des-Perriéres con el Sr. Gagliolo.
11—El Sr. Señorans con el Sr. Larguier.
12—El Sr. Gagliolo con el Sr. Uzal (G.)
13—El Sr. Gomez con el Sr. Wirths.
14—El Sr. Señorans con el Sr. Garboni.
18—El profesor Cesário con el Sr. Peslouan.

Antes de concluir nuestra tarea queremos averiguar un incidente *estraordinario*.

¿Y el *infaltable* é *incansable* tirador Wilde adonde está?

Van dos asaltos que no aparece por la sala.

¡Cuidado, amigo Wilde, no me lo estén entreteniendo *por ahí* con *pintas* y *tiempos falsos*!

¡Cuidado!—No le vayan á hacer un *descubrimiento falso*, para *tomarle el tiempo* antes de partir á *fondo*.

Ya sabe vd. que el florete es *arma celosa*. Mejor y menos espuesto es entretenerse en la sala de armas.

No pierda el consejo.

Anécdota—Un periódico de Paris, sacando del polvo un titulo mal olvidado, entre los titulos de la dinastia napoleónica, publica la anécdota siguiente, que leerán nuestros suscritores con curiosidad:

"Poco despues de las jornadas de Junio de 1848, un hombre, joven aun, elegantemente vestido y acompañado de un criado, llegó á Paris por el ferro carril del Norte: en una de las últimas estaciones dejó el tren; tomó un carruage y se dirijió á la barrera del Trono; se le habia ocurrido la idea de entrar á pié en la capital por el faubourg San Antonio; el mas revolucionario de Paris, para juzgar mejor por el camino los desórdenes causados por la terrible insurreccion que acababa de ser reprimida.

No tardó en encontrar un grupo de obreros de ambos sexos, ocupados en colocar los adoquines que se habian levantado para construir las barricadas. Apenas habia dado algunos pasos contemplando aquella escena con curiosidad, cuando fijándose en él una vieja, le apostrofó en estos términos:

—¡Eh, escuchad, el de los guantes amarillos! mas valia que en lugar de perder el tiempo de paseo, nos ayudarais á colocar los adoquines y á poner las cosas en regla.

—Teneis razon, escelente mujer, respondió el desconocido sin alterarse. Asi como asi, vengo espresamente para restablecer el órden y colocar los adoquines en su puesto.

Al decir esto, se quitó los guantes, y dejándoselos al criado, juntamente con el baston, se bajó, cogió un adoquin y le puso en fila con los otros; luego siguió su camino despues de haber saludado á la vieja que le vió marcharse no poco asombrada.

Este hombre era el principe Luis Napoleon, emperador hoy. Asi, en plena calle del faubourg San Antonio, y en medio de algunos obreros, fué como se puso la primera piedra del edificio imperial.

Otra.—Leon X solia convidar á cenar á todos los poetas de Roma. Entre ellos habia uno á quien llamaban archipoeta, por la gran facilidad con que versificaba en latin, y que además era célebre por su aficion á los buenos tragos. Una noche, observando el Papa que su buésped no hacia mas que beber sin hablar una palabra, le dijo en tono de chanza: "Aqui hay tres poetas que no han parado de versificar, y tú no has hecho siquiera un emistiquio. El otro respondió:

Archipoeta facit versus pro mille poetis.

Leon repuso inmediatamente:

Et pro mille aliis archipoeta bibit.

Munificencia régia.—Cárlos II, rey de España, siendo jóven y visitando las estaciones en un Jueves Santo, halló á su paso un pobre, y le dió la cruz de brillantes que llevaba puesta, sin verlo nadie. Cuando entró en la iglesia de Santo Domingo el Real, sus cortesanos advirtieron que no llevaba la cruz y empezaron á decir que habian robado al rey.

El pobre, que iba detrás, dijo al instante:

—Ved aqui la cruz del rey, pues S. M. me la ha dado.

—Verdad es, dijo el rey, yo se la he dado, pues no llevaba dinero.

El duque de Medinaceli, que era el Ministro del rey, y que hacia poco tiempo habia entrado en el poder por la muerte de D. Juan de Austria, creyó que no debia dejar en manos del pobre mendigo la cruz del rey, por estar hecha con los diamantes de la corona.

Hizolo asi presente al rey; pero este quiso que no se revocase un acto de su liberalidad. Sometióse el negocio á la decision del Consejo, el que decidió que de cualquier modo que fuese hecha una dádiva por el rey, debia mirarse como sagrada.

Mandóse apreciar la cruz, y habiéndose tasado en doce mil duros, fueron librados inmediatamente contra la tesoreria general á favor de aquel mendigo, que dejó ya de serlo por tan singular acto de liberalidad.

El Alba—Por un error involuntario dijimos en nuestro número de ayer que el primer número de este semanario apareceria el próximo domingo, siendo asi que por causas enteramente ajenas á la redaccion de aquel periódico, todavia se demorará por algunos dias la publicacion del mentado número.

Las dificultades con que tropieza una sociedad literaria al pretender publicar un periódico son muchas, y poderosas y por lo tanto no nos estraña ese retardo involuntario de una publicacion que, por su índole especial, está destinada á figurar, lo mismo en el retrete de la aristócrata, perdónesenos el calificativo, que en el humilde taller de la modista.

La causa principal de la demora que venimos denunciando consiste en las gestiones que están haciendo los redactores del ALBA á fin de dar á su publicacion todo el interés posible, dignamente hermanado con la elegancia tipográfica y material de la misma.

Sabemos que apesar de lo que han estipulado en el prospecto del mismo, EL ALBA constará de 16 páginas á dos columnas, elegantemente impresas, sin aumentar por esto el módico precio de su suscricion.

Creemos que 64 pájinas al mes, lujosamente impresas y conteniendo trabajos notables dedicados al bello sexo como son revistas de moda, teatros, tertulias, conciertos, articulos humoristicos, historias de mugeres célebres, baladas, versos eróticos, novelas originales, pensamientos delicados sobre la muger, epigramas, cantares, etc. etc. creemos, repetimos, que bien valen 15 pesos mensuales, y mas todavia si se atiende que acompañará á cada número del periódico una entrega aparte de las novelas que publique, las que con el tiempo constituirán una biblioteca especial para los abonados al ALBA.

Con semejantes condiciones no trepidamos en aseverar que será la única publicacion en su clase mas barata que habrá visto la luz pública de Buenos Aires.

Sabemos tambien que si el número de suscriciones lo permite, la empresa editorial del ALBA introducirá otra mejora notable en su publicacion, como es la de repartir entre sus suscritores figurines iluminados.

¿Y vosotras, benévolas hijas de Eva, permanecereis insensibles ante los esfuerzos del ALBA para complaceros?

Creemos que no.

Volad, pues, á suscribiros en los puntos indicados más abajo y con ello dareis una prueba tangible de vuestra gratitud, de vuestro reconocimiento á los que se despepitan por agradaros.

Nosotros anunciaremos oportunamente el dia fijo y exacto de la aparicion del ALBA.

Hé aqui los puntos en los cuales se reciben suscriciones-

Libreria de Real y Prado, Bolivar esquina á Moreno.

Dupuy y Monnier, Corrientes 118.

En los kioskos avisadores.

Y en las oficinas de la *Nacion*, San Martin, 124.

Teatro Franco-Argentino.

Ocupándose el cronista del "Correo del Plata" de la última funcion dada en este teatro por la compañia de "Boufees Parisiens" critica severamente lo *ridiculo* de la *toilette* de Mme. Philippe en el *vaudeville*: "Un notaire á marier" y afirma que el peinado que llevaba es altamente impropio y destituido de verdad histórica.

Como la critica del "Correo" redunda en detrimento de tercero, no podemos menos de vindicar á este, de los cargos que lanza dicho cólega, diciéndole que nosotros hemos visto una estampa representando los peinados que se usaban en el tiempo en que se supone la accion del *vaudeville* y q' estos son exactamente iguales al que ostentaba Mme. Philippe en la repetida funcion, siendo el mismo una creacion de Virginia Duclos.

La censura del cólega francés es de todo punto inmotivada.

Nosotros buscamos siempre la propiedad en todo, mayormente en el teatro donde se resucitan las épocas mas remotas, y en el cual deben reproducirse como en un espejo sus hábitos, costumbres, carácter, usos, trages, etc, etc, para darle ese sabor, ese brillante colorido de la época que se representa y que tanto seduce al espectador.

Lo ridiculo debe sacrificarse en aras de la verdad histórica; sostener lo contrario es un absurdo visible.

Repetimos que el peinado que llevaba *Mme Philippe* era rigurosamente histórico y que por lo tanto no merecia la *fiscalizacion* que hizo del mismo el *Correo del Plata* quizá inducido por una mala inteligencia ó quizá por un espiritu innovador q' propende á presentarnos al Cid Campeador ó á Carlomagno con frac y sombrero de copa alta.

Dispense nuestro cólega las observaciones que nos hemos permitido hacer sobre su articulo teatral; pero no hemos podido resistir al vehemente deseo de poner la verdad en su verdadero puesto, á fin de no menoscabar en lo mas minimo la inteligencia y reputacion del artista que corre con la *toilette* de los *boufees parisiens*.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos Nacionales.

Buenos Aires Junio 2 de 1868

Las transacciones abrieron á las 12 3|4 del dia con una venta de 5,000 $ pta. para fin del mes, al 44 3|4 %.

Estas fueron poco animadas al contado y regulares para fin del mes y plazos.

No hubo vencimientos siguiendo los precios fijos.

Hé aqui las ventas:

Al contado 6,000 $ pta. 43 7|8.
para el 6 20,000 id id 43 7|8.
Fara el 13 5,000 id id 44 1|4.
Para el 30 65,000 id id 4 3|4-45 5|8-43 3|4
Julio 25 20,000 id id 43 3|4
Julio 31 10,000 id id 44.
Agosto 1.° 20,000 id id 43 7|8.

ACCIONES DEL GAS.

80 al contado—al 60 % de premio.

IMPORTACION

Por "Ralegh" de Burdeos.
70 bordalesas vino de Burdeos, marca "Jahn Duvan" á $ 760 desp.
De otros buques:
100,000 cigaros de Hambugo, á 6 $ fts. el millar abordo.
Por "Perseveranse" de Hamburgo:
490 damaguanas de 3 1|2 á 3 galones ginebra á 11 rls. fts. aborda.
189 id anizado de igual galones á 12 1|2 id id.
279 id id un galon, á 6 id id id.
950 cajones coñac aleman, á $ 63 desp.
150 frasqueras ginebra marca ',Ancla" á 65 id.
Por "St.-James" de BurNeos.
400 bordalesas vino de Burdeos marca "Furt Fiss" á $ 770 despachado,

Frutos del pais

EN PLAZA.

1'000 á 1,500 cueros americanos á 42 rls fts.
800 id desechos á 37.
En los Mercados y Estaciones.
580 arb. lana mestiza buenat Norte 56.
600 id id mezcla id id 53,
2900 id id id regular á 42.
500 id id de borrega á 42
800 id id id id á 44
900 id id mestiza buena Oeste 56.
2000 id id id id Sud, 58
2200 id id id regular á 55
600 id id mescla buena
2000 id id id regular á 50 1|2
400 id id de borrega á 43.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 8 p% " "
A 90 dias de plazo .... 9 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% " "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 148,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue: